

29
209



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LOS TESTIGOS DE JEHOVA: DEL SECTARISMO
A LA ASOCIACION RELIGIOSA
(reportaje)**

T E S I S

**QUE PRESENTA
GABRIELA CASTRO ANGELES
A FIN DE OBTENER EL GRADO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACION**

DIRECTORA DE TESIS: MAESTRA ELVIRA HERNANDEZ CARBALLIDO.



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al Creador de todo cuanto que existe

A ti mamá por haberme criado en la tolerancia.
Gracias por todo tu apoyo

A ti José Castro Fuentes, que a pesar de
nuestras diferencias, hay algo en que coincido
contigo: ~~También~~ creo tener la razón en todo

A Lucy con todo mi cariño y agradecimiento por su paciencia

A doña Oliva y Olivia, gracias desde 1988

A Juan Pablo Monroy por su tiempo

A Daniel, Roberto, Ceres y Vero por supuesto

A todos mis queridos maestros que me
enseñaron el oficio del periodista,
en especial a los profesores:
Fernando Munguía, Julio Amador y
Leopoldo Gutiérrez por sus
extraordinarios comentarios y sugerencias

A los maestros Enrique González Casanova
y Roberto Fernández Iglesias por ayudarme
a descubrir nuevos horizontes

Mi agradecimiento pleno a la profesora
Carola García Calderón por permitirme
laborar con usted mientras hice mi tesis

A mi asesora, la maestra Elvira Hernández
Carballido, mi agradecimiento por siempre

A José Luis Ángeles por prestarme la
computadora y al profesor Federico Dávalos
por el apoyo técnico

A Miriam y a todos aquellos niños y niñas que,
a falta de leyes que toleren sus creencias
y acepten sus convicciones, se les haya negado el
derecho a la educación

En memoria de Conga y Camila

INDICE

Introducción	viii
Capítulo 1. <u>Secta, Asociación Religiosa o Simplemente</u>	
<u>Testigos de Jehová</u>	1
Mejor dicho "Asociaciones Religiosas"	5
Son "Testigos de Jehová"	7
Fundamentan sus creencias	11
Confrontación y análisis entre Biblias	15
La Producen la editan y la publican	18
Traducción del Nuevo Mundo	23
La Biblia se dispuso en varias formas	31
Capítulo 2. <u>Génesis de una Testificación</u>	33
En busca de la verdad	33
Primeras discrepancias con la Iglesia Católica: el alma	36
Investigan la cronología Bíblica	38
Iniciativa audaz, conciliación imposible	42
Russell y los Estudiantes de la Biblia	44
Inicia el proceso de publicación	46
Evangelización periodística	47
La ciudad de las Iglesias	48
Empiezan el invento de los hermanos Lumière	50
¡Empieza la Gran Guerra!	52
La vacante	55
La lucha por tomar el control	58

Capítulo 3. <u>Y, sin embargo continuaron</u>	60
JOSEPH FRANKLIN RUTHERFORD	60
Oposición interna	61
Oposición externa	64
¡Dejen libre a Rutherford!	68
Últimos días de Rutherford	70
NATHAN HOMER KNORR	72
¿Qué significó la Segunda Guerra Mundial para los Testigos?	74
¡O las armas, o la muerte! Los Testigos de Jehová en Europa	76
La Posguerra	79
La Nueva Escuela de Entrenamiento Teocrático	80
La Biblia contra los críticos	81
FREDERICK WILLIAM FRANZ	85
¿Qué ocurre en la escuela?	87
Pero, ¿por qué toman esa actitud?	89
Profanización de las costumbres	90
La <i>Biblia</i> en las computadoras	91
Capítulo 4. <u>Estrategias para llegar a la gente</u>	93
¿Cómo empezó esta práctica?	97
Los Testigos de Jehová al aire	102
Continuaban las visitas de casa en casa	103
Discursos en acetato	105
Educando a los Testigos	108
Por qué los Testigos de Jehová visitan una y otra vez	113
LA ATALAYA Y ¡DESPERTAD!	116
Más de dos mil idiomas en una computadora	121

Capítulo 5. <u>Incurción en tierra guadalupana</u>	123
Primer registro del gobierno	126
Por los caminos de México	128
Luchando contra el analfabetismo	131
Rumbo a Texcoco	132
El origen de sus ingresos	134
Implicaciones de su reconocimiento oficial	139
Un montón de gente en enormes escenarios	141
De la casa de los gladiadores al "Templo" de Dios	143
Son una organización teocrática	147
Capítulo 6. <u>México en Materia religiosa</u>	152
Sentarse a dialogar con el Diablo	154
La Torre de Babel religiosa	157
Por quién votan los Testigos de Jehová	159
Esquizofrenia católica	161
¡Qué Jehová los ayude en la escuela!	163
Se declaran contra las transfusiones sanguíneas	171
Cuál es el fundamento Bíblico	172
Las transfusiones en tiempo de Sida o	
el caso desde el punto de vista médico	174
Jurídicamente en México ¿no es delito	
dejarle morir o dejar morir a otros?	178
Exonerando de responsabilidad a los médicos en México	180
Retrato de un país en vías de la modernidad	183
Conclusiones	187
Bibliohemerografía	195

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Confrontación de Biblias	16
Cuadro 2: Aumento de la membresía en México	30
Cuadro 3: Evidencias Externas e internas	21
Cuadro 4: Profecías	40
Cuadro 5: Declaración ante los nazis	78
Cuadro 6: Financiamiento de la <i>Watchtower</i> <i>Bible and Tract Society Inc.</i>	139
Cuadro 7: Los Testigos de Jehová en cifras	149
Cuadro 8: Incremento de publicadores en México	150

INTRODUCCIÓN

El reportaje es un género periodístico con definición propia y no, como se piensa, la suma de varios géneros. De acuerdo con Julio Del Río Reynaga, el reportaje consiste en narrar la información sobre un hecho o una situación que ha sido investigada y que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento social¹.

A esta definición quiero agregar las palabras del profesor Gonzalo Martín Vivaldi: "[Es] un relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano [...]"².

Hay quienes consideran que el estilo es libre, como el profesor Hernán Uribe, quien opina que este género utiliza la investigación para el análisis de los orígenes y perspectivas de los sucesos que narra, en lenguaje profesional aunque con libertad de estilo.

Debido a las características del reportaje, el periodista puede exponer, narrar y describir con profundidad cualquier aspecto

¹ RÍO REYNAGA, JULIO DEL: *Periodismo interpretativo: El reportaje*. Trillas, México, 1994.

² MARTÍN VIVALDI, GONZÁLO: *Géneros periodísticos*. México, Prisma, 1993. pag. 65

de la vida social. Esa profundidad se logrará mediante la interpretación, entendida ésta como un mayor acopio de datos y opiniones sobre un hecho o situación específica, generalmente acerca de la realidad. Precisamente dentro de esa realidad pueden encontrarse una infinidad de temas dignos de ser tratados en un reportaje. Dentro de esas posibilidades temáticas elegí a los Testigos de Jehová. De esta forma pretendo exponer una serie de problemáticas que enfrenta este grupo religioso que, aunque minoritario respecto a otras confesiones religiosas más antiguas, forma parte de la sociedad y cultura religiosa contemporánea de México y del mundo, pues se hallan en 232 países.

Problemas tales como el negarse a rendir honores a la Bandera y el negarse a recibir sangre, los han enfrentado con el Estado, la Iglesia Católica y otras religiones y, en más casos, contra la sociedad. Incluso, se mantienen al margen de actividades como procesos electorales e intervención en actos proselitistas a favor de algún sistema de gobierno.

En México, donde el Servicio Militar es obligatorio, también se niegan a cumplir aunque, aseguran que tampoco participarían en asuntos de carácter bélico.

Autoridades mexicanas, como la Secretaría de Educación Pública, (SEP) lo han interpretado como una falta de respeto por parte de los Testigos de Jehová, así que han tomado ciertas represalias en contra de los niños que, por convicción (o posiblemente por compromiso) pertenecen a esta organización y están

en edad escolar. Los consideran apátridas y faltos de respeto por lo que optan por expulsarlos de algunas primarias y secundarias.

Un aspecto más relacionado con los niños, es el relativo a las celebraciones que el común de la gente, festeja. llámese Navidad, onomásticos, día de la madre, del padre, del niño, de la amistad, de los muertos, de la independencia, de la revolución, año nuevo, etcétera. Esta situación es traducida, por algunos profesores, como un factor de desintegración y aislamiento del grupo, así que, en muchos casos, deciden expulsarlos del plantel.

Los ánimos de los críticos se encienden aún más, cuando ven la negativa de los Testigos de Jehová a recibir transfusiones sanguíneas cuando, para algunos médicos, el caso lo amerita. Además, quienes no concuerdan con sus creencias (sin conocerlas en ocasiones), no se explican por qué motivo los Testigos visitan a la gente en sus casas. Muchos los han corrido e insultado, otros sólo colocan un letrero en la puerta que tiene la imagen de la virgen de Guadalupe acompañada de la siguiente leyenda:

"ESTE HOGAR ES CATÓLICO.
NO ACEPTAMOS PROPAGANDA PROTESTANTE
NI DE ALGUNA OTRA SECTA".

Esta intolerancia se ve alimentada, en gran medida, por la principal institución religiosa en América Latina: la Iglesia Católica quien, a decir de algunos especialistas, ve amenazado su principal área de influencia.

En el primer capítulo doy algunas definiciones de especialistas en materia religiosa de *secta, religión y asociación*

religiosa con el fin de no caer en imprecisiones que pudieran ofender al lector y/o a los protagonistas.

En este capítulo incluyo también aspectos de la traducción bíblica que emplea la *Watchtower Bible and Tract Society, Inc.* a fin de comparar la Biblia empleada por otras confesiones religiosas.

He considerado que, para conocer a una persona o grupos de personas, es necesario remontarnos a su origen. Por ello, el segundo y tercer capítulo están dedicados a explicar cuando, dónde, cómo y por qué surgieron y se integraron en asociación religiosa los Testigos de Jehová, y quiénes son o han sido sus presidentes.

Lo que probablemente explica, el crecimiento del número de miembros son las estrategias que emplean para llegar a la gente que narro en el cuarto capítulo.

En relación con lo que acontece en México, en el quinto capítulo relato la historia que los Testigos de Jehová dan a conocer sobre su ingreso a la *Tierra de Anáhuac*. Incluyo también el proceso de su registro oficial ante las dependencias correspondientes.

El tema nos conduce a un aspecto muy interesante, retomado por investigadores y especialistas en la materia y que tiene que ver con la *Libertad Religiosa* bajo los principios jurídicos universales. En el último capítulo abordo estos conceptos e ideas a partir de entrevistas con especialistas.

Esta información está relatada a partir de la óptica de quienes viven el reportaje y lo practican (o practicaron)

cotidianamente como quienes respiran para mantenerse vivos. Tal es el caso del periodista Vicente Leñero, quien dice: "El reportaje es el género mayor del periodismo, el más completo de todos. [Es] la exposición detallada y documentada de un suceso, de un problema, de una determinada situación de interés público [...]. El reportaje profundiza en las causas de los hechos, explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información"³.

Por ello, dentro de la estrategia que utilicé para la elaboración de mi trabajo me he basado en la técnica elaborada y explicada por el profesor Julio Del Río Reynaga. Esta técnica es denominada *método del reportaje*. Y se constituye en cinco fases:

1) **Proyecto de investigación del reportaje**, que se refiere a la elaboración del índice preliminar con el fin de saber con precisión qué es lo que buscaba.

2) **Recopilación de datos**, es la distribución del tiempo que utilicé para juntar la información en documentos y fuentes vivas.

a) **La documentación**. - Aparte de notas periodísticas, reportajes que anteceden al mío, información gubernamental como leyes, reglamentos, no había gran información salvo los libros y revistas publicados por la *Watchtower Bible and Tract Society, Inc.*, los cuales menciono en la bibliohemerografía.

³ LENERO, VICENTE y Carlos Marín: *Manual del periodismo en Tratados y manuales* Grijalvo, México, 1986. pág. 185

b) La gente.- Este fue básico. De ello dependió prácticamente este trabajo. Varias entrevistas fueron planeadas, otras informales. Además practiqué un sondeo con el fin de conocer algunas opiniones.

3) Clasificación y ordenamiento de datos

En esta parte ordené mis pensamientos. No es fácil porque aquí tuve que aprender a separar lo importante de lo no tan importante. Pero ¿qué es lo importante? ¿Quién o qué determina lo anterior? Las respuestas a estas preguntas dependen de la capacidad de observación que el periodista desarrolle durante el ejercicio de sus funciones.

El observar con cuidado y, sobre todo, el escuchar al común denominador de nuestra sociedad, me permitió discernir entre lo importante y lo que no lo es tanto.

4) Redacción

Es la fase creativa. Esto implicó tratar de formar mi propio estilo para dar a conocer mi interpretación de los hechos por medio de la palabra. Es lo que el profesor Del Río denomina "*la expresión literaria de un reportero*". Debido a que la comunicación es el problema permanente de un reportero con conciencia, tuve que redactar "mil veces" lo que quise expresar para poder comunicarme con exactitud. De ahí que, basándome en la gramática del español y conociendo los artificios de la lingüística y la literatura traté de elaborar el reportaje en forma amena, interesante y clara.

Antes de iniciar el reportaje, quiero subrayar que su único fin es el de informar las circunstancias en las que se presentan

los Testigos de Jehová en México. Parto, pues, del supuesto de que informar no es hacer proselitismo, sino más bien, implica un ejercicio propio del periodista bien entrenado que busca dar a conocer los hechos con profundidad necesaria para que el lector reflexione, se informe y saque sus propias conclusiones.

CAPÍTULO I

SECTA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA O SIMPLEMENTE TESTIGOS DE JEHOVA

*Ustedes sois mis Testigos- es
la expresión de Jehová- [...]]
Isaías: 43:10-12*

Eran las nueve de un domingo por la mañana. Don Roberto aún yacía en la comodidad de su cama. En realidad ese día no tenía alguna intención de levantarse temprano pues toda la semana trabajó arduamente en la revisión de los trabajos de sus alumnos de la universidad, además de escribir sus artículos para *La Jornada* y leer algunos textos pendientes. De repente su sagrado decaenso se vio interrumpido por el timbre de su casa. ¿Quién será?, se preguntó incorporándose molesto. No le quedó más remedio que calzarse e ir a ver quién era el atrevido. Al abrir la puerta, se encontró con un par de mujeres jóvenes vestidas con pulcritud que se presentaron como Testigos de Jehová. Inmediatamente comenzaron un discurso sobre la *Biblia*.

Don Roberto, quien aún no se reponía del deslumbramiento del sol, aforaba volver a la cama lo antes posible. Sus pensamientos se vieron interrumpidos cuando una de las jóvenes le preguntó ¿ha leído usted la *Biblia*? Don Roberto pegó su frente en el marco de la puerta y se dijo en voz alta ¿Qué he hecho para merecerme esto, Dios mío?

-¡Ah!...¿cree usted en Dios?- le preguntó la otra joven vivazmente. -Pues entonces le diremos que...

-Escuchen- interrumpió don Roberto. -Les agradeció su preocupación por mí, pero les aseguro que ahora estoy muy cansado y no quiero hablar con alguien ¿de acuerdo?- Cerró la puerta tras de sí y se dirigió a su alcoba para tratar de reconciliar su sueño.

La anterior es una descripción imaginada por la autora a partir del texto que don Roberto Blancarte, estudioso de asuntos religiosos por el Colegio de México (COL-MEX), escribió en su libro *El poder, Salinismo e Iglesia Católica. ¿una nueva convivencia?*. En él asegura que le molesta que los Testigos de Jehová llamen a su puerta justo los domingos por la mañana. Sin embargo, concuerda en que parte de la modernización por la que atraviesa México, entre muchas cosas, implica el "intenso desarrollo del fenómeno que se conoce como 'secularización' [lo que permite] a la sociedad [mexicana] transformarse en una sociedad plural [que se] manifiesta precisamente por una creciente diversidad religiosa".

El surgimiento de los nuevos movimientos religiosos, muchas veces llamados sectas, ha sido un fenómeno catalogado por la Iglesia Católica principalmente, como un peligro para el Estado, "[...] pues en México sigue predominando la vieja idea, impulsada inteligentemente por el episcopado católico, de que el catolicismo es sinónimo de mexicanidad, explica Blancarte.

Esta nueva realidad mexicana caracterizada por lo que el especialista denomina "surgimiento de un 'mercado competitivo' de la oferta de los 'bienes de salvación'" ha obligado a los

estudiosos del tema a definir ciertos conceptos con el propósito de evitar inexactitudes al hablar del tema.

El *Diccionario de las Religiones* de Marcea Eliade y Ioan P. Couliano, describe a los Testigos como una "Secta cristiana misionera que cuenta con más de dos millones de adeptos en todo el mundo [...] (cifra de 1992).

En principio es definida como secta. Muchos autores emplean el término secta de una manera peyorativa aludiendo la poca seriedad de la organización religiosa a la que hagan referencia. No obstante, la palabra *secta* proviene de la palabra griega *háiresis* *hai-re-sis*, de la que se deriva el vocablo español *herejía*. De aquí se traduce *secta* como "una elección" o "lo escogido". Al hablar de secta entonces, según explican Eliade y Couliano, estamos haciendo referencia a un grupo de hombres que se separan de otros y siguen sus propios dogmas [una secta o un partido].

Según el abate Nicolás Silvestre Bergier, autor del *Diccionario de Teología*, es un término que se aplica a los partidarios de las dos ramas provenientes del judaísmo: los fariseos y los saduceos. Los no cristianos también llamaron al cristianismo "herejía cristiana" o "la secta de los nazarenos", posiblemente porque la consideraron una facción del judaísmo.

En el estricto significado de la palabra, "los Testigos de Jehová formaron, ciertamente, una secta, puesto que se separaron de los preceptos constituidos por las religiones cristianas", según explicó el doctor en sociología, Rodolfo Casillas. Pero ¿practican entonces, una religión en la época actual?

La palabra *religión* tiene un sentido muy amplio. Incluso, en varios idiomas esta palabra tiene algún término equivalente. Por ejemplo: los hebreos la usaron bajo el significado "servicio". Los alemanes por mucho tiempo la han llamado *Gottesdienst*, que quiere decir, "servicio de Dios". Pero los ingleses, franceses, españoles, portugueses e italianos, cuyos idiomas derivan del latín del imperio romano, usan el término *religio*, que significa religión.

Los comunistas rusos, siguiendo la doctrina del alemán Karl Marx, la llaman "el opio de la gente".

En la antigüedad, Marco Tulio Cicerón expresó, en su libro IV de *Divinatione*, que provenía de dos palabras: *re* y *legere* que, juntas, quieren decir "leer otra vez", refiriéndose al estudio de los libros sagrados mediante los que se transmite la religión. Por esto, él la llamó "adoración piadosa".

Otro escritor latino, Lactancio, autor de *De Civitate Dei*, dice que la palabra *religión* se deriva de *re-ligare*, que quiere decir "religar". "Esto nos religa a una potestad superior", según se lee en el capítulo 3 de su décimo libro. Por ende, hablar de una religión implica hablar de una forma de adoración.

El sociólogo Emilio Durkheim en su obra *Las formas elementales de la vida religiosa* dice que una religión "es un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas". En otras palabras, la religión incluye un sistema de actitudes, creencias y prácticas religiosas; estas pueden ser personales o sustentadas por alguna organización.

La *Enciclopedia de religiones* de E. B. Taylor dice que las religiones, por lo general, implican la creencia en un Dios o varios dioses; o trata a humanos, objetos, deseos o fuerzas como objetos de adoración. Gran parte de lo religioso se basa en el estudio que los seres humanos han hecho de la naturaleza.

Mejor dicho: "Asociaciones Religiosas"

El doctor Rodolfo Casillas, investigador y profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), explica que quien refiere como secta [a los Testigos de Jehová] por lo general son miembros de otras asociaciones religiosas, caso específico la Iglesia Católica.

Desde el punto de vista académico, lo correcto es emplear el término de *Asociaciones Religiosas*, porque el término *sectas* es una nominación peyorativa, dijo en entrevista el también presidente del Centro de Estudios Religiosos de México (CEREM).

El profesor Casillas expuso las razones esenciales por las que resulta peyorativo el término de secta: *Primero porque gracias a su desarrollo, estas organizaciones se fortalecen. Además en muchas de ellas existe una organización bien estructurada. El protestantismo, por ejemplo, en su nombre lleva su historia y su consigna.*

En segundo lugar, continúa, porque si bien en su mayoría se originaron de Religiones que históricamente son más fuertes como es el caso del catolicismo, en la actualidad el número de integrantes de estas asociaciones religiosas, se ha elevado considerablemente.

En tercer lugar todas ellas se han formulado un objetivo, un propósito que cumplen en la medida que la sociedad se los permite, concluyó el especialista.

Para quienes han creído que estos son grupos que vienen del extranjero (en especial de Estados Unidos) para conquistar nuestro país, como lo han manifestado muchos en encuestas que realizó la autora del presente trabajo, el profesor Casillas dice: *¡[...] es un insulto para la inteligencia de cualquier persona creer en algo semejante!* y pregunta: *¿Acaso existe alguna cultura o raza pura? Pues en el caso de las religiones sucede lo mismo. Ni siquiera la católica es una religión pura porque en la actualidad contiene elementos no cristianos. Esto no es malo, sencillamente es parte de un proceso de evolución de la civilización.*

En diciembre de 1993, el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos declaró que "los Testigos de Jehová son una religión que debe disfrutar de libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y que tiene derecho de hablar de su fe y enseñarla a otras personas".

En entrevista, Nicéforo Guerrero Reynoso, director general de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, afirmó que México, se encamina hacia una nueva etapa en su relación con las iglesias, ya que es mayor la tendencia hacia la pluralidad religiosa. En este sentido, explicó Guerrero Reynoso, ya no se debe hablar del 90 por ciento del credo católico y 10 por ciento de otros cultos, ya que cada vez es más evidente que las doctrinas evangélicas *han ido progresando de manera muy importante en el*

país. Por consiguiente es inaceptable hablar de sectas, porque estos términos, en algún momento podrían considerarse discriminatorios, concluyó el señor Nicéforo Guerrero, quien asegura que en México, hasta mayo de 1996, hay registradas 4 001 Asociaciones religiosas ante la dependencia.

El número de integrantes de Testigos de Jehová comparados con otras religiones es inferior. Sin embargo, esto no implica que los Testigos sean una secta marginal. En la primavera de 1993, se calculó que trece millones de personas en todo el mundo, asistieron a lo que ellos llaman la *Commemoración de la muerte de Cristo* que celebran año con año.

Son "Testigos de Jehová"

El término de *Testigos de Jehová*, como se les conoce en la actualidad, tiene un doble significado: Primariamente el de *testigo* que es un sustantivo que en las Escrituras Hebreas se traduce 'edh derivado del verbo 'udh que significa "regresar" o "repetir", "hacer de nuevo". En cuanto al sustantivo 'edh, el *Theological Wordbook of the old Testament* (Vocabulario teológico del Antiguo Testamento) dice: "Un testigo es la persona que, mediante reiteración, afirma enfáticamente su testimonio. La palabra 'edh es común en el lenguaje judicial". La obra sobre el origen de las palabras hebreas, *A Comprehensive Etymological Dictionary of the Hebrew Language for Readers of English*, añade: "El significado orig[inal] [del verbo 'udh] prob[ablemente] era 'dijo vez tras vez y convincentemente'".

En las Escrituras cristianas, las palabras griegas traducidas "testigo" (*martyrs*) y "dar testimonio" (*mar-ty-ra-o*) también tenían una connotación jurídica, aunque con el tiempo adquirieron un sentido más amplio. Según el *Theological Dictionary of the New Testament* (Diccionario teológico del Nuevo Testamento), "el concepto de testigo [se usa] tanto en el sentido de testificar de hechos que se pueden probar como en el de dar testimonio de verdades [empleando] la divulgación y confesión de las convicciones".

Por ello, los Testigos de Jehová explican que un testigo puede relatar hechos que conoce directa y personalmente, o proclamar puntos de vista o verdades de los que está convencido. Por ejemplo, narran que algunos cristianos del siglo primero podían dar testimonio de hechos históricos sobre Jesús -referentes a su vida, muerte y resurrección- por tener un conocimiento personal de ellos (Citan Hechos 1:21,22; 10:40,41). Sin embargo, las personas que después pusieron fe en Jesús podían dar testimonio al proclamar a otros el significado de Su vida, muerte y resurrección" (citan Hechos 22:15).

En segundo lugar tenemos la palabra *Jehová* que es el nombre de Dios según el texto Bíblico de *Isaías* 43:10-12, que a la letra dice: "Ustedes son mis testigos -es la expresión de Jehová-.[...]", según la *Traducción del Nuevo Mundo*. En este capítulo Dios aclara que El es *Jehová* y que no ha habido algún otro Dios antes o después de El y reta a quienes creen en otros dioses a que presenten a sus testigos y afirmen que lo que ellos pregonan es la verdad.

Esta organización originada en el norte de Estados Unidos, no siempre fue conocida con este nombre. Por un tiempo, el clero los llamó *russelitas* y/o *rutherfordistas*, aludiendo a los presidentes de la Sociedad *Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania*, que era la casa editorial de los estudiantes de la *Biblia*. Pero ellos, los Testigos de Jehová, explican que este no era una nominación correcta porque fomentaba un espíritu sectario: *Nosotros no seguimos a hombres [...], sólo las leyes de Jehová Dios*, aseguran.

En 1910 se dieron a conocer de una manera oficial como *Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia*, porque para entonces quienes se encargaban de estudiar el histórico libro y que ya se integraban en una organización, abarcaban un amplio territorio en los cinco continentes.

Como detallaré más adelante, hubo personas que, a la muerte de Charles Taze Russell, primer presidente de la Sociedad Watch Tower, decidieron apartarse y trataron de adoptar este mismo nombre en otros grupos. "Además -explican- había personas [o grupos] que también la estudiaban: algunas con devoción, otras con el fin de criticar y muchas [otras] porque la consideraban una buena obra literaria. Sin embargo, [nuestra] adoración [implica] mucho más que estudiar la *Biblia*". Por ello les resultaba necesario encontrar un nombre distintivo.

Este asunto del nombre llegó a su clímax en 1931 cuando lo trataron durante una asamblea que se efectuó en Columbus (Ohio, Estados Unidos), del 24 al 30 de julio. En la portada del programa

de aquella asamblea aparecían las iniciales "JW" en letras grandes. Pocos comprendían que serían las iniciales del nombre con el que en un futuro se les distinguiría. Al final dictaron una resolución que fundamentaron en la *Biblia* y concluyeron que *Jahova's Witnesses* (Testigos de Jehová) sería el nombre de la organización desde entonces.

Los integrantes de la organización en todo el mundo, al enterarse aplaudieron la resolución y la aceptaron. En la actualidad todos los ubicamos como los únicos Testigos de Jehová, pues ninguna otra organización en el mundo ha adoptado ese nombre.

Como corporaciones legales se les ha conocido de distintas maneras, de acuerdo a los regímenes de cada Estado al que lleguen. En Estados Unidos, por ejemplo, surgió como la *Zion's Watch Tower Tract Society* en 1881 y se constituyó legalmente en el estado de Pensilvania el 15 de diciembre de 1884.

En 1886 se le cambió el nombre a *Watch Tower Bible and Tract Society*. Para cuando la Sociedad trasladó sus oficinas principales a Brooklyn, Nueva York, se legalizaron bajo el nombre *Peoples Pulpit Association*. Duraron con ese nombre hasta 1939 cuando se cambiaron a *Watchtower Bible and Tract Society, Inc.* Después, en 1955 fueron nominados como *Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania*.

Al año siguiente su denominación varió sólo en cuanto al lugar de su ubicación, así que su registro oficial fue bajo el nombre: *Watchtower Bible and Tract Society of Nueva York, Inc.*

A fin de conformarse a las leyes, los Testigos de Jehová han creado otras corporaciones en muchas comunidades y países. Por ejemplo, en Londres, Gran Bretaña, el 30 de junio de 1914 se registraron como *International Bible Students Association*.

En México están registrados ante la Secretaría de Gobernación como *La Torre del Vigía, A.R.* para los asuntos de carácter administrativo, y *Testigos de Jehová, A.R.* para lo relativo a su evangelización, según explica el señor Florentino González González, apoderado legal del organismo. Por supuesto han habido cambios en México que van de acuerdo a la posición que mantiene el Estado respecto a las Asociaciones Religiosas.

Fundamentan sus creencias

En casi toda religión podemos hallar alguna figura central de quien se dice que fundó la "fe verdadera". A partir de aquí nos vienen a la mente nombres como Mahoma, Buda, Confucio y Jesús. Sin embargo, como el propósito de esta investigación no es hacer un análisis comparativo sobre las diferentes religiones del mundo, sino exponer la problemática a la que se enfrenta una en particular, es importante identificar entre una religión mitológica y una histórica.

Los Testigos de Jehová fundamentan sus creencias en lo que las estadísticas y récords mundiales marcan como el libro más leído en la historia de la humanidad: la *Biblia*. En ella se depositan los antecedentes históricos de los judíos básicamente. Por ende, los Testigos creen también en Jesucristo.

El historiador Will Durant, autor de *The Story of Civilization: Part III.- Caesar and Christ* (La historia de la civilización: Parte III.- César y Cristo) pregunta si acaso son comparables las leyendas de *Krishna, Osiris, Atis, Adonis, Dionisio y Mitra* con la vida del fundador del cristianismo. Su respuesta es que en el primer siglo el negar que Cristo hubiera existido "nunca se les ocurrió ni a los más enconados opositores gentiles o judíos del cristianismo en desarrollo". De hecho, el historiador romano, Suetonio (69-140 E.c.[Era Común]), escribió en su obra *Vida de los doce césares* lo siguiente sobre el emperador Claudio:

"Porque en Roma los judíos causaban perturbaciones continuas por instigación de Chrestus [Cristo] los echó de la ciudad".

Esto ocurrió alrededor del año 52 E.c. Nótese que Suetonio no duda en algún momento sobre la existencia de Cristo. El, como testigo ocular de los hechos que acontecían en aquel período, dejó plasmados en su escrito acontecimientos que, como historiador, se vio en la necesidad de registrar.

En cambio, en el caso de los dioses referidos por Durant, resulta difícil encontrar información verídica que los identifique como personajes de la vida real. Es decir, no hay algún documento o testimonio que dé certidumbre a la existencia de ellos. En su mayoría son producto de la imaginación del hombre, dice el antropólogo Carlos Garma, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa).

Hasta aquí podemos afirmar que los Testigos creen en la *Biblia* y en Cristo, principales elementos del cristianismo. Donde empiezan a diferir de las creencias de la Iglesia Católica es en el asunto de la *Trinidad*. Este término expresa la doctrina central de la religión cristiana. Los Testigos, al respecto, opinan que es una invención pagana que jamás se menciona en la *Biblia*, y lo argumentan con la siguiente explicación: las palabras "el Padre es Dios, el hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios" fueron pronunciadas por el obispo de Alejandría, Atanasio, en el 328 E.C. Finalmente el obispo concluyó "[...] y sin embargo no hay tres dioses, sino un sólo Dios". Sobre esto los Testigos citan también a *The Catholic Encyclopedia* (La Enciclopedia Católica) donde se afirma que lo dicho por Atanasio "no es [...] ni directa ni inmediatamente [la] palabra de Dios".

Sobre cómo surgió la Trinidad, los Testigos explican en un folleto titulado *¿Debería creer usted en la Trinidad?* que, aunque el filósofo Platón (428-347 a.E.C [Antes de la Era Común]) no enseñó la Trinidad en su forma actual, sus filosofías prepararon el camino para tal enseñanza.

En el tomo II del *Nouveau Dictionnaire Universel* citado por esta organización religiosa se explica: "La trinidad de Platón, en sí meramente un nuevo arreglo de trinidades más antiguas que se remontan hasta pueblos más primitivos, parece ser la trinidad racional de atributos de índole filosófica que dio origen a las tres hipóstasis o personas divinas respecto a las cuales enseñan las iglesias cristianas. [...] El concepto de la trinidad que tuvo

este filósofo griego [...] puede encontrarse en toda religión antigua [del paganismo]".

Otro aspecto básico para desarrollar esta doctrina parece ser tomada del Concilio de Nicea en 325, cuando el emperador romano, Constantino, obligó a los 300 obispos reunidos, a firmar un papel en el que decían asegurar que Jesús era Dios. Y según en *A Short History of Christian Doctrine* (Breve historia de la doctrina cristiana) lo hizo por razones de carácter militar y políticas.

Otro dogma del que difieren es el relativo al alma inmortal. Sobre este tema, citan a la *New Catholic Encyclopedia* (volumen XIII, página 467) que dice lo siguiente: "El concepto cristiano de un alma espiritual creada por Dios e infundida en el cuerpo al tiempo de la concepción para hacer al hombre un conjunto viviente es el fruto de un largo desarrollo en la filosofía cristiana. Sólo con Orígenes [...] y San Agustín [...] en Occidente quedó establecida el alma como sustancia espiritual y se formó un concepto filosófico sobre su naturaleza".

Para los Testigos, el alma es el cuerpo material mismo pero con vida. Esta idea la sostienen a partir de lo relatado en *Génesis* 2:7 "Procedió Dios a formar al hombre del polvo del suelo y a soplar en sus narices el aliento de vida, y el hombre vino a ser alma viviente". Nótese que dice "vino a ser" y no "se le dio" un alma, señalan los Testigos. Inmediatamente después, vuelven a citar a la *New Catholic Encyclopedia* en la que se lee que la palabra hebrea *Nepes* (en hebreo nefesh: Ne-fesh) es un término que en nuestro vocablo *alma* (en griego psykhe: psy-kje) se refiere a la

vida y sus diversas manifestaciones vitales: respiración, sangre, deseo.

Estos son algunos elementos que difieren entre los Testigos y los Católicos. Los primeros ven su única verdad en la *Biblia*. Han hecho de los preceptos ahí marcados su *modus vivendi*.

Los sucesos en ella referida, los confirman con escritos de personas que, incluso, ni siquiera eran cristianos. El de Suetonio, que mencioné antes, es sólo uno de los cientos de ejemplos que dan los Testigos de Jehová para fundamentar sus creencias en el texto judaico.

Confrontación y análisis entre Biblias

Entre los múltiples comentarios que hallaron en una encuesta sobre esta Asociación Religiosa, destaca uno muy frecuente: *La Biblia de los Testigos de Jehová está cambiada*. Otro comentario en contra de la *Biblia* de los Testigos se observa en la enciclopedia *El Mundo de las Religiones*, de Cerni Bisbal et al., en la que escribieron lo siguiente: "Desde el punto de vista científico y literario ésta es una versión realmente desastrosa [..]".

La *Biblia* que actualmente utilizan los Testigos de Jehová para estudiar y publicar, se titula *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*, impresa desde 1961 por la *Watch Tower and Tract Society of Pennsylvania*. Sin embargo, los Testigos de Jehová, como corporación religiosa, no empezaron a imprimir ni encuadernar inmediatamente Biblias, como actualmente lo hacen, pero sí las

publicaron. Para ello, detallaron las características que debían tener las ediciones bíblicas.

Para 1896, la Sociedad ya distribuía Biblias. Compraron por mayoreo los ejemplares, lo que les permitió adquirirlas con el 35 por ciento del precio de catálogo. Entre las ediciones que adquirieron hubo una versión autorizada titulada *King James Version* (o Versión del rey Jaime). Luego adquirieron 'Biblias de los Maestros' que eran de mayor tamaño (de versión autorizada) con ayudas tales como las concordancias, mapas y referencias marginales. También estudiaron las siguientes versiones Bíblicas:

<i>The Emphatic Diaglott</i>	Traducción interlineal del griego al inglés.
<i>Version de Leeser</i>	Colocaba el texto en inglés, de forma paralela al hebreo.
<i>Version de Murdock</i>	Traducida del antiguo siríaco.
<i>The Newberry Bible</i>	Con referencias marginales que señalaban los lugares en los que aparecía, <i>Jehová</i> , el nombre de Dios en el idioma original, así como otros detalles de los textos hebreo y griego.
El <i>New Testament de Tischendorf</i>	Con referencias a pie de página a lecturas variantes, según tres de los más complejos manuscritos bíblicos antiguos en griego: <i>sinaitico, vaticano y alejandrino.</i>
<i>Biblia Variorum</i>	Con notas a pie de página que además de exponer las variantes de los manuscritos antiguos, presentan distintas traducciones de eminentes eruditos de ciertas partes del texto y la versión literal de Young.

Fuente: The Watch Tower Bible and Tract Society, Inc.

La sociedad también distribuía ayudas para estudiar la Biblia tales como las concordancias: la *Cruden's Concordance* y la *Analytical Concordance* de Young, la cual comentaba sobre las palabras originales hebreas y griegas. También adquirieron Biblias de otras sociedades bíblicas en los idiomas disponibles, y luego las distribuyeron.

En 1880, la Sociedad encargó una impresión especial con su propio nombre. El título fue *The New Testament Newly Translated and Critically Emphasised* (El Nuevo Testamento nuevamente traducido y criticado enfáticamente), que implicaba una nueva versión de las Escrituras Griegas, preparada por el traductor Británico Joseph B. Rotherham.

Esta traducción se hizo en forma literal y procuraba sacar el máximo partido de la investigación realizada para depurar el texto griego. Además ayudaba al lector, mediante un sistema ideado por el traductor, a identificar las palabras que recibieron énfasis [...] en el texto griego, según explican los Testigos de Jehová.

En 1902, la Sociedad Watch Tower encargó la impresión especial de la *Holman Linear Parallel edition of the Bible*. Esta contenía márgenes anchos donde se imprimieron referencias de las publicaciones de la Watch Tower que explicaban diversos versículos y también un índice con temas y citas bíblicas. Contenía también el texto de dos versiones: la *Autorizada* y la *Revisada*, sólo cuando había diferencias. Se le integró, además, una concordancia que le indicaba al usuario los diferentes significados de las palabras en los idiomas originales.

Ese mismo año, la Sociedad *Watch Tower* adquirió los clichés o planchas metálicas para imprimir *The Emphatic Diaglott*, obra que incluye el texto en griego de J. J. Griesbach de las Escrituras Griegas Cristianas (la edición de 1796-1806) y una versión interlineal en inglés. En forma paralela aparecía la versión del texto que realizó el británico Benjamin Wilson. De esta última versión fueron adquiridos también los clichés y los derechos exclusivos de la edición.

Para cuando se agotaron los ejemplares, la Sociedad hizo gestiones para imprimir más Biblias, las cuales estuvieron disponibles en 1903.

Sus encargos a los impresores y encuadernadores variaban entre los cinco y diez mil ejemplares a fin de mantener el costo económico, según narra la Sociedad *Watch Tower*.

La producen, la editan y la publican

En 1926, tras 36 años de publicación de la *Biblia*, la Sociedad *Watch Tower* inició la publicación de las Escrituras impresas y encuadernadas por ella misma.

Fue *The Emphatic Diaglott*, cuyos clichés eran propiedad de la Sociedad desde hacía 24 años, la primera *Biblia* que se imprimió y encuadernó en la fábrica ubicada en la calle Concord en Brooklyn. De esta *Biblia* se imprimieron 427 924 ejemplares.

Para 1942, la Sociedad imprimió la *Biblia* completa (Antiguo y Nuevo Testamento). Para ello, adquirió los clichés de la Versión Autorizada con referencias al margen. Esta versión inglesa no fue

realizada a partir de la *Vulgata Latina*, sino por eruditos que pudieron comparar traducciones anteriores con los textos originales en hebreo, arameo y griego.

"Se añadió una concordancia en la que colaboraron 150 siervos de Jehová", explican los Testigos en su libro *Proclamadores del Reino*. El propósito de esta concordancia era agilizar "la búsqueda de textos pertinentes mientras publicaban la *Biblia* y [denunciar y eliminar] la falsedad religiosa" (alusión a la Iglesia Católica).

Para que el precio fuera asequible a toda persona, se imprimió en una rotativa. Esto implicaba suprimir los costos de una imprenta normal. Para 1992 se produjeron un total de 1 858 368 de estas ejemplares.

La *Biblia*, en la que los Testigos de Jehová basan sus estudios e investigaciones, consta de 39 libros escritos originalmente en hebreo y arameo llamadas por muchos el *Antiguo Testamento*, y 27 más escritos en griego, conocidas como el *Nuevo Testamento*. Es decir, son un total de 66 libros escritos por 40 hombres en el transcurso de 1 600 años; desde 1513 a.E.c. hasta 98 E.c.

Entre las Escrituras Griegas hay cuatro Evangelios, que no son sino relatos biográficos de Jesús. Dos de estos fueron escritos por gente que mantuvo estrecha relación con El: Mateo, un recaudador de impuestos, y Juan, un pescador. Los otros dos fueron escritos por personas que se contaron entre los primeros creyentes: Marcos y el médico Lucas.

A los Evangelios siguen los *Hechos de los Apóstoles*, que narran la actividad misional cristiana primitiva compilado por

Lucas. Después vienen catorce cartas del apóstol Pablo dirigidas a diversos cristianos y congregaciones y, tras estas, las cartas de Santiago, Pedro, Juan y Judas. El último libro es *Apocalipsis*, o mejor conocido como *Revelación* en las traducciones del *Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*, que emplean los Testigos de Jehová.

A diferencia de la *Biblia* católica, la *Biblia* de los Testigos de Jehová, igual que la que emplean los Evangélicos o Protestantes y Judíos, carece de los llamados libros apócrifos o falsos, es decir, de aquellos cuya autenticidad en realidad no ha sido comprobada.

La palabra *a-pó-kry-fo*, en su sentido original se refiere a algo "cuidadosamente ocultado", y hacían alusión a aquellos escritos que no se leían en público. Más tarde esa palabra adquirió el significado de espurio o no canónico y hace referencia a los once escritos adicionales que la Iglesia Católica Romana declaró, durante el Concilio de Trento (1546), como parte del canon bíblico. Escritores católicos, como Felix Torres Amat, se refieren a estos libros como *deuterocanónicos*, es decir, del segundo canon. Estos libros son: *Tobías*, *Judith*, *Sabiduría*, *Eclesiástico*, *Baruc*, los dos libros de los *Macabeos*, *Añadiduras al libro de Eather*, *Añadiduras al libro de Daniel*, *Historia de Susana* y la *Historia de Bel y el dragón*. Para los Testigos de Jehová en algunos de los casos, estos libros mantienen un cierto valor histórico, pero aseguran que carecen de toda base sólida.

Las evidencias tanto internas como externas, son citadas por los propios Testigos de Jehová, en el libro *Ayuda para entender la Biblia*, publicado por la Sociedad Watch Tower en 1987.

EVIDENCIAS EXTERNAS	EVIDENCIAS INTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> • El historiador judío, Josefo, del primer siglo, dijo: "<i>Por esto entre nosotros no hay multitud de libros que discrepen y disientan entre sí; sino solamente 22 libros</i> [el equivalente de los 39 libros de las Escrituras hebreas, según la división moderna], <i>que abarca la historia de todo tiempo y que con razón se consideren divinos</i>" 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno de los escritores cristianos (es decir, del Nuevo Testamento) citaron a estos autores. • No existe en ellos elementos proféticos. • Su contenido y enseñanzas contradicen en ocasiones a los libros canónicos y también se contradicen entre sí mismos. • En ellos abundan las inexactitudes históricas y geográficas y los anacronismos. • Los autores están bajo influencia griega. • El lenguaje y estilo literario es totalmente ajeno al estilo de las escrituras.

Fuente: The Watch Tower Bible and Tract Society, Inc.

En el *New Standard Bible Dictionary*, de Funk y Wagnalls (pág. 56) comenta sobre los libros apócrifos: "Ha sido fructífera fuente de leyendas sagradas y tradiciones eclesásticas. Es a estos libros que debemos recurrir para encontrar el origen de algunos de los dogmas de la Iglesia Católica Romana".

Todas estas investigaciones las hicieron los Testigos de Jehová desde el siglo pasado, cuando ni siquiera eran conocidos con ese nombre. Más bien eran llamados *Estudiantes de la Biblia*, debido

a que el presidente de este grupo se dedicaba precisamente a profundizar temas bíblicos.

Otro de los temas bíblicos que causan polémica entre bibliistas es el relativo al nombre de Dios que fue cambiado por los sustantivos *Señor, Padre, Dios*. Excepto en el *Salmo 82:19* que en la traducción del obispo de Astorga, Felix Torres Amat dice: "Y conozcan que te es propio el nombre de Señor, o de Jehová. [...]". En todas las traducciones aparece el nombre de Jehová, por lo menos una vez.

Hubo una versión, la *American Standard Version* de 1901, que empleaba el nombre de Jehová más de 6 870 ocasiones que aparecía en los textos con que trabajaron los traductores. Después de varias negociaciones, en 1944 la Sociedad Watch Tower adquirió los derechos para hacer un juego de clichés para esta *Biblia* a partir de clichés y tipos provistos por la compañía Thomas Nelson e hijos, de Nueva York.

Durante los siguientes 48 años se produjeron 1 034 482 ejemplares que ya contenían el nombre de Dios.

Steven Byington, de Ballard Vale en Massachussetts, Estados Unidos, también hizo una traducción de la *Biblia* al inglés en la que el nombre de Jehová estaba en el lugar original. La Sociedad Watch Tower obtuvo el manuscrito inédito en 1951 y adquirió los derechos exclusivos de edición en 1961. Esta versión completa se imprimió en 1972, de la cual, hasta 1992 se produjeron 262 573 ejemplares.

"Traducción de Nuevo Mundo"

En octubre de 1946, Nathan Knorr, entonces presidente de la *Watchtower Bible and Tract Society, Inc.*, propuso por primera vez, que la Sociedad produjera una nueva versión de las Escrituras Griegas Cristianas, es decir, del Nuevo Testamento. Esta impresión empezó a diseñarse el 2 de diciembre de 1947. Al finalizar el texto, fue sometido a una cuidadosa revisión por todo el comité de traductores conformado por Testigos de Jehová.

El 3 de septiembre de 1949 el señor Knorr convocó a una reunión de las juntas directivas de las corporaciones de Nueva York y Pensilvania de la Sociedad. En ella anunció que el Comité de Traducción de la *Biblia* de Nuevo Mundo había finalizado una versión en idioma moderno de las Escrituras Griegas Cristianas. Aseguraron que esta era una versión totalmente nueva traducida del griego original que se entregó a la *Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania* para que la publicara, con la solicitud de que nunca hiciera públicos los nombres de los traductores. De hecho, todas las publicaciones que la Sociedad publica aparecen sin el nombre del autor o los autores. Esto ha sido criticado por católicos como el teólogo José De Jesús Flores. El dice: *Son de los que lanzan la piedra y esconden la mano. No hacen más que mostrar cobardía al no dar la cara quienes publican [...] ésta literatura.*

Los Testigos de Jehová explican que esto no es producto de alguna cobardía, sino de humildad. Ellos quieren *que toda honra [sea] para Jehová Dios, el Autor Divino de su Palabra inspirada.* Además, aseguran escribir en nombre de toda una organización

compuesta por 5 199 491 personas simbolizadas en 232 países, según cifras de 1996.

Para 1949, la *Biblia* entera ya había sido publicada en 190 lenguas, y había algunas partes de la *Biblia* que se habían traducido en 928 idiomas y dialectos. En repetidas ocasiones, los Testigos de Jehová han utilizado esas traducciones. Pero aseguran que la mayoría son hechas por clérigos y misioneros de la *cris-tianidad*, y en mayor o menor grado manifiestan la influencia de las filosofías paganas y tradiciones "antibíblicas" cuyos sistemas religiosos heredaron desde el pasado, así como el prejuicio de la alta crítica.

En otra de sus publicaciones explican que, además, estaban apareciendo manuscritos más antiguos y más fiables como los *Rolls del Mar Muerto* que se encontraron entre 1947 y 1955. Todos estos hallazgos arqueológicos contribuyeron a que se comprendiera mejor el griego del siglo I. Hay que considerar, también, que los idiomas de las versiones han sufrido cambios con el paso de los años.

En el libro *Los Testigos de Jehova, proclamadores del Reino*, declaran que deseaban beneficiarse de los hallazgos más recientes, que revelaran los eruditos, pero que, sobretodo, estuvieran libres de "influencia de los credos y las tradiciones [paganas], una versión literal que presentara fielmente lo que dicen los escritos originales y de ese modo sentara la base para aumentar el conocimiento de la verdad divina, una versión clara y entendible para el lector actual".

La Traducción del Nuevo Mundo de las Escrituras Griegas Cristianas, publicada en inglés en 1950, satisfizo todas esas necesidades, al menos en lo tocante a lo que se llama el Nuevo Testamento. Una de las características de esta versión bíblica es la restitución del nombre de Dios, *Jehova*, 237 veces tan sólo en esta parte de la *Biblia*. Por supuesto, esta no era la primera versión que restituyó este nombre. Hubo versiones anteriores en hebreo, alemán e inglés que también lo hicieron en el Nuevo Testamento, al igual que muchas versiones que usaban los misioneros.

Tras esto se tradujeron al inglés las Escrituras Hebreoaramaeas, es decir, el Antiguo Testamento, y se publicó en cinco tomos, a partir de 1953. *La idea era [...] traducir con uniformidad, comunicar con exactitud la acción o el estado de los verbos y utilizar un lenguaje sencillo que fuera entendible para el lector moderno*, explica la Sociedad.

El *Tetragramaton* (YHWH), por ejemplo, fue un punto muy controvertido, porque de los 39 escritos hebreos es muy difícil saber qué vocales acompañaban al pronunciar éste que no es otra cosa que el nombre de Dios. Y es que en tiempos bíblicos el hebreo se escribía sin vocales y, por lo tanto, resulta difícil saber cómo se pronunciaba: *Yahweh* o *Yahvé*. Pero la forma más usual es *Jehovah* o *Jehová*.

Los traductores de la *American Standard Version* (Versión Modelo Americana) explican en su prefacio, que la razón por la que se dejó de escribir este nombre fue "[...] una superstición judía.

que consideraba al Nombre Divino demasiado sagrado para expresarlo, y aseguraba que, ya no deb[ía] dominar en la versión en inglés ni en ninguna otra [. . .] Este nombre personal -continúan los traductores- con su caudal de asociaciones sagradas, se restaura ahora al lugar a que tiene derecho indisputable en el texto sagrado". La idea de los Testigos de Jehová era traducirlo correctamente y no sustituir ni este ni alguna otra palabra.

El 13 de marzo de 1960 el Comité de Traducción de la *Biblia* del Nuevo Mundo concluyó la lectura final de la porción de la *Biblia* que se publicaría en el quinto tomo. Para entonces ya habían transcurrido doce años, tres meses y once días desde el comienzo de la traducción de las Escrituras Griegas Cristianas. Unos meses después se presentó el quinto tomo impreso de las Escrituras Hebreas o Antiguo Testamento, para su distribución.

Al concluir su labor, este Comité continuó repasando a fondo toda la versión. Después, en 1961, la *Watchtower Bible and Tract Society of New York, Inc.* publicó una edición completa y revisada de la *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras* en un sólo tomo. Se distribuyó por todo el territorio de Estados Unidos a un dólar cada ejemplar, de tal manera que fuera accesible a toda la gente y se repusiera el material.

Dos años después se publicó una nueva edición para el estudiante. En ella se recogían todos los tomos originales en uno solo y se incluían notas textuales e información que contenían los prefacios y apéndices. También agregaron referencias que remitían al lector a palabras, conceptos o sucesos paralelos, datos

biográficos, detalles geográficos y la procedencia de una cita o al lugar donde se narra un pasaje determinado.

Desde que se publicó la edición de 1961 en un sólo tomo, se han publicado otras cuatro actualizaciones. En inglés la más reciente tuvo lugar en 1984 (en español se tradujo hasta 1987). Se imprimió con letra grande, un amplio apéndice, 125 mil referencias marginales, 11 400 notas a pie de página y una concordancia. En la actualidad, estas referencias les ayudan a encontrar la armonía existente entre los libros bíblicos, explican los Testigos.

The Kingdom Interlinear Translation of the Greek Scriptures (La Traducción Interlineal del Reino de las Escrituras Griegas), fue otra versión preparada por el Comité de Traducción de la *Biblia* del Nuevo Mundo para que los estudiosos se fueran familiarizando con el texto *koine* (griego antiguo) propio de las Escrituras Griego Cristianas. La Sociedad Watch Tower publicó la primera edición en 1969 y la actualizó en 1985. Contiene *The New Testament in the Original Greek* (El Nuevo Testamento en Griego original), tal como lo editoraron los biblistas B.F. Westcott y F.J.A Hort. La sección derecha muestra el texto de la *Traducción del Nuevo Mundo* (la revisión en inglés de 1984 en la actualización). Pero entre las líneas del texto griego hay otra versión, muy literal, que traduce palabra por palabra el texto griego de acuerdo con el significado fundamental y la forma gramatical de cada palabra. Esto permite que hasta los estudiantes que no saben griego descubran qué dice el texto griego original.

Por supuesto que esta obra no sólo se tradujo al inglés. Para aquellos misioneros que se hallaban dificultados para obtener la *Biblia* en la lengua local, en 1961 se inició la traducción a otros seis idiomas.

Lo primero que se hizo fue convocar a un grupo de traductores hábiles para interpretar el texto que estaba en inglés a otros seis idiomas muy difundidos: alemán, español, francés, holandés, italiano y portugués. Estos traductores trabajaron como comité internacional asociado con el Comité de Traducción de la *Biblia* del Nuevo Mundo, en la central mundial de la Sociedad instalada en Brooklyn (Nueva York). En 1963 se imprimieron y presentaron las Escrituras Griegas cristianas en los seis idiomas.

En 1992 la edición completa de la Traducción del Nuevo Mundo estaba disponible en doce idiomas: alemán, checo, danés, eslovaco, español, finlandés, francés, holandés, inglés, italiano, japonés, portugués y sueco. Esto implicaba que la versión estaba disponible en las lenguas nativas de 1 400 millones de personas, lo que equivale a la cuarta parte de la población mundial, aproximadamente. Es de hacer notar que, dado que la impresión de estas Biblias las llevaban al cabo voluntarios Testigos de Jehová en las fábricas de la Sociedad, se pudieron ofrecer a un costo mínimo.

A diferencia de tiempos anteriores al siglo XIX, cuando durante muchos años (o siglos), la Iglesia Católica prohibió a su grey que tuvieran la *Biblia*, y las versiones que se tradujeron eran costosas, y por lo tanto, pocos hogares las tenían; para 1992 se

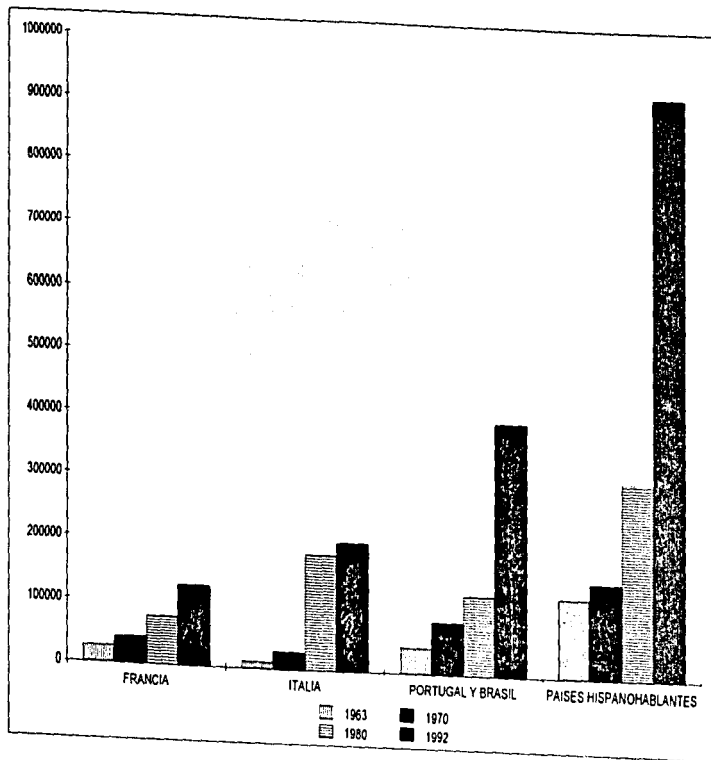
distribuyeron, en Francia, un total de 2 437. 711 ejemplares de la *Traducción del Nuevo Mundo*, y el número de Testigos de Jehova franceses aumentó en un 488 por ciento, es decir, 119 674 personas, en 1992.

La situación no fue diferente en Italia, donde se haya la Sede del catolicismo que, desde 1929, gracias al Tratado de Letrán ha sido reconocido como un Estado "independiente" del resto del país. Aquí también se prohibía la obtención de la *Biblia* por la gente común. Pero desde 1992 se han distribuido 3 597 220 ejemplares. Es curioso que la Organización de los Testigos de Jehová sea la segunda religión de importancia en este país del Mediterráneo, pues de 7 801 integrantes que eran en 1963, cuando se publicó la *Traducción del Nuevo Mundo de las Escrituras Griegas Cristianas* ahora son 214 446, según cifras de 1996 (ver gráficas de la página 30).

En Japón los pedidos de esta *Traducción* alcanzaron el medio millón de ejemplares.

En 1992 la tirada de la *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras* completa, en los doce idiomas en que estaba disponible, alcanzó los 70 105 258 ejemplares anuales. Además se imprimieron 8 819 080 ejemplares de secciones de esta versión.

AUMENTO DE LA MEMBRÍA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA



FUENTE: THE WATCHTOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY INC

La Biblia se dispuso en varias formas

En 1977 la Sociedad Watch Tower comenzó a modernizarse en el ramo de la computación o informática. Esto les permitió imprimir las Biblias y otras publicaciones propias de la Sociedad de una manera uniforme.

Primero metimos el texto Bíblico en la computadora, no fue difícil emplear una fotocomponedora electrónica para imprimirlo en varios tamaños y formatos, explican los propios Testigos de Jehová.

Para 1992, esta edición se presentó en programas de computadora y en audiocintas, entera o por partes, en 14 idiomas. De estas últimas se produjeron más de 31 millones de cintas con el propósito de ayudar a quienes no sabían leer. "Además, explican, las amas de casa podían oír las mientras hacen sus labores domésticas y, los hombres que cuentan con una audiograbadora en su automóvil pudieran conocer la *Biblia* mientras se dirigen a sus centros de trabajo". Otro beneficio para que los Testigos van en las cintas, es el hecho de conocer la pronunciación correcta de algunos nombres bíblicos.

En la actualidad esta versión está disponible en 25 idiomas. En 13 de ellos (a los que puede añadirse el braille en inglés y portugués) se ha editado la *Biblia* completa. En los doce restantes se han impreso las Escrituras Griegas Cristianas. Hasta la fecha se han editado 84 400 000 ejemplares aprobados por el Comité de la Traducción del Nuevo Mundo de los Testigos de Jehová, mismos que han publicado de casa en casa.

Su labor dentro de la investigación bíblica ha sido permanente desde los orígenes de la Organización misma, que data desde mediados del siglo pasado. A medida que se adentraron en sus estudios, se consolidaron como una asociación religiosa. Por supuesto este proceso no fue fácil, pues se vieron en la necesidad de vencer obstáculos que se detallarán en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

GENESIS DE UNA TESTIFICACIÓN

No narro la siguiente historia tan solo porque se me haya pedido con insistencia un repaso de la guía de Dios en la senda de la luz, sino, sobre todo, porque estimo necesario relatar con modestia la verdad, eliminar los malentendidos y las declaraciones erróneas fundadas en prejuicios y hacer que nuestros lectores vean cómo nos ha ayudado y guiado el Señor.

Revista *Watch Tower* (La Torre del Vigía) del 15 de julio de 1906.

Después de expresarse así, Charles Taze Russell resumió las circunstancias que lo llevaron a publicar la obra *Millennial Dawn* (La Aurora del Milenio), que luego la tituló *Studies in the Scriptures* (Estudios de las Escrituras), y la revista *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence* (La Torre del Vigía de Sión y Herald de la Presencia de Cristo), que en la actualidad se conoce como *La Atalaya anunciando el Reino de Jehová*.

La historia de los Testigos de Jehová, data de mediados del siglo pasado, cuando Charles Taze Russell, empujado por una honda necesidad espiritual, según explicó él mismo, inició una profunda investigación bíblica.

En busca de la verdad

Charles Taze Russell nació en Allegheny (hoy Pittsburg, Pensilvania), Estados Unidos, el 16 de febrero de 1852. Fue el segundo hijo de Joseph L. y Ann Eliza Birney. Ambos padres eran

presbiterianos descendientes de escoceses e irlandeses. Su madre murió cuando él tenía nueve años. Aun así, Charles recibió, desde niño, la influencia religiosa de su padre. A pesar de su crianza presbiteriana, con el tiempo se unió a la Iglesia Congregacional porque decía congeniar más con sus creencias.

A los once años de edad se hizo socio de su padre en una tienda de ropa masculina. Amplió el negocio y con el tiempo dirigió personalmente las sucursales.

Un allegado de la familia, comentó en cierta ocasión que aunque le iba bien en los negocios, se sentía muy perturbado en sentido espiritual.

Los padres de Charles Taze Russell creían de corazón en las doctrinas de las iglesias presbiterianas, en las que lo criaron. Así pues, le enseñaron que Dios, aunque es amor, creó al hombre con inmortalidad inherente y preparó un lugar que arde con fuego en el que atormenta para siempre a todo el que no hubiera sido predestinado para la salvación.

Charles Taze Russell, al igual que otros tantos pensadores de esa época, rechazó aquella idea. Llegó a la conclusión de que "un Dios que usara su poder para crear a seres humanos sabiendo de antemano que sufrirían tormentos eternos y predestinándolos a ello no sería ni sabio ni justo ni amoroso. Sus normas serían inferiores a las de muchos hombres", según decía.

Esto no implicó que Russell se volviera ateo; sencillamente no aceptó ciertas enseñanzas comunes de las iglesias. Al respecto dijo: "Poco a poco me fui dando cuenta de que aunque todos los

credos contenían elementos de la verdad, en general eran engañosos y contradecían la Palabra de Dios".

Para Russell, los credos de las iglesias contenían elementos de la verdad enterrados en un enredo de enseñanzas paganas que se infiltraron en una cristiandad contaminada durante la apostasía de los siglos pasados. Russell se apartó de los credos eclesiásticos y empezó a examinar algunas de las principales religiones de Oriente, pero, según explicó, no quedó satisfecho.

En realidad, Russell estaba muy influenciado por el cristianismo. Y cuentan en un libro publicado por la Sociedad que, mientras caminaba cerca de una de sus tiendas, escuchó cantos religiosos procedentes del sótano de un edificio. El mismo narró el suceso:

Al parecer por accidente, una noche entré en un sucio y polvoriento salón donde sabía que se celebraban servicios religiosos, para saber si el grupo de personas que se reunía allí ofrecía algo más sensato que los credos de las principales iglesias. Allí escuché por primera vez algunas de las creencias de los segundoadventistas [Iglesia del Advenimiento de Cristo]; el predicador era el Señor Jonas Wendell [...]. Por lo tanto, me reconozco endeudado con los adventistas, así como con otras confesiones. Aunque la presentación bíblica que él hizo no fue muy clara me bastó con la guía de Dios, para recuperar la fe, vacilante entonces, en la inspiración divina de la Biblia y para mostrarme que los escritos de los apóstoles y los profetas eran inseparables.

Con frecuencia, los cristianos suelen dividir la *Biblia* en el *Antiguo y Nuevo Testamento* como si se tratara de dos libros y no de uno sólo. Por ello, Russell recalcó que uno era precedente del otro y reafirmó: "Lo que oí me envió a estudiar con más celo y

detenimiento que nunca antes [...]" (Declaraciones publicadas por el libro *Los Testigos de Jehová, proclamadores del Reino de Dios*).

De modo que, en 1870, 41 y algunos conocidos suyos de Pittsburgh formaron una clase para estudiar la *Biblia*. Según un posterior colaborador de Russell, el estudio de la clase se efectuaba así: "Alguien planteaba una pregunta. La analizaban. Buscaban todos los textos bíblicos relacionados y luego, cuando estaban convencidos de cómo armonizaban los textos, exponían su conclusión final y tomaban nota de ella".

Russell aseguró más tarde, que el período transcurrido entre 1870 y 1875 "fue un tiempo de aumento constante en la gracia, el conocimiento y el amor a Dios y a su Palabra".

Primeras discrepancias con la Iglesia Católica: El alma

La investigación de las Escrituras les cambió el panorama sobre la mortalidad del alma humana. Para empezar conceptuaron al alma a partir de la etimología. En la *Biblia* alma se traduce de la palabra hebrea *ne'fesh*: *ne'fesh* y de la griega *psy-khe'*: *psy-khe'*.

La primera vez que se cita en las Escrituras la palabra alma es en Génesis 2:7: "Procedió Jehová Dios a formar al hombre del polvo del suelo y a soplar en sus narices el aliento de vida, y el hombre vino a ser alma viviente" (Según la *Versión Moderna de la Santa Biblia* de 1960 editada por Sociedades Bíblicas en América Latina).

Para la iglesia católica el alma es la parte inmaterial o espiritual de un ser humano que sobrevive a la muerte del cuerpo físico. Pero ni Russell ni sus amigos concordaron con esta idea, pues observaron que decía "vino a ser" un alma, una persona viviente; y no "se le dio" un alma. Concluyeron que este último punto de vista no era una enseñanza bíblica.

Este análisis, junto con el relativo a que el Antiguo y Nuevo Testamento se relacionan en todo, fueron las primeras discordancias con la Iglesia Católica.

Russell agradeció en público a quienes le ayudaron en el estudio de la *Biblia*. Reconoció que se sentía endeudado con el segundoadventista Jonas Wendell y con otras dos personas que le habían ayudado en sus estudios: George W. Stetson, un estudiante de la *Biblia* y pastor de la Iglesia del Advenimiento de Cristo en Edinboro, Pensilvania, y George Storrs, director de la revista *Bible Examiner* que se publicaba en Brooklyn, Nueva York.

Storrs, quien nació el 13 de diciembre de 1796, se dedicó a examinar lo que en la *Biblia* dice sobre la condición de los muertos después de haber leído algo que publicó, aunque anónimamente en aquel tiempo, Henry Graw, un estudiante de la *Biblia* en Filadelfia, Pensilvania. Desde entonces, Storrs defendió la enseñanza de que el alma es mortal. También llegó a la conclusión de que, puesto que los pecadores no tienen inmortalidad, no existe el tormento eterno.

Durante los muchos viajes que Storrs hizo presentó discursos sobre el tema. Una de las obras que publicó fue el libro titulado *Six Sermons* (Seis sermones), del cual, con el tiempo, se

distribuyeron 200 mil ejemplares. Los puntos de vista bíblicos de Storrs ejercieron una fuerte influencia en C. T. Russell.

Investigan la cronología Bíblica

Estos dos hombres no fueron los únicos que influyeron en el pensamiento de Charles Taze Russell.

Una mañana de enero de 1876, Russell recibió una revista religiosa titulada *Herald of the Morning* (El Herald de la Mañana). La ilustración de la portada le indicó que se identificaba con los adventistas. El redactor jefe de la revista, Nelson H. Barbour, de Rochester, Nueva York, creía que Cristo volvería con el propósito de bendecir a las familias de la Tierra. Mas aseguraba que no vendría en la carne, sino como espíritu. Esto coincidía con lo que Russell y sus compañeros de Allegheny habían creído por algún tiempo.

Barbour no era el único que habló de esa segunda venida. R. Watson, autor de *Two Apologies*, explica que mucho antes Sir Issac Newton (1642-1727) escribió que Cristo volvería y reinaría "invisible a los mortales".

En 1856, Joseph Seiss, ministro luterano de Filadelfia, Pensilvania, escribió sobre un segundo advenimiento en dos fases: una *pa-rou-sí-a* (presencia) invisible, seguida de una manifestación visible. Posteriormente, en 1864, el bibliista Benjamin Wilson publicó su versión interlineal griego-inglés *Emphatic Diaglott*, en la que dio "presencia", y no "venida", como traducción de *pa-rou-sí-a*.

Barbour dedujo de las profecías cronológicas que marca la *Biblia* en el libro de *Daniel*, que Cristo ya estaba presente (invisiblemente) y que era el tiempo de segar o cosechar "el trigo" (capítulo 13 de Mateo).

Hasta entonces Russell había evitado todo lo relacionado con las profecías cronológicas. Sin embargo, entonces se preguntó: "¿Pudiera ser que las profecías cronológicas que yo había menospreciado por tanto tiempo, debido a que los adventistas las habían usado erróneamente, en realidad se hubieran dado para indicar cuando estaría presente invisiblemente el Señor con el fin de establecer su Reino?". Su curiosidad lo impulsó a investigar más. De modo que concertó una entrevista con Barbour en Filadelfia. Aquella reunión les confirmó que concordaban en muchas enseñanzas bíblicas y les permitió intercambiar opiniones.

Las profecías cronológicas que marca la *Biblia* en el libro de *Daniel* de las Escrituras Hebreoaramaeas (o Antiguo Testamento) fueron interpretadas como un hecho sin precedentes para los Testigos de Jehová. En ellas se menciona de un tiempo señalado de 2 520 años a partir del último rey de Judá, Sedequías, quien sería sustituido por Jesucristo en una segunda venida.

Hicieron cuentas y, tanto Russell como sus colaboradores, concluyeron que ese tiempo vendría en 1914, cuando se cumplieron las señales que Jesús profetizó y que se encuentran en los siguientes libros.

Profecías que según los Testigos de Jehová no están cumpliendo

Mateo 24:7
 "Se levantará nación contra nación y reino contra reino"
 "Habrá escasez de alimento"
 "Habrá [...] terremotos en un lugar tras otro"

Mateo 24:12
 "Aumento del desafuero"

Lucas 21:11
 "En un lugar tras otro pestes"

Lucas 21:26
 "Los hombres desmayan por el temor"

2 Timoteo 3:2
 "Amadores del dinero"
 "Desobediencia a los padres"

2 Timoteo 3:4 y 5
 "Teniendo una forma de devoción piadosa mas resultando falsos a su poder"

Revelación 11:18
 "Arruinando la tierra"

Hay quienes aseguran que Russell era un hombre de convicciones firmes, y una vez convencido de que la presencia de Cristo comenzaría, se decidió a proclamarlo a otros. Posteriormente dijo: "El saber que ya estábamos en el tiempo de la cosecha me dio el ímpetu necesario para esparcir la Verdad como nunca antes. De modo que enseguida me resolví a emprender una vigorosa campaña en pro de la Verdad".

Para contrarrestar ideas erróneas respecto a la vuelta de Cristo, Russell escribió el ensayo *The Object and Manner of Our Lord's Return* (El objeto y manera de la vuelta del Señor), que se publicó en 1877. Aquel mismo año, Barbour y Russell publicaron conjuntamente *Three Worlds, and the Harvest of This World* (Tres mundos y la siega de este mundo). Este libro de 196 páginas consideraba la restitución y profecías bíblicas sobre cronología, que se especifican en el libro de Daniel.

Aunque otros habían escrito sobre estos asuntos antes, Russell consideraba que este libro era el primero que combinaba la idea de las con profecías cronológicas con la restitución. Este último término, *restitucion*, fue empleado por Russell antes de analizar la cronología, y se refiere, básicamente, al significado que dio sobre la venida de Jesucristo, posiblemente en otoño del año 2 a.E.c.

Los católicos han concebido el nacimiento y muerte de Jesucristo como el suceso que nos salva de nuestros pecados. Russell, a diferencia de quienes aceptan esta idea, dijo: "Jesus es el precio que la humanidad pagó como rescate del pecado que heredó de Adán. Es decir, Jesus, hombre perfecto, es el equivalente a Adán, otro hombre perfecto", y que, como recordará el lector, en la *Biblia* se lee que éste hombre pecó al comer el fruto del árbol del conocimiento de lo bueno y lo malo que se plantó en el jardín de Edén.

Aclarados ya los puntos esenciales que llevaron a Russell y a Barbour a unirse, decidieron crear una publicación periódica. De modo que tanto él como Barbour decidieron reanudar la publicación de la revista *Herald of the Morning*, cuya realización se había suspendido por cancelación de suscripciones y falta de fondos. Así que Russell contribuyó con su propio capital para publicar de nuevo la revista en forma mensual, y fue nombrado miembro de la redacción.

Todo marchó bien por algún tiempo. Pero en 1878...

Iniciativa audaz, conciliación imposible

En el número de agosto de 1878 del *Herald of the Morning* apareció un artículo de Nelson H. Barbour en el que negaba el valor sustitutivo de la muerte de Cristo. A Russell le pareció que negar esto último implicaba pasar por alto una parte fundamental de la doctrina de rescate o *restitución*. Por esta razón, en el número siguiente (septiembre de 1878) Russell defendió la enseñanza del rescate y contradijo las declaraciones de Barbour en un artículo titulado *La expiación*.

La controversia continuó en las páginas de la revista durante los siguientes meses. Finalmente, en la primavera de 1879, Russell retiró su apoyo a la revista *Herald of the Morning*, que él y Nelson H. Barbour habían estado publicando. En una carta a Barbour con fecha del 3 de mayo de 1879, Russell explicó sus motivos:

"Ha surgido entre nosotros un diferencia de opinión respecto a la enseñanza de la palabra de [Dios] [referente a que el rescate encerrara sustitución], y aunque reconozco la sinceridad y honradez de sus opiniones -calidades que me impulsan también a mí, pero en apoyo del punto de vista contrario-, tengo que guiarme por mi propio entendimiento de la palabra de nuestro Padre y, por consiguiente, considero que usted está equivocado. [...] Los puntos en que diferimos me parecen tan fundamentales e importantes que el compañerismo y la comprensión plenos que deberían de existir entre los editores y directores de un periódico o una revista ya no existen entre nosotros, en vista de lo cual creo que la relación que exista entre nosotros debe cesar".

En otra carta posterior con fecha de 22 de mayo de 1879, Russell escribió:

"Ahora dejo la revista Herald en sus manos. Me retiro por completo de ella, sin pedir nada de usted. [...] Sírvase anunciar en el próximo número esta disolución y eliminar mi nombre".

A partir de junio de 1879, el nombre de Russell ya no apareció como director de la *Herald of the Morning*. Barbour siguió publicando la revista hasta 1903 cuando, de acuerdo con los archivos bibliotecarios disponibles, dejó de publicarse. Barbour murió en 1906.

No obstante, a C. T. Russell considero que no bastaba con retirarse de la *Herald*. En realidad, creyó necesario defender la doctrina de rescate y proclamar la presencia de Cristo. Por eso en julio de 1879 comenzó a publicar la revista *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence*.

Russell era el redactor, jefe y editor, y otras cinco personas colaboraban en la redacción. Se imprimieron seis mil ejemplares de la primera edición. Para 1914 se imprimían 50 mil ejemplares de cada número.

La revista se sostuvo desde el principio con donaciones voluntarias y, al respecto, Russell comentó: "*Zion's Watch Tower* tiene, según creemos [el apoyo de Dios] y, mientras este sea el caso nunca mendigará ni hará petición a los hombres para [sostenerse].

Hasta la fecha nunca ha sido suspendida la publicación. En vez de esto, la publicación aumentó a un promedio de 18 950 mil

ejemplares en 1996. No se pide dinero a cambio de adquirirla, salvo que los lectores quieran aportar una donación.

Cabe señalar que la expresión *Watch Tower* (La Torre del Vigía) no es exclusiva de los escritos de Russell ni de los Testigos de Jehová. A mediados del siglo pasado, George Storrs publicó un libro titulado *The Watch Tower: Or, Man in Death; and the Hope for a Future Life* (La Torre del vigía; o el hombre al morir; y la esperanza de una vida futura). El nombre también formaba parte del título de varios periódicos religiosos y se refiere a la idea de mantenerse vigilante con respecto a la realización de los propósitos de Dios.

Russell se valió de la revista *Watch Tower* (conocida posteriormente en español como *La Torre del Vigía* y en la actualidad como *La Atalaya*) y de otras publicaciones para defender lo que él consideraba que eran verdades bíblicas. En ella refutó las enseñanzas y filosofías humanas que le parecían falsas y que contradecían la *Biblia*, y que, por aquel entonces, también ocasionaban el odio de la Iglesia Católica y el asco de la burguesía, tal era el caso de *El origen de las especies* de Charles Darwin (1809-1882).

Russell y los Estudiantes de la *Biblia*

Hubo personas que respondieron a las explicaciones que C. T. Russell y sus colaboradores hacían mediante impresos y discursos. Enseguida vio la importancia de que los lectores de la *Watch Tower*

se familiarizaran con quienes compartían sus creencias y todos se animaran mutuamente a seguir adelante con esta obra de publicación.

Los estudiantes de la *Biblia* de Pittsburgh venían haciendo esto por medio de reuniones regulares, pero se preguntaban qué se debía hacer con los lectores de la revista *Watch Tower* de otros lugares más lejanos.

La respuesta apareció publicada en los números mayo y junio de 1880 de la revista. Russell anunció que planeaba visitar varias poblaciones de Pensilvania, Nueva Jersey, Massachusetts y Nueva York. El objetivo era unificarlos según se explicó: "En algunos lugares tenemos dos o tres lectores, en otros hasta 50. En muchos sitios no se conocen entre sí [...]" de modo que, para Russell, ellos perdían de la oportunidad de intercambiar ideas y explicaciones.

La idea era unificar conceptos y fortalecerse en la misma fe. Hasta la fecha todos miembros de esta organización leen, estudian y enseñan lo mismo. Es decir, sus creencias son las mismas en los cinco continentes.

El viaje se realizó y se celebraron las reuniones propuestas. Durante ellas se estableció una relación más estrecha entre lectores de la *Watch Tower*. Además se consolidaron grupos que iniciaron clases, o *ecclesias* del griego *ekklesia* que significa *congregación*. Acudieron, pues, a los estados antes mencionados, así como a Ohio y Michigan. Además, se instó a estas nuevas congregaciones a reunirse con regularidad. En Pittsburgh, por ejemplo, habían decidido reunirse dos veces por semana.

Ahora bien ¿qué tipo de reuniones eran éstas? Una reunión consistía en un discurso a la *ecclesia* que estaba a cargo de un orador cualificado en un salón alquilado. También se celebraban otras reuniones en hogares privados. Se solía invitar a los concurrentes a llevar una *Biblia*, una concordancia, papel y lápiz, y a participar.

Miembros de este grupo religioso explican que la idea de reunirse, incluso en casas privadas, fue establecida por los cristianos del primer siglo.

Inicia el proceso de publicación

C. T. Russell y los que con él se asociaban creían firmemente que era necesario que la gente conociera los descubrimientos que hacían durante sus estudios y análisis pues el conocimiento "les daría libertad", decían. Sin embargo, eran muy pocos.

Aunque consideraban a la revista *Watch Tower* como un medio importante para explicar lo que, según sus investigaciones, era cierto, decidieron reforzarla. Así que en 1880 comenzaron a publicar *Bible Students' Tracts* (Tratados para Estudiantes de la *Biblia*, conocidos más tarde como *Old Theology Quarterly* [Publicación trimestral de teología antigua]), que se daban gratis a los lectores de la *Watch Tower* para que la distribuyeran entre el público. Con ello, se animó a los lectores de la *Watch Tower* a compartir con otros lo que aprendían.

"¿Está usted predicando?", fue la pregunta que se planteó en el número combinado de julio y agosto de 1881. Con ello comenzó la

práctica que es, para muchos, conocida como propia de los Testigos de Jehová: *la publicación de casa en casa*.

Desde entonces han efectuado esta obra de predicación como si fuera una responsabilidad que recae sobre todos aquellos que se hacen llamar Testigos de Jehová por todo el mundo por dos razones: Primeramente para dar a conocer sus ideas referentes a la *Biblia* y lo que llaman la *presencia invisible de Jesucristo*, y la segunda razón, según explica Juan Pablo, consiste en *desenmascarar ideas, conceptos o tradiciones religiosas que carecen de fundamento bíblico o que la contradicen*, por lo que algunos sacerdotes católicos en nuestro país lo consideran: "un *desalmado* ataque a la Iglesia Católica".

Evangelización periodística

A finales del siglo XIX había ya líneas de telégrafo por todo el mundo. La comunicación telegráfica era barata y rápida; y permitió la revolución de la prensa. Las noticias podían transmitirse con rapidez a larga distancia e imprimirse en los periódicos. A principios del siglo XX, Russell se percató de que los periódicos eran un medio eficaz de llegar a un gran número de personas. Así que el 12 de diciembre de 1904, la revista *Watch Tower* anunció lo siguiente bajo el titular *Evangelización periodística* lo siguiente:

"Con este método se han esparcido por todas partes millones de sermones; y por lo menos algunos han hecho algún bien. Si es la voluntad del Señor, con gusto mantendremos abierta esta 'puerta', o la abriremos un poco más".

La puerta de la "evangelización periodística" se abrió aún más. De hecho, para 1913 se calculaba que los sermones de Russell llegaban a 15 millones de lectores mediante unos dos mil periódicos. Russell aprovechó los avances de las telecomunicaciones para hacer que se imprimiera un sermón semanalmente hasta cuando se hallaba de viaje. Todas las semanas telegrafiaba un sermón de dos columnas de periódico de largo, a una agencia de prensa que, a su vez lo telegrafiaba a periódicos de Estados Unidos, Canadá y Europa.

En la primera década del siglo XX, el mensaje bíblico que proclamaban Russell y sus colaboradores se difundió extensamente mediante aquellos sermones en los periódicos. Una publicación titulada *The Continent* comentó en cierta ocasión de Russell:

"Se dice que sus escritos se publican semanalmente en los periódicos y que alcanzan una circulación mayor que la de cualquier otra persona; pueda que sus escritos tengan mayor circulación que las de otro sacerdote o predicador de Norteamérica combinados".

La ciudad de las iglesias

Originalmente, los Estudiantes de la *Biblia* tuvieron oficinas centrales en el 101 de la Quinta Avenida en Pittsburgh, y después en el 44 de la calle Federal de Allegheny, Pensilvania. Después, debido al incremento de los integrantes de la organización construyeron un edificio de ladrillo de cuatro pisos situado en el 610-614 de la calle Arch de la misma ciudad.

La construcción concluyó en 1889 y fue conocida como *Bible House* (Casa bíblica). Este edificio sirvió de oficina central de la Sociedad por casi veinte años.

Para principios del presente siglo, los Estudiantes de la *Biblia* habían crecido en asociación y la Casa Bíblica de Allegheny les resultaba muy pequeña. Por ello, se vieron en la necesidad de buscar otro lugar como punto de origen. Además, algunos de ellos opinaban, que tal vez los sermones de Russell se publicarían en más periódicos si procedían de una ciudad mucho mayor y más conocida, según se explicó en la revista *Watch Tower* del 15 de diciembre de 1908.

Por consiguiente, en 1908 varios representantes de la *Watch Tower Bible and Tract Society*, entre ellos el asesor legal, Joseph F. Rutherford, fueron enviados a la ciudad de Nueva York, que era conocida como "la ciudad de las iglesias", para comprar un edificio que Charles Taze Russell vio en un viaje anterior.

Procedieron para adquirir el ahora conocido como *Antiguo Hotel de Plymouth*, ubicado en el número 13-17 de la calle Hicks, en Brooklyn. Antes de la adquisición, este edificio había sido casa de misión para la cercana Iglesia Congregacional Plymouth, en la que fue pastor por algún tiempo Henry Ward Beecher.

Los representantes de la Sociedad también compraron la anterior residencia de Beecher, un edificio de cuatro pisos con fachada de ladrillos rojos ubicado en el número 124 de la Columbia Heights, a pocas manzanas de distancia.

El edificio de la calle Hicks fue renovado y se le llamó el *Tabernáculo de Brooklyn* (del hebreo *miqdash* [miq-dásch] que significa santuario. En este edificio se instalaron las oficinas centrales de la Sociedad y un auditorio.

En el caso de la residencia de Beecher, que se ubicaba en el 124 de la Columbia Heights, al finalizar las reparaciones necesarias, la adaptaron para convertirla en casa habitación del personal que laboraba en la oficina central. La *Watch Tower* del 1 de marzo de 1909 publicó: "Llamaremos *Betel* [que significa *Casa de Dios*] al nuevo hogar".

Con el tiempo se compró el edificio colindante, el número 122 de Columbia Heights, lo que permitió ampliar el *Hogar Betel*. En 1911 se añadió otro edificio en la parte posterior para ampliar las viviendas.

Emplean el invento de los hermanos Lumiere

En 1912 Russell y sus colaboradores iniciaron un nuevo mecanismo didáctico propio de la época. Se trataba de un *Foto-Drama de la Creación*, una combinación de películas cinematográficas y diapositivas, sincronizadas con música y discursos grabados. Duraba ocho horas y se presentaba en cuatro partes.

Además de este Foto-Drama regular, se hizo disponible el *Drama Eureka*, que consistía en discursos y la música grabados, además de las diapositivas.

En enero de 1914, durante la era del cine mudo, cinco mil espectadores se reunieron en un edificio llamado *The Temple* en la

calle 63 oeste de la ciudad de Nueva York. De hecho, otras tantas se quejaron por no poder entrar. La razón fue el estreno del *Foto-Drama de la Creación*.

Recordemos que, aunque antes se había intentado combinar las películas con el sonido, oficialmente la era del cine sonoro comenzó en agosto de 1926 con el estreno de *Don Juan*, película que se hizo acompañar de música. Y a este le siguió en el otoño de 1927 *El Cantante de Jazz* que fue la primera película acompañada de diálogo. Pero para 1914 la Sociedad ya había logrado sincronizar imagen y sonido.

Narran algunos espectadores que: "Mientras observaban y oían, algo realmente sorprendente ocurrió. Charles Taze Russell -entonces de poco más de sesenta años- apareció en la pantalla. Empezó a mover los labios y pudieron escuchar sus palabras".

En ese momento, para todos los presentes, el cine era una verdadera novedad. Algunos testigos de la exhibición narran que la película transportó a los presentes -mediante las palabras, las imágenes en color y la música- desde la *creación de la Tierra* hasta lo que en la *Biblia* se llama *El fin del Milenio en que reina Cristo*.

Al final de 1914 el Foto-Drama ya se había presentado en Norteamérica, Europa, Nueva Zelanda y Australia. Por medio de él lograron llegar a un sinnúmero de personas en un período relativamente corto.

¡Empieza la Gran Guerra!

El 28 de junio de 1914, se disparó un tiro que cerró una época de progreso, liberalismo y democracia e inauguró una época de guerra, destrucción, levantamientos revolucionarios y dictaduras, que aún no ha terminado.

El archiduque Francisco Fernando, heredero al trono de Austria-Hungría, fue asesinado en Sarajevo, en la provincia de Bosnia. Un mes más tarde, Austria le declaró la guerra a Serbia, y en agosto todas las grandes potencias de Europa fueron arrastradas a lo que originalmente se le conoció como *La Gran Guerra*.

Cuando estalló la Primer Guerra Mundial, uno de los principales periódicos de Nueva York titulado *The World*, declaró en la revista que publicaba como suplemento:

"El tremendo estallido bélico acaecido en Europa ha cumplido una profecía extraordinaria. [...] '*Tengan cuidado con 1914!*', ha sido el lema de los centenares de evangelizadores itinerantes, quienes, en representación de ese extraño credo [asociado con Russell], han viajado por todo el país proclamando la doctrina de que 'el Reino de Dios se ha acercado'". - *The World Magazine* del 30 de Agosto de 1914.

Y es que Russell y sus colaboradores efectivamente llevaban dos décadas proclamando que el *Tiempo de los Gentiles* concluiría ese año precisamente.

C. T. Russell había criticado a los que habían fijado diversas fechas para la vuelta del Señor. Entre esas personas destaca William Miller y a algunos grupos segundoadventistas. Pero, tras asociarse con Nelson Barbour, quien para 1914 ya llevaba ocho años

de muerto, se involucró y estudió una cronología basada en la *Biblia*, la cual, según sus propios análisis y cuentas, indicaba que por esas fechas concluiría el *Tiempo de los Gentiles*.

Para los Estudiantes de la *Biblia*, como aun se les conocía, el período comprendido entre 1914 y 1918 resultó ser un verdadero "período de prueba". Algunas de estas pruebas las han catalogado como de origen interno; otras de origen externo.

"[i]Los Tiempos de los Gentiles han terminado; el día de sus reyes ha pasado[!]" . Esto fue lo que Russell exclamó cuando entró en el comedor de la central de la Sociedad Watch Tower en Brooklyn, el viernes 2 de octubre de 1914 por la mañana, según narran los Testigos de Jehová. Aseguran que fue una ocasión muy emocionante porque la mayoría había estado esperando ansiosamente la llegada de 1914.

La Primer Guerra Mundial cobraba ímpetu, y entonces se creía que conduciría a un tiempo de anarquía mundial que resultaría en el fin del sistema de cosas actual. Además, había otras expectativas con relación a 1914.

Alexander H. Macmillan, quien se bautizó en septiembre de 1900, mencionó más tarde: "Unos cuantos de nosotros pensábamos seriamente que iríamos al cielo durante la primera semana de aquel mes de octubre". Incluso reconoció lo siguiente: "Estábamos sumamente entusiasmados, y no me hubiera sorprendido que en aquel momento sencillamente hubiéramos empezado a elevarnos como señal de comienzo de nuestra ascensión al cielo... pero, por supuesto, no sucedió [algo] semejante".

Es de suponer que a muchos de los Estudiantes de la *Biblia* les pareció trágico el hecho de que el mundo no se hubiera acabado por esas fechas, ni se hubieran cumplido las predicciones que en su mente se habían formado.

Anterior a 1914, hubo ejemplos de grupos que se decepcionaron cuando no se cumplieron ciertas expectativas. Uno de esos casos se presentó en el siglo XIX, cuando seguidores de William Miller y algunos grupos adventistas se decepcionaron al haber visto incumplidos los acontecimientos tan esperados a finales de aquel siglo.

En octubre de 1915, los estudiantes de la *Biblia* inquirieron sobre la situación. Ellos verdaderamente pensaron en que el mundo y todas sus injusticias concluiría. Pero al no ser así, algunos se desilusionaron.

Señor Russell, ¿no se decepcionó usted? Esta fue la pregunta que en varias ocasiones le hicieron. Por ello en *The Watch Tower* del 1 de febrero de 1916 escribió:

"[...] Nuestra respuesta es no. No nos hemos decepcionado. [...] Hermanos: a nosotros, los que tenemos la actitud correcta para con Dios, no nos decepciona ninguna de Sus disposiciones. No queríamos hacer nuestra propia voluntad; por eso, cuando descubrimos que estábamos equivocados respecto a lo que esperábamos en octubre de 1914, nos regocijó que el Señor no cambiara Su Plan para ajustarlo a nuestras expectativas. No deseábamos que El hiciera eso. Sólo queremos comprender Sus planes y Sus propósitos".

Aunque fue evidente que nadie se elevó al cielo ni pasaron cosas sobrenaturales, ellos continuaron creyendo, y hasta la fecha

lo afirman, que "*Los Tiempos de los Gentiles*" (aludiendo a la cronología bíblica) han concluido en 1914.

Aquel año pasaron por una prueba muy difícil como organización religiosa. Mucha gente desilusionada por no haber visto el fin del mundo, decidió retirarse de la asociación. La Sociedad atribuyó el suceso como "la siega" que la *Biblia* pronostica que se efectuará en su pueblo al final de este sistema de cosas.

El 16 de octubre de 1916 Russell partió, en compañía de su secretario, Menta Sturgeon, al oeste y sudoeste de la Unión Americana, para presentar una serie de conferencias. Para entonces Russell se reportaba gravemente enfermo.

Su último viaje consistió en visitar Detroit, Michigan, vía Canadá. Luego se dirigieron a Texas pasando por Illinois y Kansas; inmediatamente se dirigieron a California, donde Russell pronunció su último discurso el domingo 29 de octubre. Dos días después en la tarde del martes 31 de octubre, en un tren que se dirigía a Pampa, Texas, moría Charles Taze Russell a los 64 años de edad. Su muerte fue anunciada en *The Watch Tower* del 15 de noviembre de 1916.

La pregunta inmediata fue *¿qué sucedería ahora?*

La vacante

Los Testigos de Jehová que estaban inmersos en la organización, narran que les fue difícil imaginar a otra persona en el puesto de Russell. No obstante, se inició un cambio en la administración.

En su testamento, Russell estipuló que se formara un Comité Editorial de cinco miembros que determinarían lo que contendría la *Watch Tower*. Estas personas eran:

William E. Page,
William E. Van Amburgh,
Henry Clay Rockwell
E.W. Brenneisen y
F.H. Robinson

En caso de que cualquiera de estas personas claudicara o por cualquier otra razón no asumiera la responsabilidad en el Comité, se nombraron seis sustitutos. Ellos eran:

A. E. Burges
Robert Hirsh
Issac Hoskins
G.F. Fisher
J. F. Rutherford
y John Edgar

Sin embargo, William Page renunció al poco tiempo porque declaró que le era imposible mudarse a Brooklyn. Al poco tiempo Brenneisen también se retiró porque dijo que necesitaba conseguir un empleo para mantener a su familia.

Joseph F. Rutherford y Robert Hirsh los reemplazaron entonces dando aviso a la Sociedad el 1 de diciembre de 1916 en la revista *The Watch Tower*.

La Junta de directores que organizaba y supervisaba a la *Watch Tower Bible and Tract Society* organizó entonces, un Comité Ejecutivo de tres miembros conformado por los señores:

A. I. Ritchie,
W. E. Van Amburgh
y J. F. Rutherford

Ellos, en sujeción a la junta de directores, supervisarían toda la obra de la Sociedad.

Según los estatutos de la *Watch Tower Bible and Tract Society*, la junta de directores se componería de siete miembros. Los estatutos estipulaban que cuando hubiera una vacante, el resto de los miembros debía dar los pasos necesarios para llenarla. De modo que dos días después de la muerte de Russell, la junta de directores se reunió y eligió a A.N. Pierson. Entonces los siete miembros de la junta de directores fueron:

A. I. Ritchie
 W. E. Van Amburgh
 H. C. Rockwell
 J. D. Wright
 I. F. Hoskins
 A. N. Pierson
 y J. F. Rutherford

Fue entonces, cuando se decidió elegir a un Comité Ejecutivo y a un presidente. Mas el problema era que no sabían cómo hacerlo, porque hasta entonces, la Sociedad no se vio en la necesidad de ello. Así que, en conformidad, decidieron efectuarlo en la siguiente reunión anual de la Sociedad que se celebraría dos meses después, el 6 de enero de 1917.

Quienes narran los sucesos de aquel momento, reconocen que hubo personas que empezaron a hacer proselitismo y apoyar al candidato de su preferencia. Otros, en cambio, decidieron hacer remembranza constante de Russell, tal vez porque lo seguían más a él que a Dios, aseguran otros. Pero hubo quienes continuaron su labor normal. No obstante, a medida que se acercaba el 6 de enero, la tensión se elevaba.

Por fin el 15 de enero de 1917 se publicó en *The Watch Tower* lo siguiente:

"[...] Pierson [...] dijo: que como poderhabiente había recibido [...] la encomienda de votar por la elección de J.F. Rutherford como presidente; añadió además que concordaba por completo con aquello".

Después de proponer a Rutherford, no se recibió alguna otra propuesta, de modo que "el secretario, en conformidad con lo estipulado, dio paso a la votación, y los assembleístas eligieron como presidente, por unanimidad, [a] Rutherford".

La lucha por tomar el control

Rutherford, según el libro *Los Testigos de Jehová, proclamadores del reino de Dios*, jamás pretendió cambiar el rumbo de la organización, sino continuar con lo ya establecido por Russell.

Debido a que el número de integrantes de la Sociedad empezó a crecer, los representantes viajeros de la Sociedad aumentaron de 69 a 93. Entonces aceleraron la distribución de los tratados gratuitos que publicaba la *Watch Tower Bible and Tract Society*, mediante el ofrecimiento de estos en las cercanías de las iglesias.

También se dio un impulso a la "obra pastoral" que consistía en visitar nuevamente a las personas que en un principio mostraron interés por estudiar la *Biblia* con los Testigos.

El nuevo presidente de la Sociedad amplió, además, el proyecto de repartidores. El número de ellos aumentó de 373 a 461.

Pero durante este tiempo, Rutherford se vio obligado a afrontar un serio problema interno y que consistía en la falta de

apoyo al nuevo presidente por parte de los Testigos. Cabe señalar que entre C.T. Russell y J.F. Rutherford había diferencias abismales en cuanto a la personalidad, que narraré en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

Y, SIN EMBARGO CONTINUARON

*Si es la voluntad de Dios, lo veré de nuevo.
Si no sigan adelante en la Batalla.*

Joseph Franklin Rutherford

Hay trabajo que hacer; ¡mucho trabajo!

Nathan Homer Knorr

*Tengo nuestra esperanza en más alta
estima que nunca antes, y jamás quiero
perder el aprecio que le tengo*

Frederick William Franz

JOSEPH FRANKLIN RUTHERFORD

Joseph Franklin Rutherford nació el 8 de noviembre de 1869 en una granja del condado de Morgan, Misuri, Estados Unidos; en el seno de una familia bautista.

Cuando Joseph cumplió 16 años, su padre le permitió ingresar a la universidad, con tal de que él mismo pagara sus estudios y a un empleado que atendiera las labores que a él le correspondían en la granja. Entonces consiguió a un amigo para que le hiciera un préstamo y se las arregló para estudiar derecho.

Al finalizar sus estudios, Rutherford trabajó dos años bajo la tutela del juez E.L. Edwards. A los veinte años fue nombrado relator de los tribunales del Decimocuarto Circuito Judicial de Misuri. El 5 de mayo de 1892 se graduó de abogado en su estado

natal. Mas tarde, fue fiscal público de Boonville en Misuri por cuatro años. Luego, en varias ocasiones fue juez especial del tribunal del Octavo Circuito Judicial de Misuri. Por eso se le lleo a conocer como "el juez" Rutherford.

Una de las anécdotas que narra la Sociedad sobre Rutherford se refiere a la venta de enciclopedias de casa en casa que él realizaba como ayuda para pagarse los estudios. No era un trabajo fácil porque recibia muchos desaires. En cierta ocasión en que visitaba unas granjas, poco faltó para que muriera cuando cayó a un arroyo congelado. Desde entonces se prometió a sí mismo que, cuando fuera abogado, si alguien se presentaba a su oficina a vender libros, los compraría. Fiel a su promesa, aceptó tres tomos de *La Aurora del Milenio*, de Russell, que dos repartidoras que lo visitaron a su oficina le ofrecieron a principios de 1894. Varias semanas después leyó las publicaciones, y en seguida envió a la casa editorial una carta que decía lo siguiente:

"Mi querida esposa y yo hemos leído estos libros con el más profundo interés, y consideramos una dádiva de Dios y una gran bendición haber tenido la oportunidad de recibirlos".

Joseph F. Rutherford se bautizó dentro de la organización de los Testigos de Jehova en 1906, y un año después llegó a ser el asesor jurídico de la *Watch Tower Bible and Tract Society*.

Oposición Interna

El carácter y personalidad de Rutherford ha sido calificada de "muy fuerte". Esto ha muchos no les impresionó. Y estando en la

presidencia de la Sociedad surgió un grupo opositor. Cuatro de los miembros de la junta de la Sociedad llegaron al punto de arrebatarse de las manos de Rutherford el control administrativo. La situación culminó durante el verano de 1917, cuando se presentó el libro *The Finished Mystery* (El Misterio Terminado), el séptimo tomo que Russell concluyó dentro de la serie *Millennial Dawn*. Así que el Comité Ejecutivo de la Sociedad dispuso que Clayton J. Woodworth y George H. Fisher, prepararan este libro, que consistía en un análisis sobre el último libro bíblico: *Revelación*, además de *El Cantar de los Cantares* y *Ezequiel*, libros correspondientes a las Escrituras Hebreoaramaeas (o Antiguo Testamento).

Ya completo, el manuscrito fue aprobado para su publicación y presentado ante los integrantes de la Casa Betel reunidos en el comedor el martes 17 de julio de 1917. En aquella ocasión se hizo un anuncio que sorprendió a los presentes: los cuatro miembros que se opusieron a la junta directiva fueron destituidos, y el señor Rutherford nombró a otros cuatro integrantes de la Sociedad para llenar las vacantes.

La noticia fue recibida con asombro. Para muchos fue como si hubiera explotado una bomba. Los miembros destituidos iniciaron una disputa de cinco horas sobre cómo se manejaban los asuntos en la Sociedad. Esta oposición a Rutherford continuó por varias semanas, durante las cuales, quienes se revelaron, amenazaron, según sus propias palabras, con "derrocar la tiranía existente".

Rutherford argumentó su resolución diciendo que, aunque los cuatro directores que se oponían habían sido nombrados por Russell,

estos nombramientos jamás fueron confirmados mediante el voto de los miembros de la corporación en la reunión anual de la Sociedad. Por lo que se dedujo que ninguno de ellos eran miembros legítimos de la junta de directores.

Finalmente, el 8 de agosto, a petición de Rutherford y el resto de la junta directiva, los opositores salieron de la organización. La versión que maneja la Sociedad, es que estas personas difundieron una campaña de desprestigio contra la *Watch Tower Bible and Tract Society*. Como resultado, se originó una división en dos grupos en Estados Unidos, Canadá y Europa a partir del verano de 1917.

Rutherford decidió celebrar, entonces, un plebiscito en todas las congregaciones en el cual, según un informe publicado en la *Watch Tower* del 15 de diciembre de 1917, la mayoría apoyó a Rutherford. El 5 de enero de 1918, en la reunión anual celebrada en Pensilvania, las siete personas que recibieron la mayor cantidad de votos fueron:

J. F. Rutherford,
 C. H. Anderson,
 W. E. Van Amburgh,
 A. H. Macmillan,
 W. E. Spill,
 J. A. Bochner
 y G. H. Fisher

De entre estos siete miembros de la junta se escogió a los tres directores principales: Joseph Franklin Rutherford como presidente de la *Watch Tower Bible and Tract Society*, C. H. Anderson como vicepresidente y W. E. Van Amburgh como secretario y tesorero.

Al fracasar en sus intentos de separación, los miembros que se opusieron a la directiva, se separaron por completo.

Oposición Externa

Durante los últimos meses de 1917 y los primeros de 1918, los Estudiantes de *Biblia* distribuyeron el nuevo libro *The Finished Mystery*, del cual se imprimieron 850 mil ejemplares.

Como expliqué anteriormente, este libro corresponde a una serie de tomos escritos por Russell denominados *Millennial Dawn*. El primer tomo se tituló *El Plan Divino de las Edades*. Este libro contiene estudios sobre dieciséis asuntos, entre ellos: *Existencia de un Supremo e Inteligente Creador establecida*, *La Biblia como un Revelación Divina examinada a la luz de la razón*, *La vuelta de Nuestro Señor* y *El permiso del mal y su relación con el Plan de Dios*.

El tomo II, *The Time Is a Hand* (El tiempo ha llegado, 1889); tomo III, *They Kingdom Come* (Vénganos a nos tu Reino, 1891); tomo IV, *The Day of Vengeance* (El día de la venganza, 1897 [A este libro se le llegó a llamar *La batalla de Armagedón*]); tomo V, *The Atone-ment between God and Man* (La propiciación entre Dios y los hombres, 1899); y tomo VI, *The New Creation* (La nueva creación, 1904). A partir de ese año, se le denominó a la serie *Estudios sobre las Escrituras*.

Para cuando el tomo VII se empezó a publicar, el gobierno inició tratos con el clero, según narra el teólogo Orlando Bueno, autor del ensayo *Los Testigos de Jahova origen, organización*

ideología y respuesta católica a su ideología. Incluso, a principios de 1918, el séptimo tomo fue proscrito en Canadá y más tarde en Estados Unidos.

El 7 de enero de 1918 el gobierno federal de Estados Unidos emitió órdenes para que se arrestara a J. F. Rutherford y a sus colaboradores más allegados. Ellos eran: William E. Van Amburgh, secretario y tesorero de la Sociedad; A. Hugh Macmillan, uno de los directores de la Sociedad; Robert J. Martin, gerente de la oficina; Frederick H. Robinson, miembro del comité de redacción de la revista *The Watch Tower*; Giovanni De Cecca, colaborador del Departamento de Italiano de la Sociedad; y Clayton J. Woodworth y George H. Fisher, compiladores del libro *The Finished Mystery*.

Un día antes se establecieron dos procesos a los que serían sometidos, con el fin de que si uno no hubiera obtenido los fines perseguidos, se podría haber intentado con el otro.

El primero consistía en cuatro acusaciones: las dos primeras los inculpaban de conspirar contra la Ley de Espionaje del 15 de junio de 1917, y las otras dos de tratar de llevar al cabo sus planes ilegales o de haberlos realizado. En el primer proceso se hizo mención de la edición y distribución del libro *The Finished Mystery*, el séptimo tomo que reunía los escritos de Russell. El segundo proceso interpretaba como contrario a los intereses de Estados Unidos el envío a Europa de un cheque que, a decir de la Sociedad, debía emplearse para la educación bíblica en Alemania.

El primer proceso se vio el 5 de junio de 1918, y actuaron de fiscales Issac R. Oeland y Charles J. Buchner, este último

católico. Durante el juicio, Rutherford observó a sacerdotes católicos consultando frecuentemente con Oeland y Buchner.

Al continuar con el proceso, se indicó que los representantes de la Sociedad y los compiladores del libro, no tenían alguna intención de estorbar las actividades bélicas del país. Durante el juicio, se presentaron pruebas de que los planes para escribir el libro se hicieron antes de que Estados Unidos declarara la guerra (6 de abril de 1917) y pruebas de que el contrato para publicarlo se firmó antes de que Estados Unidos promulgara la ley (el 15 de junio de 1917) que presuntamente habían violado.

La parte acusadora declaró que entre abril y junio de 1917, se añadió una cita de John Haynes Holmes, un clérigo que declaró que la guerra iba en contra del cristianismo. Por su parte, la defensa explicó que los comentarios de éste clérigo, publicados con el título de *A Statement to My People on the Eve of War* (Declaración de mi pueblo en vísperas de la guerra), aun estaban a la venta en Estados Unidos para el día de aquel juicio. Y, ni al clérigo ni al editor se les sometió a juicio por ello. Sin embargo, a los Estudiantes de la *Biblia*, que habían citado aquel sermón, se les consideraba culpables por los sentimientos que se manifestaban en el momento.

La *Watch Tower Bible and Tract Society* denunció la presión que el clero comenzó a ejercer sobre ellos en un texto titulado *Kingdom News* publicada el 15 de marzo de 1918. En él se escribió lo siguiente: "Intolerancia religiosa. Los seguidores del pastor Russell perseguidos porque hablan la verdad a la gente. [Este]

Tratamiento [dado a] los Estudiantes de la *Biblia* huele a "edad del oscurantismo". A lo largo de la publicación se acusa abiertamente al clero de ser una clase de "hombres intolerantes que [han] intentado de manera sistemática impedir que la gente entienda la *Biblia* y suprimir su enseñanza a menos que provenga de ellos".

Por otro lado, el libro no les decía a los lectores que no tenían derecho a no guerrear, pero mostraba lo contradictorio de ser un cristiano y reclutadores de guerreros durante la contienda.

Al tenerse la noticia de que el gobierno ponía reparos en ello, Rutherford mandó un telegrama al impresor para detener la producción, y al mismo tiempo envió a un representante de la Sociedad a la Sección de Servicios Secretos de Estados Unidos para averiguar en que consistía el motivo. Al enterarse de que se objetaba a las páginas 247 a 253 debido a la guerra que estaba en marcha, la Sociedad dio instrucciones para que se cortaran esas páginas de todos los libros antes de ofrecerlos al público. Además, cuando el gobierno notificó a los fiscales de distrito que, el seguir distribuyendo el libro se consideraría una falta a la Ley contra el espionaje, la Sociedad mandó suspender su distribución pública.

A pesar de todo esto, el 20 de junio de 1918 el jurado dio su veredicto: consideraba a cada uno de los acusados culpables de todos los cargos. Siete de ellos fueron sentenciados a cuatro condenas simultáneas de veinte años cada uno y a Giovanni De Cecca se le impuso cuatro condenas simultáneas de diez años. Todos fueron encarcelados en la penitenciaría federal de Atlanta, Georgia.

En Brooklyn, mientras tanto, decidieron nombrar a un Comité Ejecutivo interino que se encargara de mantener en circulación la revista *The Watch Tower*.

Por si eso no bastara, la Sociedad enfrentó otro problema: la Primera Guerra Mundial llevaba cuatro años, y por ello empezó a escasear el papel, el carbón y demás insumos que se requerían para continuar sus propósitos.

Debido a que el nacionalismo estaba en su apogeo, muchos consideraron traidores a miembros de la Sociedad porque no quisieron tomar partido ni alistarse en las filas del ejército.

Martha Meredith, una Estudiante de la *Biblia* dijo las siguientes palabras: "Los que vivíamos en Pittsburgh convinimos en seguir activos hasta que los hermanos (sic) salieran de la cárcel".

¡Déjen libre a Rutherford!

Entre marzo y abril de 1918 los Estudiantes de la *Biblia* iniciaron una campaña en favor de la libertad de Rutherford y los otros siete dirigentes de la Sociedad. Incluso juntaron 700 mil firmas en un pliego petitorio para solicitar la intervención del presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, y de esta forma liberar a Rutherford. El pliego petitorio decía lo siguiente:

PRIMERO: De ser posible ahora, conceder un indulto completo; O SI NO.
SEGUNDO: Dar instrucciones al Ministerio de Justicia para declarar sin lugar, los cargos contra ellos y ponerlos en completa libertad; O SI NO.
TERCERO: Concederles inmediatamente la oportunidad de salir bajo fianza mientras se resuelve su caso en los tribunales superiores.

Acabada la guerra, el 21 de marzo de 1919 -nueve meses después de ser sentenciados- el tribunal de apelación decretó la libertad para los ocho acusados, bajo una fianza de diez mil dólares cada uno. Y el 22 de marzo de 1919, el periódico *Appeal to Reason*, publicado en Girard, Kansas escribió las siguientes líneas: "Seguidores del pastor Russell (sic), procesados por la malevolencia del clero 'ortodoxo', fueron condenados y encarcelados sin libertad bajo fianza, aunque hicieron todo lo posible por ajustarse a la Ley contra el Espionaje. [...] Declaramos que, sin importar si [dicha Ley] era o no constitucional en sentido técnico o moralmente justificable, se obró mal al ampararse en ella para encarcelar a los seguidores del pastor Russell. Un estudio imparcial de la pruebas convencería enseguida a cualquiera que no solo no tenían la intención de infringir la Ley, sino que no la infringieron".

Para sorpresa de la Sociedad, Rutherford y su grupo, salieron el 26 de marzo de 1919, antes de que se entregara la petición al presidente de Estados Unidos, quien en una nota al ministro de Justicia, con fecha 12 de marzo de 1919, admitió "Las condenas son claramente excesivas".

Después de quedar libre, Rutherford se trasladó a San Diego, California, para continuar su trabajo.

Con Rutherford a la cabeza nuevamente, los Testigos de Jehová llegaron a muchos hogares mediante las transmisiones que la *Watch Tower Bible and Tract Society* hizo por radio.

El 26 de febrero de 1922, dos años después del comienzo de la radiodifusión comercial, Rutherford presentó en California su primer discurso radiado.

El 24 de febrero de 1924, la Sociedad Watch Tower inauguró su propia radioemisora, WBRR, en Staten Island, Nueva York. Tiempo después la Sociedad organizó redes de radiodifusión por todo el mundo para transmitir programas y discursos bíblicos. Para 1933 un máximo de 408 estaciones transmitían sus mensajes a los seis continentes.

Últimos días de Rutherford

A los 72 años le diagnosticaron cáncer de colon, por lo que fue sometido a una intervención quirúrgica. Arthur Worsley, un Testigo allegado a Rutherford recuerda el día en que lo llevaron al hospital: "[Antes de despedirse] nos dijo confidencialmente que iba a someterse a una operación peligrosa y que, tanto si sobrevivía como si no, confiaba en que seguiríamos proclamando el nombre de Jehová. Concluyó diciendo: 'Por eso, si es la voluntad de Dios los veré de nuevo. Sino, sigan adelante en la batalla'. No hubo nadie en la familia que no llorara".

Poco después, sus amigos y familiares lo trasladaron a California donde pasó sus últimos días. A mediados de diciembre de 1941, los señores Nathan H. Knorr, Frederick W. Franz y Haydn C. Covington regresaron a Brooklyn para ayudar al señor Rutherford quien continuaba en delicado estado de salud. Pero pese a los

intentos de los médicos, Joseph Franklin Rutherford murió el jueves 8 de enero de 1942.

La noticia conmovió a toda la Sociedad pues con él al frente vivieron los momentos más difíciles de represión en la historia de la Watch Tower, pero también fue, justamente, el período en el que se fortaleció como organismo religioso llegando su mensaje a más personas en todo el mundo mediante la radiodifusión y, sobretodo, sus visitas de casa en casa.

A Rutherford le sobrevivieron su esposa Mary y su hijo Malcolm. Ella vivió hasta el 17 de diciembre de 1962, a la edad de 93 años. Una nota periodística que la Sociedad rescató sobre la señora Rutherford y que fue publicada en el *Daily News-Post* de Monrovia, California, decía: "Hasta que la mala salud la obligó a quedarse en casa, participó activamente en la obra ministerial de los Testigos de Jehová".

Para evitar algún problema como el que se dio al principio de su presidencia en la Sociedad, en diciembre de 1941, algunas semanas antes de su muerte, Rutherford reunió a cuatro directores de las dos principales corporaciones legales que los Testigos de Jehová utilizaban y sugirió que, después de su muerte, todos los miembros de ambas juntas de directores se reunieran en una sesión conjunta para elegir a un presidente y un vicepresidente.

En la tarde del 13 de enero de 1942, cinco días después de la muerte de Rutherford, todos los miembros de las dos corporaciones se reunieron en Betel de Brooklyn, tal como lo sugirió Rutherford.

Aquel mismo día W. E. Van Amburgh, secretario y Tesorero de la Sociedad, anunció las siguientes palabras al finalizar la votación:

"[Aún] recuerdo cuando Charles Taze Russell murió y fue reemplazado por Joseph Franklin Rutherford. [Entonces] El Señor siguió dirigiendo la obra y haciéndola prosperar. Ahora espero que esta siga adelante con Nathan Homer Knorr como presidente, porque esta es la obra del Señor, y no del hombre".

La reacción de los Testigos de Jehova fue muy distinta a cuando fue elegido Rutherford. En vez de oponerse, la familia de Betel de Brooklyn le envió una conmovedora carta el 14 de enero de 1942, un día después de la elección, en la que respondían a la decisión:

"Su cambio [el de Rutherford] no hará que aminoremos el paso en el cumplimiento de la tarea que nos ha asignado el Señor. Estamos decididos a quedarnos cerca del Señor y uno de otros, llevando con firmeza la batalla a la puerta, peleando hombre a hombre. [...] Nuestra asociación íntima con el hermano Knorr por unos veinte años [...] nos capacita para apreciar la dirección del Señor en la selección del hermano Knorr como presidente y por ella ver el cuidado amoroso que ejerce el Señor sobre Su pueblo".

Pronto empezaron a llegar a la oficina central cartas y telegramas de apoyo procedentes de todo el mundo. En ellas aclaraban que no tenían incertidumbre en cuanto a qué hacer.

NATHAN HOMER KNORR

Nació en Bethlehem (Pensilvania, Estados Unidos) el 23 de abril de 1905. Desde los 16 años de edad empezó a asociarse con la congregación de Estudiantes de la Biblia de Allentown. En 1922 asistió a la asamblea de Cedar Point, Ohio, donde tomó la decisión de abandonar la Iglesia Reformada. Al siguiente año, el 4 de julio

de 1923, despues que Frederick W. Franz, miembro de Betel de Brooklyn, presentó un discurso de bautismo, el joven Nathan, que entonces tenia 18 años de edad, estuvo entre los que se bautizaron en el río Little Lehigh, en la zona este de Pensilvania. El 6 de septiembre de 1923 fue aceptado como miembro de la familia de Betel de Brooklyn.

Su primer trabajo ahí fue en el Departamento de Envíos, y en poco tiempo, quienes lo conocieron entonces, aseguran que se pudieron percibir sus aptitudes personales para organizar. Cuando murió el administrador de la fábrica, Robert J. Martin, el 23 de septiembre de 1932, el señor Knorr fue asignado a desempeñar la labor de aquel.

El 11 de enero de 1934 fue elegido para estar entre los directores de la *Peoples Pulpit Association* (ahora *Watchtower Bible and Tract Society of New York, Inc.*), y el siguiente año fue nombrado vicepresidente. El 10 de junio de 1940 lo eligieron vicepresidente de la *Watch Tower Bible and Tract Society* (corporación de Pensilvania). Se le nombró presidente de ambas sociedades y de la corporación británica, *International Bible Students Association* (Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia), en enero de 1942.

En los años siguientes, uno de los colaboradores más allegados al señor Knorr, y uno de sus consejeros más confiables, fue Frederick W. Franz, un hombre mayor que él y cuyos conocimientos de algunas lenguas unidos a sus antecedentes de erudito bíblico ya habían sido muy útiles a la Organización.

El 12 de febrero de 1942, publicaron un artículo especial para *The Watchtower* (en español apareció en *La Atalaya* de junio de 1942), en el que se leía lo siguiente: "Que nada ni por un instante interrumpa el avance progresivo de su pueblo [...] en su servicio. [...] Ahora el retener firmemente nuestra integridad [al] Dios Todopoderoso es la cosa de TODA IMPORTANCIA".

Pero el retener firmemente su integridad a principios de los años cuarenta era un verdadero desafío, explican los Testigos de Jehová. Sucede que en esos momentos el mundo se hallaba en plena Segunda Guerra Mundial. Las restricciones respecto a las actividades de los Testigos de Jehová en Estados Unidos eran muchas, en especial con la predicación de casa en casa.

Hayden Covington, abogado de la Sociedad, dirigió la lucha jurídica, a veces desde su oficina en la Central de Brooklyn y en otras ocasiones desde los trenes en los que viajaba justo para atender algunos casos judiciales.

Trabajó con abogados locales como Victor Schmidt, Grover Powell y Victor Blackwell, para hacer valer los derechos constitucionales de los Testigos de Jehová de predicar de casa en casa y distribuir literatura bíblica sin impedimentos por parte de los funcionarios locales.

¿Qué significó la Segunda Guerra Mundial para los Testigos?

Durante la Asamblea Teocrática del Nuevo Mundo que se llevó al cabo de 18 al 20 de septiembre de 1942 en Cleveland, Ohio, el señor Frederick W. Franz dirigió el discurso titulado *La única Luz*.

basado en los capítulos 50 y 60 de *Isaías*. Al referirse al mandato profético de este libro, el orador declaró: "Aquí tenemos, pues, la señal de '¡Adelante!' dada por la Suprema autoridad (refiriéndose a Dios) a efecto de proseguir en su [obra] de testificar sin importar lo que suceda antes de que *Armagedón* venga".

Nathan H. Knorr declaró en un discurso posterior: "Hay más trabajo que hacer; ¡mucho trabajo!". Anunció la edición de la Versión Autorizada de la *Biblia* (en inglés) impresa por la Sociedad, con una concordancia que fue preparada especialmente para que los Testigos de Jehová la utilizaran en el ministerio del campo.

El último día de la asamblea, el señor Knorr pronunció el discurso *Paz... ¿Será duradera?*. En él dijo que los últimos estudios que hicieron no revelaban que la Segunda Guerra Mundial conduciría a *Armagedón*, como algunos Testigos pensaban en aquel momento, sino que terminaría y entonces vendría un período de paz. Ese período de paz, los Testigos lo han identificado con el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, la llamada Guerra Fría que el presidente Truman de Estados Unidos declaró a la Unión Soviética el 12 de marzo de 1947.

Mientras tanto, la Sociedad Watch Tower estableció con firmeza su actitud ante la Guerra. Explicaron que por ningún motivo tomarían las armas para luchar en cualquier región, o por cualquier país; ni durante la Segunda Guerra Mundial ni durante alguna otra.

**¡O las armas o la muerte!
Los Testigos de Jehová en Europa**

Catherine Leach, traductora del libro *Values and Violence in Auschwitz* (Valores y Violencia en Auschwitz), dio el siguiente testimonio sobre lo que ocurría en Europa: "Polonia fue el primer país sometido a la política demográfica negativa de Hitler, cuyo propósito era preparar los [...] territorios del 'Este' para la nueva colonización alemana, y sufrió la mayor pérdida de vidas de todos los países ocupados [...]. Fuentes polacas dicen que más de 6 028 mil ciudadanos polacos [...] perdieron la vida". De estos 3 200 mil eran judíos, lo que significa que casi el 50 por ciento de los polacos que murieron no eran judíos. En investigaciones que la Sociedad Watch Tower hizo, el resto estaba repartido entre elementos llamados antisociales: alemanes opositores al sistema, rusos, eslavos, homosexuales, delincuentes comunes y Testigos de Jehová.

La autora del libro anteriormente mencionado, Anna Pawelczynska, fue citada por *La Atalaya* del 8 de abril de 1989 en un reportaje titulado *El Holocausto*. Sus palabras son las siguientes: "En comparación con la enorme comunidad de Auschwitz, los Testigos de Jehová no constituyen más que un grupito minúsculo que no llamaba la atención [...]. No obstante, el color [púrpura] de su distintivo triangular sobresalía tanto en el campo, que el hecho de que fuesen pocos no refleja su verdadera fuerza".

Cuando en 1939 estalló la guerra entre Alemania y los países aliados -Gran Bretaña y Francia- la situación se tensó para los Testigos del viejo continente.

August Dickmann, joven de 23 años procedente de Dinslaken, fue uno de los aproximadamente 600 Testigos que se hallaban presos en Sachsenhausen en 1939.

En septiembre de ese año, Baranowsky, comandante del campo, vio la oportunidad para quebrantar la voluntad de los Testigos. August rehusó incorporarse al ejército, y Baranowsky solicitó el permiso para ejecutar al joven delante de los demás reclusos, pues estaba convencido de que muchos Testigos renunciarían a su fe si presenciaban una ejecución. Tres hombres de la SS fusilaron a Dickmann, que estaba colocado a espaldas, y un oficial de la SS lo remató con un disparo en la cabeza.

Un testigo ocular de nombre Gustav Auschner relató lo anterior y concluyó: "Fusilaron a Dickmann, y les dijeron que les harían lo mismo sino firmaban la declaración de renuncia a su fe. Deberían haber visto sus caras cuando salieron sin una sola firma. Habían esperado atemorizarlos con la ejecución pública, pero el temor de desagradar a [Dios] era superior al temor de sus balas. [Después de esto] ya no fusilaron a alguien más".

La siguiente declaración que transcribo fue la que los alemanes obligaban a firmar a los Testigos. Poca información hay al respecto, pero el hecho existió. Los Testigos fueron otros elementos de ardua persecución en la Alemania nazi.

**TRADUCCIÓN DE LA DECLARACIÓN QUE LOS SOLDADOS DE LAS SS
TRATABAN DE OBLIGAR A LOS TESTIGOS A FIRMAR**

Campo de concentración
Departamento II

DECLARACIÓN

Yo
nacido (a) en
el

por la presente hago la siguiente declaración:

1. Me he dado cuenta de que la Asociación Internacional de Estudiantes de la *Biblia* proclama enseñanzas erróneas y de que al amparo de la religión persigue fines hostiles al Estado.
2. Por lo tanto, he dejado por completo esta Organización y me he liberado totalmente de las enseñanzas de esta secta.
3. Por la presente doy constancia de que nunca volveré a participar en las actividades de la Asociación Internacional de Estudiantes de la *Biblia*, o que de algún modo manifieste tener relación con ellos. Toda publicación de los Estudiantes de la *Biblia* que reciba en mi casa la entregaré de inmediato al cuartel de policía más cercano.
4. En el futuro mostraré mi aprecio por las leyes del Estado; especialmente en caso de guerra defenderé, con arma en la mano, a la patria, y me uniré, de todo modo posible, a la comunidad.
5. Estoy al tanto de que si actúo contrario a la declaración hecha por mí hoy, se me pondrá nuevamente en prisión preventiva de inmediato.

....., fechado

Firma

La posguerra

En mayo de 1945 cesaron las hostilidades en Europa. El 6 de agosto, un arma que inició la era atómica, "acabo" con la lucha del Pacífico. Y el 24 de octubre de ese año, poco más de tres años de que Nathan H. Knorr presentara su discurso *Paz... ¿Será duradera?*,

entró en vigor la *Carta Constitutiva de la Organización de Naciones Unidas*.

Poco a poco empezaron a llegar informes de los Testigos de Jehová en Europa durante la guerra. La *Atalaya* del 15 de octubre de 1945 informó que en Francia, entre 1940 y 1945, los publicadores aumentaron de 400 a 1 100; en Holanda pasaron de 800 a dos mil publicadores. Pero también se informó que en este último país, 400 fueron enviados a campos de concentración.

Al terminar la guerra, el presidente de la Sociedad y su secretario Milton G. Henschel decidieron visitar a los países asolados por la guerra. Su objetivo era dar apoyo a los Testigos de Jehová que así lo necesitaran. Les enviaron alimento, ropa y literatura.

Durante dichas giras inspeccionaron las sucursales e iniciaron una reorganización para el período de la posguerra. Se desconoce el número exacto de Testigos muertos en ese período bélico, pero de las 25 sucursales que había en 1942, pese a la proscripción y dificultades causadas por la Segunda Guerra Mundial, para 1945 aumentaron a 57. Para 1976 este número ascendió a 97.

Del 30 de julio al 6 de agosto de 1950, se celebró la asamblea más famosa de los Testigos titulada *Aumento de la Teocracia*. A ella llegaron diez mil representantes extranjeros de Europa, África, Asia, Latinoamérica y las Islas del Pacífico (67 países en total). La concurrencia superó las 123 mil personas en un sólo lugar: el Estadio Yanqui de la ciudad de Nueva York.

ESTA TESIS NO DEBE
SER REPRODUCIDA

La Nueva Escuela de Entrenamiento Teocrático

La "era de la Educación", como la llaman los propios Testigos, inició el 9 de febrero de 1942, un mes después de haber sido elegido presidente Nathan Homer Knorr. Durante una conferencia, anunció que se preparaba un Curso Avanzado en el Ministerio Teocrático que consistía en estudios que destacaban la investigación y la oratoria pública.

Al siguiente año se diseñó un curso similar que se conduciría en las congregaciones locales de los Testigos de Jehová.

En otra asamblea titulada *Llamada a la Acción*, que se celebró en Estados Unidos el 17 y 18 de abril de 1943, se presentó un folleto en inglés titulado *Curso en el Ministerio Teocrático*. De esta forma quedó instituida la nueva Escuela Teocrática, y la Sociedad nombró instructores que dirigieran el curso y ofrecieran consejo edificante sobre los discursos que presentaran los estudiantes varones matriculados.

El resultado fue favorable para la Organización. Muchos emplearon su preparación para participar en la campaña de proclamación del mensaje que brinda la Sociedad y atender algunas responsabilidades propias del organismo.

Entre los que se beneficiaron por la escuela inaugurada en Brooklyn en 1942, se encuentra el traductor griego, George Gangas, quien narró su experiencia: "Recuerdo la vez que presenté mi primer discurso en seis minutos. No tenía confianza en mí mismo, y por eso lo escribí. Pero, cuando me levanté para darlo, el temor al auditorio se apoderó de mí y tartamudeé y hablé entre dientes, y

olvidé lo que quería decir. Entonces recurrí a leer lo que llevaba escrito. Pero me temblaban tanto las manos que veía la líneas saltando hacia arriba y hacia abajo".

Con el tiempo, Gangas se superó y, explican quienes de él han escrito, que gracias a su empeño llegó a dar discursos en grandes asambleas. En la actualidad ocupa cargos importantes en la Watch Tower.

El éxito de esta Escuela fue tal, que en septiembre de 1942 optaron por preparar misioneros que sirvieran en países donde requirieran de gente para enseñar la *Biblia*. El 12 de febrero de 1943 comenzó, pues, la primera clase integrada por cien estudiantes, al norte de Nueva York. Se tituló Escuela de Galaad.

La Biblia contra los críticos

Los sesentas representa una década de cambios vertiginosos por la cantidad de acontecimientos políticos y culturales que transformaron la cultura planetaria.

La sociedad industrial [...] llegó a su culminación en su tecnología y en sus invenciones, explicó el profesor Gabriel Careaga, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM. "Fue una década en que se intentaron nuevas formas de liberación social para llegar a un uso mayor del raciocinio -continúa-. Las transformaciones tecnológica y social se expresaron con la llegada del hombre a la luna en 1969. Revoluciones por todo el mundo: la revolución cubana, los

movimientos estudiantiles, revolución sexual, el feminismo, el homosexualismo.

Antes la juventud no cuestionaba a la Iglesia. Después no sólo se le cuestionó, sino que se popularizó la ideología "Dios está muerto".

La iglesia no opuso resistencia a ello. De hecho, los Testigos dicen: "La negación más vergonzosa de la autoridad de Dios proviene del clero de la Cristiandad que ha sustituido las verdades puras de la Biblia por tradiciones humanas. [...] Además, han respaldado las guerras más sangrientas del siglo XX, rechazando de este modo el mandato bíblico de practicar el amor verdadero".

Esto es un hecho reconocido incluso por la Iglesia Católica. Durante su papado, Juan XXIII, consideró evidente que la iglesia no evolucionaba de acuerdo con los problemas que tenía la humanidad. Por esta razón, optó por convocar a un Concilio: el Concilio Vaticano II. El Diccionario Enciclopédico Grijalvo, dice que estos se celebran en época de grave crisis religiosa, pues no tienen periodicidad.

Así, el 11 de octubre de 1962, 2 381 obispos se reunieron en Roma para celebrar la apertura del Concilio. El tema principal era la Libertad Religiosa y el acercamiento del catolicismo a las iglesias separadas.

The New Encyclopaedia Britannica dice: "De modo que la decisión del papa fue recibida con frialdad por su conservadora curia, cuyos miembros estaban convencidos de que la iglesia había prosperado bajo la dirección de Pío XII y no veían alguna razón de

peso para los cambios que [el papa] Juan preveía. De hecho, algunos cardenales del Vaticano hicieron todo lo que estaba en su mano para demorar el concilio hasta que ese anciano (sic) hubiese fallecido y el proyecto se pudiera abandonar con discreción". Ciertamente Juan XXIII no vivió para ver la clausura en diciembre de 1965 pues murió en junio de 1963.

Bajo el apartado *Roman Catholicism following the second Vatican Council* (El catolicismo romano después del Concilio Vaticano II), la *New Encyclopaedia Britannica* dijo con optimismo: "La Iglesia Católica Romana ha abandonado oficialmente su postura de única iglesia verdadera".

Pero en contraposición con esto, el Decreto sobre el Ecumenismo estipulaba: "Este sagrado Concilio exhorta a los fieles que se abstengan de toda ligereza o imprudente celo. [...] Su acción ecuménica ha de ser plena y sinceramente católica, es decir, fiel a la verdad recibida de los apóstoles y de los padres, y conforme a la fe que siempre ha profesado la Iglesia Católica". Más adelante matiza: "Tan sólo por medio de la Iglesia Católica de Cristo, que es auxilio general de la salvación, puede conseguirse la plenitud de los medios salvíficos. Creemos que el Señor entregó todos los bienes del Nuevo Testamento a un sólo colegio apostólico, a saber: al que preside Pedro".

Todos estos acontecimientos terminaron por causar un profundo desencanto en infinidad de creyentes.

Según la obra *Las Grandes Epocas de la Humanidad*, el filósofo Denis Diderot, autor de la *Encyclopedie* en el siglo XVIII, se

atrevió a proclamar el credo radical [de los filósofos]: "el hombre puede mejorar su condición si sustituye la fe por la razón como guía".

Tal parece que esta consigna fue ratomada en los sesenta porque, según lo publicado en la revista canadiense *Maclean's* se observa lo siguiente basándose en una encuesta: 91 por ciento de los católicos están a favor del control de la natalidad con métodos artificiales, aunque la Iglesia lo condene; 78 por ciento piensa que se debería permitir la ordenación sacerdotal de las mujeres y, 41 por ciento acepta el aborto "en determinadas circunstancias".

En este contexto, Nathan H. Knorr dirigió una Sociedad religiosa que, hasta la fecha, sostiene los mismos preceptos desde su fundación basados en la *Biblia*. Pero en el verano de 1976, Knorr, que entonces tenía 71 años, notó que tendía a tropezar con los objetos que le rodeaban. Los exámenes médicos que le aplicaron posteriormente revelaron que tenía un tumor cerebral inoperable. "A pesar de su mala salud, los Testigos narran, que participó en dar instrucción en las reuniones que se celebraron en la oficina central con miembros de los comités de las sucursales de todo el mundo. Además de participar en las reuniones durante el día "el hermano Knorr (sic) invitaba a grupos de aquellos hermanos para pasar un rato de esparcimiento en su habitación por las noches. De ese modo él y su esposa Audrey disfrutaron de asociación con los hombres que lo conocían y lo amaban [...]. Después de aquellas reuniones en la central su salud empeoró hasta su muerte el 8 de junio de 1977".

El 22 de junio de 1977, dos semanas después de morir Nathan H. Knorr, Frederick W. Franz, de 83 años, fue elegido presidente de la Sociedad Watch Tower. Con relación al señor Franz, *La Atalaya* del 15 de agosto de 1977 declaró: "Su reputación sobresaliente como eminente docto bíblico y su obra incansable a favor de los intereses del Reino le han ganado la confianza y el apoyo leal de los Testigos de Jehová por todas partes".

FREDERICK WILLIAM FRANZ

Nació en Covington (Kentucky, Estados Unidos) el 12 de septiembre de 1893. En 1899 la familia Franz se mudó a Cincinnati, donde Frederick se graduó de la escuela secundaria en 1911. Después se matriculó en la Universidad de Cincinnati y tomó el curso de artes liberales. Había decidido ser predicador presbiteriano, y por eso se aplicó vigorosamente al estudio del griego de la *Biblia*. En la Universidad fue escogido para recibir una beca Rhodes, lo que le garantizaba su admisión en la universidad de Oxford, en la Gran Bretaña. Sin embargo, antes de que se pudiera anunciar esto, el señor Franz perdió todo interés en la beca y pidió que eliminaran su nombre en la lista de los que competían por obtenerla. La razón fue un folleto que su hermano, Albert, obtuvo de los *Estudiantes Internacionales de la Biblia*. Más tarde, Albert le dio los tres primeros tomos de *Estudios de las Escrituras*. El señor Franz dijo que desde el principio se sintió atraído con lo que leía, y decidió cortar toda relación con la Iglesia Presbiteriana y asociarse con la congregación de los *Estudiantes de Biblia*. Se bautizó el 30 de

noviembre de 1913. En mayo de 1914 dejó la universidad y se hizo repartidor (o precursor como actualmente denominan a quienes se dedican a propagar la información bíblica dentro de los Testigos de Jehová).

En junio de 1920 fue aceptado como miembro de la familia Betel de Brooklyn. Después de la muerte de N. H. Knorr, en junio de 1977, el señor Franz fue elegido presidente de la Sociedad.

Durante este período se enriqueció la literatura producida por la Sociedad con obras tales como: *Tu juventud... aprovechándola de la mejor manera* (1976). *Lo que los jóvenes preguntan.- Respuestas prácticas* (1989). Ambos libros orientados a los jóvenes contienen los que muchos de ellos llaman "un nutritivo alimento espiritual". En ellos son considerados temas polémicos entre el lego común tales como la falta de comprensión entre padres e hijos, las drogas y las bebidas alcohólicas, las relaciones sexuales antes del matrimonio, el verdadero amor entre parejas, la escuela y el empleo y, qué esperanza hay en el futuro de los jóvenes.

En el prólogo del primer libro citado, los publicadores dicen lo siguiente "La juventud puede ser uno de los periodos más felices de la vida del individuo. Desgraciadamente para muchos no lo es. Normas variantes han creado un mundo que está en confusión, y a menudo los problemas de hoy privan de felicidad a los jóvenes [...]". La idea de ambos libros, según los autores, es ayudar a los jóvenes a ver la solución a sus problemas para aprovechar mejor su vida.

El segundo libro *Lo que los jóvenes preguntan* es la recopilación de una serie de ensayos que se publicaron en *¡Despertad!* en una sección titulada igual que el libro. Existen preguntas relacionadas con la conducta que deben adoptar en el seno familiar, en su comunidad, en la escuela.

En estos libros les inculcan costumbres dignas y honorables como el respetar a sus padres y gente mayor haciendo valer sus derechos en forma cortés.

¿Qué ocurre en la Escuela?

Durante la presidencia del señor Franz, la Sociedad Watch Tower produjo dos folletos titulados *La escuela y los Testigos de Jehová* (1983) y *Los Testigos de Jehová y la Educación* (1995). En ambos folletos establecen su posición respecto a la educación elemental y los estudios superiores. Y en ningún momento sugieren a sus miembros que dejen de prepararse seglarmente. Por el contrario, aportan técnicas de estudio que pueden favorecer su educación y los exhorta a leer libros, no solo los que produce la Sociedad, sino material especializado en el conocimiento humano. A los niños los invitan a acudir a museos, teatros, galerías, conferencias, mesas redondas, salas de cine, etcétera, bajo la recomendación de que sean selectivos al escoger sus actividades, esto es, que no los alejen de sus principios bíblicos.

El problema al que los Testigos se enfrentan en la escuela es de carácter cívico más que de educación. El profesor Héctor Villasana Cedillo, director de la secundaria NR 35 "General Vicente

Guerrero". dice: *Los alumnos Testigos de Jehova son tercos. [Respecto al] saludo a la Bandera [...] prefieren ser expulsados que hacer honores y cantar el himno.* Los Testigos de Jehová son claros y firmes al respecto: "Aunque no saludamos [a] la Bandera de [alguna] nación, esto ciertamente no se hace como señal de falta de respeto. Si respetamos la bandera del país donde vivimos, sea cual sea este, y mostramos este respeto por nuestra obediencia a las leyes del país". Respecto a los Himnos Nacionales (y estudiantiles) dicen: "Cuando se tocan himnos nacionales, por lo general todo lo que tiene que hacer uno para mostrar que concuerda con lo que la canción expresa es ponerse de pie y cantar. En tales casos, los jóvenes Testigos permanecen sentados. Sin embargo, si nuestros jóvenes ya están de pie cuando se toca el himno nacional [...] permanecerán de pie en señal de respeto, pero [se] absten[drán] de cantar".

Por supuesto el gobierno de algunos países los ha reprimido por ese lado. Tal es el caso de Carlton B. Nicholls contra el Alcalde y la Comisión de Educación en Lynn, Massachussetts, en 1937. El fallo favoreció al Testigo valiéndose de la libertad de cultos.

Pero, ¿por qué adoptan esta actitud?

En *The Encyclopedia Americana* citada por los Testigos, se lee lo siguiente:

"La bandera, como la cruz, es sagrada. [...] Las reglas y reglamentos que tienen que ver con la actitud humana para con los estandartes nacionales emplean palabras vigorosas y expresivas, como: 'Servicio a la bandera', [...] 'Reverencia a la bandera', 'Devoción a la bandera'."

Lo anterior implica, explicado por otros autores, que la suposición clave es que saludar a una bandera constituye un acto de devoción religiosa.

Respecto a los himnos la misma *Encyclopedia Americana* marca respecto a los Himnos nacionales:

"El amor a la patria y el orgullo por el país de uno son lo principal en la mayoría de los himnos nacionales, y, en muchos de ellos, el sentimiento religioso se mezcla con el sentimiento patriótico".

Ciertamente un himno nacional suele ser un poema de exaltación patriótico o una oración nacionalista con música.

Lo que los Testigos explican es que uno de los Diez Mandamientos prohíbe adorar algún objeto "que esté en los cielos arriba o que esté en la tierra debajo" (*Mateo 20:4,5*). Por esta razón los Testigos, aunque aseguran tener respeto por las banderas e himnos de los países de todo el mundo, no apoyan lo que se lee en las letras de los himnos, en los juramentos a la patria ni veneran a las banderas. Esto no implica que la Sociedad Watch Tower obligue a los niños o a los padres de los niños Testigos a que asuman esta actitud: *Es un acto de conciencia*, explicó Florentino González, apoderado legal de los Testigos en México.

El historiador Rodolfo Casillas considera que hay un civismo mal entendido. "La cultura cívica consiste en enseñar a los jóvenes a respetar a su sociedad, no contaminando, pagando impuestos, aplicando para el bien de su nación los conocimientos que adquieren en la escuela.

Por supuesto esto no es apoyado por infinidad de profesores, principalmente, que asumen una actitud de reto ante los estudiantes o los papás de estos. Veamos este otro caso...

Profanización de las costumbres

La educadora Raquel Borraz, de un jardín de niños en Culiacán dijo: *Es una vergüenza que los Testigos traumen a sus hijos no festejándolos en fiestas como Navidad, cumpleaños, día del niño, día de las brujas, etc.* Aunque, también aceptó que dichas celebraciones no dejan de ser festejos comerciales.

Los Testigos se abstienen de participar (y sugieren a sus hijos hacer lo mismo respecto a todas estas festividades por una simple razón: el origen de las mismas. En el caso de la Navidad, aseguran que el mito de Santa Claus es un verdadero abuso de confianza en contra de los pequeños que sufren la gran decepción cuando se enteran de la verdad. Además, es bien sabido que la Navidad está repleta de creencias paganas y que no implica, ni siquiera el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo quien, se puede asegurar con evidencias reales, no nació en invierno. Esto último es obvio. En Belén nieva en invierno, y los pastores no salen por algún motivo a los campos. "Y cuenta la *Biblia* -expresan los

Testigos- que estando en el campo los pastores, fueron avisados por el Ángel de que el Rey había nacido".

Por el estilo fundamentan los otros festejos como el conejito de pasqua, el día de "san Valentín", y demás.

Creemos que el mejor regalo que se le puede hacer a un niño, sin necesidad de que haya un día especial para hacerlo, es el tiempo de sus padres. Con esto no quieren decir que no hagan regalos o fiestas. "Las hacemos, sí. Pero en cualquier día común. Tratamos de alejarnos lo más que nos sea posible del paganismo infundido por el clero desde tiempos antiguos", concluyen.

La Biblia en las computadoras

Todas las ideas expresadas a los jóvenes fueron también explicadas a los adultos en otros libros. *El hombre en busca de Dios* es un texto que analiza todas las religiones principales del mundo. Sus razones de ser y las costumbres practicadas en ellas. *La vida... ¿cómo se presenta aquí? ¿Por evolución, o por creación?* El título es sugerente. A lo largo de este texto plantean los puntos por los que no creen en la teoría de la evolución sin negar la importancia de los adelantos científicos. *Apocalipsis... se acerca su magnífica culminación.* Este libro ha sido criticado fuertemente por el clero porque en él dan una interpretación severa sobre el último libro profético *Revelación*.

El hombre más grande del mundo fundamenta las razones por las que consideran que Cristo existió y porque puede llamarse el punto

de viraje en la historia del hombre. Narra, además, su vida basada en los cuatro evangelios bíblicos.

Esto y otros libros son producidos y publicados por la *Watchtower Bible and Tract Society, Inc.*, en los idiomas que el Sistema Electrónico de Fotocomposición Plurilingüe (MEPS, siglas en inglés [Multilanguage Electronic Phototypesetting System]), creado por la Sociedad, contiene.

Bajo la dirección del señor Franz, intensificaron la predicación de los Testigos por todo el mundo. Esa campaña la aceleraron con la intención de anunciar el final de este sistema de cosas pero, con la confianza que en ellos se ha generado de un Reino futuro lleno de paz y armonía. "Tengo nuestra esperanza en más alta estima que nunca antes, y jamás quiero perder el aprecio que le tengo" anunció en 1991. Se mantuvo seguro de sus creencias hasta su muerte, el 22 de diciembre de 1992, a la edad de 99 años. En su lugar se encuentra el señor Milton G. Henschel, y quien continúa dando impulso a la publicación de casa en casa.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS PARA LLEGAR A LA GENTE

He cuidado atentamente de no burlarme de las acciones humanas, no deplorarlas, ni detestarlas, sino entenderlas

Barush Spinoza.
Filósofo holandés (1632-1677)

Cierta viernes a las nueve de la mañana, se escuchó una voz en el pasillo de los departamentos que integran la Unidad habitacional El Atillo: *-¡Queremos compartir un mensaje impreso con usted!*

-¿Son de alguna religión?

-¡Somos Testigos de Jehová!... - Dentro del departamento se produjo un gran silencio -¿Nos escucha?

-¡Váyanse! ¡Nosotros somos católicos, apostólicos y romanos, y no queremos propaganda protestante!

Esta fue la conversación entre una mujer Testigo de Jehová de nombre Lucy y la dueña de un departamento en Copilco que rehusó a salir.

Lucy, una mujer de edad madura, ama de casa y madre de siete jóvenes, ingresó a la Sociedad Watch Tower hace 15 años. Su mayor orgullo, dice, es haber conocido a los Testigos de Jehová, estudiar la *Biblia* y haber criado a sus hijos dentro de la Organización. Casi todos los días dedica dos horas de su tiempo a publicar de casa en casa, a pesar de que en ocasiones es desairada por los habitantes de esas casas.

Esa mañana continuó caminando por los pasillos de aquella unidad en compañía de la señora Trejo (por lo regular van en parejas), quien también nos asegura sentirse satisfecha de pertenecer a la Sociedad y realizar esta labor de predicación sin obtener algún salario.

Tocaron el timbre de la siguiente puerta y nadie les contestó. Apuntaron en su libreta que no había alguien en la casa y continuaron.

En el siguiente piso encontraron a dos técnicos que arreglaban el elevador del edificio. Uno de ellos se hallaba sentado en el suelo limpiando una cadena gruesa y el otro ajustando las tuercas de un cilindro. Las mujeres les dieron los "buenos días" e iniciaron una conversación con ellos: *-Mira, somos Testigos de Jehová y queremos compartir con ustedes esta información.*

-Ah... sí 'señito' gracias- contestaron tímidamente, mientras recibían un folleto que se titula *¿De veras se interesa Dios por nosotros?*. Los dos hombres se vieron mutuamente extrañados, pero recibieron el folleto y al final les dieron las gracias nuevamente. Guardaron el impreso en un portafolios y continuaron su labor.

Lucy y la señora Trejo caminaron hacia la siguiente puerta donde un hombre de edad avanzada salió muy sonriente: *-¿Síiiii? ¿En qué le puedo ayudar?*

Las mujeres se presentaron como Testigos de Jehová y antes de que le pudieran decir algo sobre un libro que traían publicando titulado *Conocimiento que lleva a vida eterna*, el hombre las interrumpió y dijo con una sonrisa sarcástica: *-Miren... ahora*

estoy ocupado... mejor en otra ocasión. Además, ya les di dinero. ¿Acaso necesitan más?

-No señor... no pedimos dinero... solo queremos ofrecerle este...

-¿Quieren venderme ahora este librito?- volvió a interrumpir -Ya les compré su Biblia, ahora...

-No señor... no creo que nos haya comprado la Biblia porque no la vendemos pero...

-Miren, les doy dinero y ya ¿sí? ¿Cuanto necesitan?- dijo el hombre en forma impaciente.

-No señor... mejor nos vamos y venimos cuando tenga usted tiempo. Mientras tanto lo invitamos a leer su Bi...

-¡Esta bien!- y el hombre cerró su puerta sin permitirles concluir. La señora Trajo se encogió de hombros y prosiguió su camino. En el trayecto a la siguiente puerta, Lucy comentó que en ocasiones son mejor atendidos por la gente humilde que por quienes gozan de posesiones materiales o tienen títulos universitarios.

En la siguiente puerta un joven de aproximadamente 19 años salió y les dijo: *-Miren, yo soy católico porque mis papas son católicos. Pero no creo en ninguna religión. Es más, la verdad es que no sé si existe Dios.*

-¿Lee la Biblia?- preguntó Lucy mostrando una versión bíblica de regular tamaño.

-Tengo una Biblia en mi casa. A veces la leo y sé lo que dice, pero no creo mucho en ella porque casi todo es profético y nada se cumple... Mejor leo a Nostradamus...

-¿Y quién te ha dicho que Nostradamus jamás leyó la Biblia para escribir sus profecías?- preguntó Lucy con amabilidad.

-Buena... no se si leyó la Biblia, pero... además la Biblia se equivoca. Por ejemplo, donde dice que Jesucristo es perfecto también se equivoca- contestó nervioso.

-¿Quieres decir que Jesucristo se equivocó?- interrumpió cortésmente la señora Trejo.

-Sí- promiguió el muchacho -porque donde dice "Padre perdónalos porque no saben lo que hacen"... O sea... no sé como estuvo realmente pero sé que cuando se murió dijo que la tierra o... no me acuerdo bien... que ya se acabaría en el año 2000, pero... es mejor Nostradamus- comentó inseguro.

-Buena- dijo Lucy -pero la Biblia no dice que el mundo se vaya a acabar en el año 2000.

-Buena, no exactamente- contestó fijando su vista en la Biblia y continuó: -Pero investigaciones científicas han demostrado que como todo evoluciona, seguramente ya va a llegar a su fin...

-Entonces, ¿crees en la teoría de la evolución?- inquirió Lucy con curiosidad.

-Yo sí. Porque ya se ha demostrado... ¡Mire! Yo soy ingeniero en computación y me interesa mucho la ciencia. Por eso sé que lo que digo es cierto.

Las mujeres le dijeron que era admirable que a su corta edad fuera ingeniero y exclamaron: -¡Qué interesante! Entonces ¿te gusta leer?

-Si- respondió el muchacho. Adentro se escuchó la voz de una mujer que preguntaba "*¿Quién es?*"

-*¡Nadie!... ¡Yo me encargo!*- respondió el muchacho.

-*Mira... para ya no quitarte mas tu tiempo, y, como nos has dicho que te gusta leer, te queremos dejar un folleto que...*

-*¡No, no me lo dejen!*- Interrumpió el muchacho. Yo no lo voy a leer porque no me interesa.

-*Bueno, entonces solo te invitamos a que leas tu Biblia.*

-*Esta bien. Gracias.*

Las mujeres partieron a la siguiente puerta y apuntaron rápidamente en su libreta lo que ocurrió con el muchacho.

Esta práctica sistematizada que los Testigos de Jehová denominan *Servicio del campo o publicación de casa en casa*, y por la que son muy conocidos, implica para ellos un método eficaz para llegar a millones de personas por todo el mundo.

Aseguran que no es una innovación moderna de los Testigos o Siervos de Jehová como también se les llama. "[...] Fue establecido firmemente en la historia teocrática hace mucho tiempo, en los días de los apóstoles", explican señalando en la *Biblia* los versículos que lo fundamentan.

Cómo empezó esta práctica

En el versículo 24:14 del evangelio de *Mateo* se lee lo siguiente: "Y estas buenas nuevas del reino se predicarán en toda la tierra habitada para testimonio de todas las naciones; y entonces vendrá el fin" (Traducción del Nuevo Mundo).

Para los Testigos de Jehová, ni este ni algún otro versículo dicta que deben "[...] erigir iglesias, tocar las campanas [ni] aguardar a que lo fieles se congre[guen] para oírles pronunciar un sermón una vez por semana".

Ellos explican que el significado básico del verbo griego que se traduce *predicar* (del griego *kerysso*: *ke-rys-so*) es "proclamar como heraldo", no se refiere tampoco a dar sermones a un círculo cerrado de discípulos, sino a expresar en público algo. De hecho, en los evangelios se narra que Jesús viajaba a diversas ciudades y aldeas de Judea y Galilea para predicar. Luego envió a sus discípulos a hacer lo mismo y a estos se les denominó en griego apóstolos *a-po-sto-los*: *apóstoles*, que significa *enviado*.

Charles Taze Russell, primer presidente de la Sociedad, comprendió de esta forma el hecho, así que se organizó para viajar a los lugares donde la gente se reuniera y poder hablarles de la *Biblia*. Después pensó que lograría atraer más gente si les hablaba de una manera más personalizada.

En 1877 editó el folleto *The Object and Manner of Our Lord's Return* (El objeto y la manera de la vuelta del Señor). Dos años después, inició la publicación de la revista *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence* (hoy conocida como *La Atalaya*).

En abril de 1881 se hizo por vez primera un llamado para empezar a repartir gratuitamente impresos de los Estudiantes de la *Biblia* no en las puertas de los templos y catedrales, sino en las proximidades, para que las personas con inclinación religiosa las

recibieran. Otros Estudiantes de la *Biblia* los obsequiaban a sus amistades o conocidos de manera personal o los enviaban por correo.

En 1903 la *Watch Tower Bible and Tract Society* recomendó a sus integrantes que no sólo se concentraran en los alrededores de los centros religiosos, sino que acudieran a las casas a proporcionar este material de estudio.

Por supuesto la sugerencia no fue acatada por todos desde un principio, pero la Sociedad asegura que quienes aceptaron esta idea abarcaron un radio de 16 kilómetros aproximadamente en torno a las principales ciudades de la Unión Americana. De esta forma se distribuyó la información en forma gratuita, aunque la Organización reconoce que al principio el número de repartidores fue limitado.

La labor consistía en ofrecer a los dueños de las casas un libro que explicara lo que ellos consideraban que eran verdades bíblicas y una suscripción a la revista *Watch Tower*. Al principio, quienes acudían, sólo se concretaban a decir algunas palabras que despertaran el interés del público y les dejaban un paquete de publicaciones de la Sociedad con el fin de que los habitantes de esa casa los examinaran. Días después regresaban para informarse si los dueños estaban interesados en estudiar la *Biblia*.

"Algunas personas devolvían las publicaciones; otras deseaban comprarlas; a menudo se presentaban oportunidades para conversar", dicen quienes se dedicaron a repartir la información.

Respecto al objetivo de los repartidores, la *Watch Tower* dijo: "No consiste en vender los paquetes ni en [hacer] suscripciones, sino en propagar la verdad persuadi[endo] a la gente a leer".

El informe que proporcionó la Sociedad Watch Tower en 1909 decía que alrededor de seiscientos veinticinco repartidores recibieron 626 981 libros (un promedio de mil libros por repartidor aproximadamente) para ponerlos a disposición del público. además de otros impresos entre los que se hallaban las revistas de la *Watch Tower*.

Otra técnica que emplearon para publicar sin necesidad de traer cargando todo el material impreso, implicaba tomar el pedido y regresar más tarde para hacer las entregas.

Hubo Estudiantes que objetaron esta práctica diciendo: *¡Esto no es predicar!* Russell contestó entonces que sí era una forma de predicar y partía de la base de que las personas habrían aprendido a leer en las escuelas y, por lo tanto, leerían la literatura.

En el libro *The New Creation* (La Nueva Creación) publicado también por la *Watch Tower* se dijo lo siguiente: "El que estos evangelios utilicen métodos de trabajo adaptados a nuestra época, en lugar de valerse de métodos del pasado, de ningún modo desdice de su labor, como tampoco lo hace el que viajen en vehículos a vapor o eléctricos, en vez de viajar a pie o en camellos [como en la antigüedad]. La evangelización se efectúa mediante la presentación de la Verdad (sic), la Palabra de Dios".

The Watch Tower del 12 de marzo de 1917 explicó el programa de evangelización como sigue:

"Primero los repartidores visitaban los hogares de la zona y ofrecían los tomos de *Estudios de las Escrituras*. Luego los obreros pastorales visitaban a las personas de la lista que preparaban los repartidores o aquellas cuyos nombres les habían sido entregados en las reuniones públicas. Estos se esforzaban por estimular a aquellas personas a leer las publicaciones, animaban a las que estuvieran interesadas a asistir a discursos especialmente preparados para el público y procuraban formar clases para el estudio de la *Biblia* [...]. Siempre que era posible, los repartidores trabajaban de nuevo en la misma zona [...] manteniendo el contacto con la gente que se interesaba en la Verdad (Sic). Mas tarde, otros trabajadores de las clases visitaban los mismos hogares con tratados y demás publicaciones que ofrecían gratis. Así se lograba que todos recibieran por lo menos algo que pudiera acrecentar su deseo de aprender algo más acerca del propósito de Dios".

Aunque sólo hubiera uno o dos repartidores en la zona y no existía Congregación alguna, ellos mismos debían atender las dudas de quienes se interesaran por sus mensajes.

En 1921 se publicó el libro *El Arpa de Dios*, con una tirada de 5 819 037 ejemplares en veintidós idiomas. Con este impreso, la Sociedad organizó un estudio bíblico por correspondencia organizado por temas. El curso se componía de doce cuestionarios que se enviaban durante un período de doce semanas. El libro también se empleó para dirigir estudios bíblicos en grupo en los hogares de quienes se interesaban. Algunos Estudiantes de la *Biblia* solían asistir a aquellos estudios. No obstante la población era enorme y ellos eran muy pocos como para llegar a todas las personas del mundo.

Estudiantes de la *Biblia* como J.C. Sunderlin y J.J. Bender, por ejemplo, fueron enviados a Inglaterra en 1881 y solicitaron el

apoyo de cientos de jóvenes repartidores a quienes se pagó por sus servicios. Y en poco tiempo lograron distribuir 300 mil ejemplares de la publicación *Food for Thinking Christians* (Alimento para los cristianos pensadores).

Otro ejemplo que citan los Testigos en una publicación sobre la forma en que se expandieron, es el de Adolf Weber, quien tenía como campo de predicación varios países europeos. Así que, además de viajar largas distancias como predicador, puso anuncios en los periódicos y logró que en las bibliotecas se incluyeran las publicaciones de la *Watch Tower Bible and Tract Society*.

En Alemania, los Estudiantes de la *Biblia* acordaron con los dueños de algunos periódicos enviar, junto con la suscripción del impreso noticioso, tratados de cuatro páginas. También, los sermones del señor Russell fueron publicados en otros diarios durante los años que precedieron a la Primer Guerra Mundial.

Todo lo anterior, sin tomar en cuenta el Foto-Drama de la Creación que se estrenó en enero de 1914, fue empleado por la Organización para llegar a todas las regiones del mundo.

En los años veinte se comenzó a utilizar otro instrumento que daría mayor publicidad: la radio.

Los Testigos de Jehová al aire

A casi dos años de que la primera emisora comercial del mundo diera comienzo a las emisiones regulares, Rutherford, entonces presidente de la Sociedad Watch Tower, utilizó la radio para

difundir los estudios bíblicos. Mediante este adelanto técnico, pudieron llegar a millones de personas en forma simultánea.

En 1924, la Sociedad adquirió su propia emisora, la WBBR, que funcionaba en Nueva York. Para 1933, cuando el uso de la radio alcanzó su apogeo, 408 emisoras transmitían los mensajes de la Sociedad a seis continentes.

Los Testigos consideran que estas transmisiones vencieron muchos prejuicios. Incluso hubo personas que, al vivir bajo el temor hacia los vecinos y a las amonestaciones del clero católico, no asistían a las reuniones de los Estudiantes de la *Biblia*. Pero no se les impedía escuchar la radio en la intimidad de sus hogares.

Los Testigos de Jehová aseguran que, de todas maneras, las emisiones de la radio no reemplazaron "la necesidad de testificar de casa en casa", aunque reconocen que gracias a este nuevo invento lograron entrar a lugares "de difícil acceso".

Continuaban las visitas de casa en casa

Durante varios años la *Watch Tower Bible and Tract Society* insistió a sus integrantes que salieran a visitar a la gente de casa en casa. Pero a partir de 1919, este fue el tema más comentado en las publicaciones y programas de asambleas.

La realidad residía en lo complejo que resultaba para muchos de los Estudiantes hablar con desconocidos sobre la *Biblia*.

Entonces empezaron a estimular a todos los publicadores con textos bíblicos tales como *Benditos son los intrépidos*, que

aparecieron en los números del 1 y 15 de agosto de 1919 de la *Watch Tower*.

En un artículo publicado en 1921 titulado *Sed fuertes se* recalcó "el publicar no sólo como deber, sino como 'privilegio'".

En la hoja mensual de instrucciones para el servicio, llamada *Bulletin* (Boletín), aparecieron en detalle modos de presentar las publicaciones, con el propósito de que los publicadores las memorizaran. Pero aun así, la cifra de publicadores no aumentó. Y algunos de los que iniciaron esta labor no continuaron. En Estados Unidos, por ejemplo, el promedio semanal de los que participaron en el servicio del campo en 1922 fue de 2 712. Pero para 1924 la cifra descendió a 2 034.

Dos años después, la Sociedad sugirió a las congregaciones que salieran a predicar los domingos en grupo, y que no sólo obsequiaran tratados, sino hasta libros para el estudio de la *Biblia*.

Mas sucedió que en 1927 Sociedad hizo una sugerencia: "que removieran del cargo de anciano (el equivalente de cura en la Iglesia católica) a aquel que no aceptara la responsabilidad de testificar públicamente y de casa en casa". Para 1928, los publicadores aumentaron un 53 por ciento en promedio.

Desde entonces, los Testigos ya no se limitan simplemente a entregar a la gente un tratado gratis y seguir adelante. Ahora ya hablan más con la persona que abre la puerta y la invitan a leer la *Biblia*, tal como narré al principio del presente capítulo.

A finales de 1933 se empezó a utilizar un método distinto de predicar: Como introducción, el Testigo le entregaba al dueño de la casa una tarjeta testimonial que contenía un mensaje breve para que la leyera. Esto ayudó mucho a los publicadores nuevos, a quienes no se daba instrucción entonces.

Por lo general solo hablaban brevemente con la persona al terminar de leer la tarjeta; aunque hubo quienes se extendían más en sus explicaciones y utilizaban la *Biblia*.

El uso de estas tarjetas de testimonio continuó hasta mediados de los años cuarenta. Permitía abarcar el territorio rápidamente, y los Testigos podían comunicarse con más personas, dejar en sus manos muchos impresos bíblicos, dar un testimonio uniforme y hasta presentar el mensaje a personas que hablaban un idioma diferente al suyo.

Narran que también hubo situaciones embarazosas, como cuando el dueño de la casa se quedaba con la tarjeta y cerraba la puerta, y el Testigo debía llamar nuevamente para recuperarla.

Discursos en acetato

Los discursos grabados fueron un recurso importante para ellos como organización durante los años treinta y principios de los cuarenta.

Consistía en llevar consigo algunos gramófonos portátiles cuando testificaban. Cuando el aparato era bastante pesado, lo dejaban en el automóvil o en lugar seguro, hasta que encontraban a alguien en alguna casa que estuviera dispuesto a escuchar el

discurso bíblico grabado. Luego, en 1937, se empezó a utilizar el gramófono portátil en las puertas. El procedimiento era el siguiente: después de decir que tenían un mensaje bíblico importante, el Testigo ponía la aguja en el disco y dejaba que este hablara por él.

Kasper Kleim, publicador alemán que laboraba dentro de la Organización en los Países Bajos, quedó muy agradecido por su *Aarón*, como solía llamar al gramófono que empleaba, pues le costaba mucho trabajo hablar en holandés.

El nombre dado por Kasper a su gramófono *Aarón* es muy significativo, pues en el libro bíblico titulado *Exodo* se narra que cuando Moisés acudió a hablar con el faraón para solicitar la libertad de los judíos, pidió ayuda a su hermano Aarón porque tenía más facilidad de palabra que Moisés. Digamos que Aarón fue el vocero oficial de Moisés, y la razón por la que Kasper le dio ese nombre al aparato auditivo. A veces, familias enteras movidas por la curiosidad escuchaban los discos del aparato.

En 1940 había más de cuarenta mil gramófonos en uso. Ese año se presentó un nuevo modelo vertical diseñado y construido por los mismos Testigos, y se usó particularmente en América. Este despertaba más la curiosidad en la gente porque no podían ver el disco mientras sonaba. Los discos eran de 78 rpm (revoluciones por minuto) y duraban cuatro minutos y medio. Los títulos eran breves y directos: *El Reino, La oración, La Trinidad, El Purgatorio, Por qué el clero se opone a la verdad*. Se grabaron noventa discursos diferentes y se pusieron en servicio más de un millón de discos.

Muchas personas atendieron a los Testigos de manera gentil; otros, en cambio, respondían violentamente. Pero desde entonces ya no han dejado de publicar.

Durante la décima octava asamblea anual que los Testigos de Jehová realizaron en Columbus, Ohio, se anunció la creación de un folleto titulado *El Reino, la esperanza del mundo*, que contenía la siguiente resolución: *Advertencia de Jehová a los gobernantes y a la gente*. A partir de ese momento, no se han limitado simplemente a enviar folletos por correo o a introducirlos por debajo de las puertas. Los entregaron personalmente y visitaron a todo el clero y, hasta donde les fue posible, a políticos, a oficiales del ejército y a gerentes de grandes corporaciones.

Por supuesto las visitas también incluían, como hasta ahora, al público en general en los aproximadamente cien países donde los Testigos de Jehová publicaban en forma organizada.

Para 1933 empleaban aparatos sonoros con el fin de que sus discursos bíblicos se pudieran escuchar en lugares públicos. Por ejemplo, los señores Smets y Poelmans, quienes tenían más de cinco años publicando, acoplaron su equipo a un triciclo y hacían que el mensaje resonara cerca de los mercados y las iglesias de Lieja, Bélgica. En ocasiones llegaban a permanecer cerca de diez horas al día.

En Jamaica este tipo de aparatos sonoros se ponían a funcionar para dar el mensaje bíblico precedido de música. Los campesinos entonces salían a ver qué era lo que ocurría y se encontraban que los Testigos de Jehová estaban a un lado del aparato de sonido.

Algunos de estos instrumentos eran adaptados en automóviles y barcos, y se colocaban altavoces en las bocinas para que el sonido se escuchara desde lejos.

El empleo de estas técnicas permitió que la Organización cobrara fama y reconocimiento a nivel mundial. Sin embargo, como es de esperarse, hubo momentos de tensión.

Platican los Testigos que en una aldea de Siria, cierto día, un sacerdote los escuchó mientras comía, así que agarró su bastón y salió corriendo a la calle y les gritó: "¡Paren! ¡Les ordeno que paren!" Entonces algunas personas de la multitud alzaron al sacerdote y lo regresaron a su casa dejándolo frente a la mesa de su comedor.

Hay infinidad de anécdotas que involucran, en algunos casos al clero, en otros a personas que se molestan por escucharlos, pero con todo y las adversidades los Testigos prosiguen su labor.

A partir de febrero de 1940 los Testigos de Jehová comenzaron a distribuir *La Atalaya* y *Consolación* (ahora *¡Despertad!*) en las esquinas de las calles. Lo hacían mediante lemas que voceaban para llamar la atención del público. Sobre esto, los Testigos dicen lo siguiente: "[...] ha llegado a ser habitual ver[nos] ofreciendo las revistas. Pero se necesita valor para hacer este trabajo, y particularmente se requirió de esta cualidad al principio, pues era una época de persecución intensa aunada a la fiebre nacionalista del tiempo de guerra".

Educando a los Testigos

En 1942 se inició un programa de educación, debido a que en países como Nigeria, los Testigos sólo usaban la *Biblia* al predicar, pues el Estado prohibió todas las publicaciones de la *Watch Tower Bible and Tract Society* y confiscó algunos libros de las bibliotecas particulares de los miembros de la Organización.

Así que el 16 de febrero de ese año, el señor Nathan Homer Knorr, entonces presidente de la Sociedad, inauguró un curso superior de ministerio teocrático en Betel de Brooklyn, Nueva York. El curso implicaba aprender a investigar, a expresarse en forma clara y concisa, a preparar bosquejos para pronunciar discursos, a dar conferencias, a presentar las ideas de modo persuasivo y a mostrar prudencia y tacto. En síntesis era un curso de oratoria.

Al siguiente año, el programa empezó a funcionar en todas las congregaciones de los Testigos de Jehová. El objetivo era capacitar a cada miembro para que pudiera hablar con otras personas durante su servicio de visita de casa en casa, al hacer visitas, y al conducir estudios bíblicos.

En 1959 se dio la oportunidad a las mujeres de matricularse y dar discursos en marcos de circunstancias relacionados con el servicio del campo. Es decir, se dirigían a una persona asignada a hacer el papel de ama de casa en vez de dirigirse al auditorio, como si representara una obra de teatro basada en la realidad.

La escena consiste en algo como esto: Dos mujeres (o a veces tres) suben a la plataforma. Una de ellas interpreta el papel de receptor del mensaje bíblico. Puede ser el dueño de una casa, un

compañero de trabajo, o alguna amiga que vé en la calle o en cualquier otro lugar cotidiano. Mientras que la otra u otras dos mujeres representan a las Testigos de Jehova que van a dar el mensaje.

En el caso de los varones estos suben también a la plataforma frente a un atril y dirigen al público un discurso que tiene una duración de diez minutos aproximadamente.

Para ambos casos, los Testigos de Jehova se guían de cierto manual titulado *Guía para la Escuela del Ministerio Teocrático* publicada en español desde 1971. En él se abordan temas propios de la oratoria pública.

Este libro editado por la Sociedad es un libro de texto que les apoya durante su ministerio. No es un libro ontológico o de contenido espiritualista como algunas personas han escrito, tal es el caso de la tesis de licenciatura del teólogo y sacerdote José de Jesús Flores, quien asegura que siguen los principios de este libro más que a la propia *Biblia*. Esta *Guía* contiene versículos en los que fundamentan todos los puntos que tratan en ella, pero no lo emplean como si fuera la *Biblia* misma.

Durante su preparación son corregidos, de acuerdo a los criterios que se estipulan en la *Guía*, por miembros más adelantados como son los ancianos.

Existe otro grupo denominado *superintendentes de circuito*, que en términos prácticos son los representantes viajantes de la Sociedad. Ellos visitan cada congregación cada seis meses desde 1926. Su función es trabajar en el servicio del campo con los

Testigos a nivel individual para ayudarles a mejorar sus habilidades.

En la asamblea internacional celebrada en 1953 en la ciudad de Nueva York, el señor Nathan H. Knorr, dijo que la *obra principal* de todos los siervos o superintendentes, sería la de ayudar a cada Testigo a ser un ministro que fuera de casa en casa con regularidad. Inclusive, el propio presidente de la Sociedad, hasta la fecha hace esta labor. Al respecto, una Testigo de Jehová narró la siguiente experiencia del penúltimo presidente (1977-1993) de los Testigos de Jehová, Frederick William Franz: *Un día el hermano Franz salió a publicar. Y una mujer muy molesta salió y dijo: -¡Si de veras es cierto lo que dicen, vayan y díganle a su representante que venga personalmente!- Entonces el hermano Franz contestó muy gentilmente: -Yo soy el representante de la Sociedad Watch Tower y vengo personalmente a darle este mensaje- Esta es una actitud que los líderes de la Iglesia Católica no tienen-* concluyó la mujer muy orgullosa de su religión.

Otro elemento que emplearon para ayudar a los predicadores de casa en casa, fue un folleto que prepararon en 1992 titulado *Buenas nuevas para todas las naciones*. Este impreso de 64 páginas posee la particularidad de contener un mensaje titulado *Usted puede vivir para siempre en felicidad en la Tierra* en cuatro párrafos traducido en 62 idiomas con el fin de que los Testigos puedan dar su mensaje a quienes no hablan el mismo idioma del predicador.

Cuando encuentro personas de otros países les muestro el folleto. Algunos se sorprenden porque creen que nadie habla su

mismo idioma como los bengalis- explicó Carmen Nieves, una Testigo que radica en el noroeste de Estados Unidos y que tuvo la oportunidad de hablar una vez con un hombre proveniente de Bengala, una región del Indostán. Le dio tanto gusto leer algo en su idioma natal que aceptó gustoso un estudio a cambio de que le enseñáramos a leer en inglés.

En menos de diez años el total de Testigos de Jehová en todo el mundo registró un aumento del cien por ciento. Asimismo, la cantidad de revisitas que hacen para contestar preguntas bíblicas de quienes muestran interés aumentó 126 por ciento, y el número de estudios regulares en los hogares aumentó 150 por ciento.

En México, según la Secretaría de Gobernación, los Testigos de Jehová están creciendo a un ritmo anual de 7 por ciento, y cuentan en toda la República con 458 mil predicadores activos, cifra muy superior a los 10 400 sacerdotes católicos del país. Sin embargo, los Testigos dicen: "aunque somos pocos, alcanzamos mucho".

En determinadas ocasiones algunas confesiones religiosas han animado a sus miembros a visitar los hogares de su prójimo y hablarle de religión. Algunos lo han intentado. Incluso hay quienes sirven de misioneros por un par de años, pero con eso concluye todo.

Lázaro Pérez Jiménez, presidente de la Comisión de Evangelización y Catequesis y José Guadalupe Martín Rábago, obispo de León y presidente de la Comisión Doctrinal de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), dijeron respecto a lo anterior: "Es un gran problema. Tenemos pocos recursos para atender a tanta gente.

Por ejemplo, ¿qué puede hacer un sólo párroco en una comunidad de 50 mil personas agobiadas por la pobreza?" se preguntaron. En entrevista concedida a la revista *Proceso* del 13 de mayo de 1996, afirmaron que en México hay un gran vacío de evangelización por parte de la iglesia católica y, reconoce, que la cultura *secularista* ha hecho que muchos que se dicen católicos, nada más lo sean de nombre.

En contraste, los Testigos de Jehová, prácticamente todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, e inclusive personas con alguna discapacidad, participan año tras año en este ministerio de casa en casa, sin recibir algún pago.

Llevar registros exactos para volver a visitar a los que no encontraron en casa y hacen repetidas visitas a todos los hogares.

¿Por qué los Testigos visitan una y otra vez?

-¡Es el colmo que sean tan insistentes!... ¿qué no tendrán otra cosa que hacer?- preguntó don Mario Munguía alias "Matarili", titular del programa *Con las manos vacías* en Radio 13. *-A veces estoy "dormidito"-* continúa *-y me salen con que me hablan de Dior, de que si va a gobernar al mundo... en fin-* concluyó.

La educadora, Raquel Borraz, de Culiacán, dice enfadada: *Yo los corro porque ya les he dicho que no me importa su religión, ni sus libros ni revistas. Además éste es un país católico y yo defiendo mi religión.*

Al explicar por qué los Testigos de Jehová visitan los mismos hogares vez tras vez. *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1962 publicó:

"Las circunstancias siguen cambiando. Hoy un hombre tal vez no esté en casa, la próxima vez quizás esté. Hoy puede que esté demasiado ocupado para escuchar, pero la próxima vez tal vez no lo esté. Hoy un miembro de la familia contesta la puerta, la próxima vez otro miembro lo hace; y los Testigos se preocupan por alcanzar no solo todo hogar en sus asignaciones sino también, si fuese posible, a cada persona madura de [todos los hogares]. A menudo las familias están divididas en cuanto a religión, de manera que no siempre es posible que un miembro hable por la familia entera. Además la gente se muda continuamente de domicilio y por eso los Testigos nunca pueden estar seguros en cuanto a con quien se encontrarán en cierta puerta.

"No sólo cambian las circunstancias, sino que la gente misma cambia. [...] Por alguna trivialidad cualquiera un hombre quizás haya estado de mal humor y no dispuesto de [alguna] manera a [hablar] ni [de] religión [ni] de otra cosa [...] prescindiendo de quien viniese a su puerta, pero de ninguna manera eso quiere decir que estará con esa actitud mental en otra ocasión. O, el sólo hecho de que un hombre no haya tenido interés alguno en discutir de religión el mes pasado no significa que no lo tenga este mes. Desde la última vez que pasó un Testigo este hombre quizás haya tenido una experiencia intensamente desgarradora; o de alguna otra manera aprendido algo que lo haya hecho humilde en vez de orgulloso; [o] que lo haya hecho tener hambre [espiritual].

"Además, el mensaje que los Testigos traen suena extraño a muchas personas y estas no logran comprender su urgencia. Solamente [al] oírlo vez tras vez vienen a entender gradualmente el punto".

El historiador Rodolfo Casillas, autor del libro *Problemas socio-religiosos en Centroamérica y México*, comenta: *Para los católicos resulta terrible esta actividad que realizan los Testigos, porque es en América Latina donde está el principal bastión de la Iglesia Católica.*

En mi opinion- continúa el profesor Casillas -la visita de los Testigos a las casas implica una posibilidad de ser diferentes, porque brindan la oportunidad de conocer una propuesta distinta de religión. Y es un hecho que, entre mas los corren, curiosamente mas aumenta su membresia.

Para tener reconocimiento oficial de su derecho de predicar de puerta en puerta, los Testigos han recurrido a funcionarios gubernamentales o a tribunales, de ser necesario, para establecerse legalmente.

Aunque "la radio y la televisión se han usado para propagar el mensaje del Reino", los Testigos de Jehova aseguran que la comunicación personal que se logra haciendo visitas de casa en casa es mucho más efectiva. Les proporciona mejores oportunidades de contestar a las preguntas del público en forma individual. Esta fue una de las razones por las que la Sociedad Watch Tower decidió vender, en 1957, la emisora WBBR de Nueva York.

En la actualidad la *Watchtower Bible and Tract Society of New York, Inc.*, ha suministrado libros propios para que los Testigos de Jehova publiquen y/o conduzcan estudios: *Sea Dios veraz, La verdad que lleva a vida eterna* y *Usted puede vivir para siempre en el paraíso en la Tierra*", por ejemplo.

También se imprimieron folletos de 32 páginas y las dos revistas que los caracterizan *La Atalaya* y *¡Despertad!*.

LA ATALAYA Y ¡DESPERTAD!

La Atalaya

La revista de *La Atalaya* es la más famosa de las revistas que producen los Testigos. Apareció por primera vez en julio de 1879, bajo el título *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence* (La Torre del Vigía de Sión y Heraldo de la Presencia de Cristo), con el propósito de defender la teoría que innovó Charles Taze Russell sobre la muerte de Cristo. En ella, él asegura que la muerte de Jesucristo se dio para pagar el pecado de Adán. Es decir, un hombre perfecto se daba en pago de otro hombre perfecto.

A partir del 1 de enero de 1909, esta revista cambió su nombre a *The Watch Tower and Herald of Christ's Presence* (La Torre del Vigía y Heraldo de la Presencia de Cristo), para "recaltar más claramente su objetivo", explica la Sociedad.

El 1 de enero de 1939, cambió a *The Watchtower and Herald of Christ's Kingdom* (La Torre del Vigía y Heraldo del Reino de Cristo). "con el fin de asegurar que Cristo ya gobernaba en el cielo[...]". aseguran los Testigos en una publicación propia de la Sociedad.

El 1 de marzo de ese mismo año lo cambiaron a *The Watchtower Announcing Jehovah's Kingdom*, que en español significaba *La Atalaya... Anunciando el Reino de Jehová*.

Al principio la *Watch Tower* se conformaba de ocho páginas solamente y salía una vez al mes. En 1891, las páginas aumentaron a dieciséis y, al año siguiente empezó a publicarse quincenalmente.

En 1950, el formato aumentó a 32 páginas y es precisamente el que en la actualidad se publica en 125 idiomas.

La traducción en otros idiomas se inició en 1883, cuando apareció en sueco un número suelto para usarlo como tratado. Entre 1886 y 1889 se imprimió una edición alemana en formato pequeño. Pero no fue reanudada, sino hasta 1897. Para 1916 se editaba en siete idiomas: alemán, danés-noruego, finlandés, francés, inglés, polaco y sueco.

En 1922, la cantidad de idiomas de la revista se elevó a dieciséis. Para 1993, la revista se publicó en forma ininterrumpida en 112 idiomas. En 1996, la cifra de idiomas en los que se publica ascendió a 116.

El tiraje ha ido aumentando. En 1916 sólo se imprimían 45 mil ejemplares. A partir de 1939, después de una campaña internacional que duró cuatro meses, el número de suscriptores aumentó a 120 mil. Al año siguiente, se empezaron a ofrecer las revistas en la calle y el tiraje aumentó hasta 1993 a 16 400 mil ejemplares. En 1996, la revista ha tenido un tiraje de 18 950 mil ejemplares por número.

El propósito de *La Atalaya*, explican los Testigos de Jehová en la parte posterior de la portada de cada número, es el siguiente: "[...] ensalzar a Jehová Dios como Señor Soberano del Universo. Está atenta a los sucesos mundiales que cumplen la profecía bíblica. Consuela a todos los pueblos con las buenas nuevas de que el Reino de Dios pronto destruirá aquellos que oprimen a su semejante y transformará la Tierra en un paraíso. Promueve la fe en

Jesucristo, el Rey ya reinante nombrado por Dios, cuya sangre derramada hace posible que la humanidad adquiera la vida eterna".

Y, además aclara: "La Atalaya, publicada por los Testigos de Jehova sin interrupción desde 1879, no es una revista política. Se atiene a la *Biblia* como su autoridad".

En un recuadro inferior derecho de esa misma hoja, se lee con letras negras: "La publicación de 'La Atalaya' es parte de una obra mundial de educación bíblica sostenida por donaciones voluntarias".

Los temas principales que se abordan en esa revista, por lo general son empleados para estudiarlos durante las reuniones de los Testigos. La dinámica se desarrolla de la siguiente manera:

Suben a la plataforma del *Salón del Reino* (como le llaman ellos a su centro de reunión) un lector y un anciano. El lector lee el texto de la revista en forma paulatina, es decir, hace pausa entre los párrafos enumerados para que el anciano efectúe las preguntas correspondientes a cada uno. Dichas preguntas se hallan enumeradas de acuerdo al párrafo y se ubican al pie de la página. Esto facilita distinguir el número de pregunta que le corresponde a cada párrafo. Los Testigos estudian la revista una vez por semana ya sea en sábado o en domingo.

Aparte del artículo (o los artículos) que emplean para estudiar, la revista contiene otros reportajes, entrevistas y artículos de fondo que tratan temas de carácter bíblico. Además, como medio de comunicación entre los integrantes de esta asociación, se publican algunos avisos especiales alusivos a los eventos que realizarán los representantes de la Sociedad.

Finalmente, en la contraportada, hacen una invitación al público en general que quiere recibir la publicación o tener un estudio bíblico en su casa. Lo animan a que se comuniquen al domicilio de *La Torre del Vigía*, del país en el que se encuentren, mediante correspondencia.

Cabe señalar, que el formato de la revista es uniforme en todos los países. Y el artículo que estudian en China el sábado o domingo, según sea el caso, es el mismo que estudian en México, en Chile, o en cualquier otra parte del mundo.

¡Despertad!

El nombre original de esta revista era *The Golden Age* (La Edad de oro). Su primer número salió el 1 de octubre de 1919. Era una publicación que informaba sobre muchas esferas de la actividad humana. Asimismo, considerando lo que sucedía en el mundo en aquella década, aseguraba que la única solución a los problemas del hombre era el Reino Milenario de Cristo, al que calificaban como "edad de oro" para la humanidad. De ahí su primer nombre.

El diseño de la portada cambió en repetidas ocasiones, pero el concepto siguió inalterado. *The Golden Age* se distribuyó para un público diverso, y durante muchos años la tirada superó a *La Atalaya*.

A partir del 6 de octubre de 1937 su nombre cambió a *Consolation* (Consolación), con el propósito de ir acorde a la opresión que muchos estaban experimentando y a la confusión en que

el mundo estaba sumergido durante la Segunda Guerra Mundial. Pero la revista no tuvo la demanda que deseaba la Sociedad.

En el número 22 de agosto de 1946 adoptó el título *Awake!* Y el 8 de enero del siguiente año se publicó en español bajo el título *¡Despertad!* El título hace alusión a un intenso deseo de despertar a las personas y darles a conocer un punto de vista sobre el significado de las cosas que han ocurrido en el mundo desde entonces.

Los artículos impresos en las 32 páginas de la revista, cubren una amplia gama de temas. Contienen secciones tales como: *Crucigrama, El punto de vista bíblico, Los jóvenes preguntan, Observando el mundo, De nuestros lectores*, además de los reportajes que los corresponsales de la revista hacen alrededor del mundo. Por lo general, el sistema de los reportajes contienen el planteamiento del problema y la posible solución del mismo. Esta revista, aunque no es estudiada por los Testigos, como en el caso de *La Atalaya*, en ocasiones la citan en su literatura y, hasta ahora, ha representado un instrumento importante para abordar a la gente en las calles.

A principios de 1993, *¡Despertad!* se imprimía en 67 idiomas, con una tirada de 13 240 mil ejemplares. En 1996, se publica en 80 idiomas, con una tirada media de 15 730 mil.

Las razones que ellos dan para publicar la revista se lee en las páginas interiores de la revista: "¡Despertad! es informativa para toda la familia. Muestra cómo hacer frente a los problemas de nuestro tiempo, presenta noticias de actualidad, habla acerca de la gente de otros lugares, analiza temas de religión y ciencia. Pero

va más allá. Sonda el trasfondo de los acontecimientos actuales e indica cuál es su verdadero significado, aunque siempre mantiene una postura neutral en lo que respecta a la política y no favorece a unas razas sobre otras. Más importante aún: esta revista fomenta confianza en la promesa del Creador de establecer un nuevo mundo pacífico y seguro que pronto reemplazará al sistema de cosas actual causado por la maldad y la rebelión".

El director responsable de las dos revistas *La Atalaya* y *¡Despertad!* ante la Secretaría de Gobernación es Carlos Cazares López y son impresas y distribuidas por *La Torre del Vigía, A.R.*

Más de doscientos idiomas en una computadora.

Las actuales labores de impresión de la literatura de la *Watch Tower Bible and Tract Society, Inc.*, se efectúa mediante un equipo de fotocomposición creado por personas de la propia Sociedad. Este invento desarrollado en Walkkill, Nueva York, en 1979 consistió en el diseño y construcción del Sistema Electrónico de Fotocomposición Plurilingüe (MRPS, siglas en inglés [Multilanguage Electronic Phototypesetting System]).

Para mayo de 1986, concluyeron la construcción de las computadoras, fotocomponedoras, terminales gráficas de MEPS y los programas necesarios para procesar texto en 186 idiomas.

A la par de este innovador programa, se trabajó en un sistema de digitalización de los caracteres que se utilizarían. Para ello estudiaron los caracteres distintivos de cada idioma. Dibujaron uno por uno las letras de los idiomas incorporados que iban desde las

mayúsculas, minúsculas, acentos y signos de puntuación en diversos tamaños y en diversa modalidad o clase (letra fina, cursiva, negrita, supranegra, etc.)

Los Testigos explican que hay idiomas en los que se necesitan más de doscientos caracteres, por ejemplo el alfabeto romano requirió 369 tipos de los cuales dibujaron un total de 74 538 caracteres.

Terminada la etapa de dibujo se procedió a crear un programa que permitiera imprimir los caracteres en trazos nítidos para lograr la impresión en las lenguas que emplean el alfabeto romano, árabe, camboyano, chino, cirílico, coreano, griego, hindi, japonés y, por supuesto, el hebreo (estos dos últimos se leen de derecha a izquierda).

Para 1992, los programas empleados procesaban textos en más de doscientos idiomas.

Miembros de la Sociedad en otros países fueron enviados a la sede Mundial para aprender a manejar y dar mantenimiento a los equipos de cómputo que tienen el sistema MEPS. En la actualidad todos los libros, folletos y revistas que emplean para publicar aparecen en todos los idiomas que maneja el procesador, lo que no es privativo de México.

CAPÍTULO V

INCURSIÓN EN TIERRA GUADALUPANA

La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, así como es el espíritu de un situación carente de espíritu. Es el opio del pueblo.

Carlos Marx (1844)

En el año de 1893, un hombre de apellido Stepheson, radicado en México, escribió una carta dirigida a la oficina de la Sociedad *Watch Tower* en Allegheny, Pennsylvania, Estados Unidos. La carta decía lo siguiente:

"Envío cinco dólares. Por favor suscribanme por un año a *Zions's Watch Tower*, y remítanme la cantidad de juegos de tres tomos del *Millenial Dawn* que cubra la diferencia, pues deseo mandarlos a algunos amigos tanto de aquí [México], como de Europa. Espero encontrar en la revista *Watch Tower* artículos que pudieran ser beneficiosos en el país si se tradujeran y publicaran en español. Puede que hasta yo emprenda la traducción de los *Dawns*, si es que llevo a tener los fondos para que se publiquen".

Esto sucedió cuando el porfiriato estaba en su apogeo. El lector recordará que el país estaba dividido en tres sectores notablemente marcados: la clase privilegiada se componía de ricos hacendados, administradores de grandes empresas extranjeras, industriales y políticos importantes; en la clase media destacaban los profesionistas, comerciantes y burócratas. Por último la clase baja, que vivía en extrema pobreza, se componía por campesinos, indígenas y obreros. A diferencia de los tiempos actuales, casi todos los sectores eran de corte católico. Pero el abandono de la

Iglesia Católica a sus feligreses, aunado a los movimientos armados que se suscitaron, provocó que muchos adoptaran ideas propias del socialismo. Y es que, a decir verdad, el catolicismo se evidenció como un protector de la burguesía.

La clase popular empezó, entonces a perderle cierto respeto a la religión que durante más de 400 años los sometió al yugo del poderoso. No faltó gente que retomara las palabras de Marx que dicen: "La religión [...] es el opio del pueblo".

Fue en ese período cuando la Sociedad Watch Tower empezó a crecer en México. Algunos de sus integrantes que salieron del país durante la revuelta regresaron con bibliografía propia de la Organización.

En 1917, por ejemplo, un joven de nombre Abel Ortega, viajó a San Antonio, Texas, con la intención de estudiar medicina. Cuando regresó a la casa de su tío, quien le pagaba los estudios, le empezó a hablar de la *Biblia*. Al tío no le impresionaron sus nuevas creencias, así que Abel tuvo que irse de la casa. Se instaló entonces a orillas de la ciudad de México, en el barrio de Santa Julia. Allí, en el campo, comenzó a celebrar estudios bíblicos. En dos años, el grupo ascendió a treinta personas, y como el número se elevaba, se vio en la necesidad de buscar un local dónde reunirse.

En 1919, los Estudiantes de la *Biblia* también celebraron en México pequeñas asambleas de cuatro días. Sin embargo, Abel Ortega cambió de religión posiblemente cuando, al igual que los Estudiantes de la *Biblia* de Brooklyn, vio que no venía el fin del mundo que tanto pregonaba Russell. Así que el grupo se fragmentó.

Mientras tanto, un colombiano, de nombre Roberto Montero, que trabajó en *Hotel* de Brooklyn a lado de Russell y Rutherford, fue enviado a Los Ángeles a dirigir a un grupo hispanohablante y a encargarse de la publicación de *La Torre del Vigía*, hoy conocida como *La Atalaya*.

El señor Montero envió desde allá la revista *La Torre del Vigía*. Además distribuyó los discursos escritos por Russell y el Guión del Foto-Drama de la Creación.

En respuesta, el señor Montero recibió cartas de gente interesada en la religión y en 1920 hizo un recorrido por el país a fin de visitar a los interesados. Estos se hallaban, principalmente en las ciudades de México, Puebla, Veracruz, Guadalajara y Monterrey.

A finales de 1929, el señor Rutherford manifestó particular interés en México, y abrió una sucursal en la Capital. El representante de ella fue el señor David Osorio Morales, un joven estadounidense.

En aquel tiempo, las relaciones entre el gobierno y la Iglesia Católica dejaron de ser cordiales. La Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa, en contra de las disposiciones laicas del gobierno de Plutarco Elías Calles condujo a la sublevación promovida por el episcopado denominada *Rebelión Cristera* (1927-1929). Tras cuatro años de conflicto, llegaron a un acuerdo, y se reanudó el culto en las iglesias. Pero la relación entre Iglesia y Estado se limitó a una mera tolerancia mutua. La Constitución de 1917, que imponía limitaciones a la religión, continuó vigente.

Primer registro del gobierno

El 23 de mayo de 1930, la sucursal entregó a la Secretaría de Gobernación la solicitud de registro de la Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia. Entre sus principales preceptos destacan los siguientes:

[...] La Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia tiene por objeto, por todos los medios posibles, la difusión de principios y verdades que contribuyan a la cultura de todas las [clases] sociales, muy especialmente las humildes, persiguiendo sus superación tanto económica como moral, mental y física.

En la solicitud se señaló que la Asociación buscaba alcanzar sus objetivos mediante la distribución de publicaciones y el uso de otros medios de comunicación. Aclararon que también se valían de discursos públicos en los que examinaban el texto bíblico.

En aquel tiempo, el gobierno mexicano buscaba terminar con el fanatismo religioso y la ignorancia que lo nutre; de ahí que la solicitud pusiera en relieve los aspectos educativos de la obra. Con referencia de la Asociación, el inciso "e" de la segunda cláusula declaraba:

[...] Sus miembros profesan profunda reverencia, y alaban de palabra y obra, al Creador de los cielos y la tierra, Jehová Dios, pero sin expresar sus sentimientos echando mano de cultos, ceremonias, etc., sino por medio de argumentos y razonamientos que convancen y satisfacen al corazón, siendo irracionalmente anticlericales y opuestos al dominio de la conciencia y al enfrentamiento de la razón.

Además se declaró que no eran una secta religiosa y enumeraron once argumentos para apoyar dicha postura.

El 2 de junio de ese mismo año, se recibió la respuesta de la Secretaría de Gobernación, que decía:

"Esta Secretaría autoriza el funcionamiento que solicita la Asociación Internacional de Estudiantes de la *Biblia*, siempre que el mismo no contravenga lo dispuesto en las leyes dictadas en materia de culto religioso y disciplina externa".

El 14 de diciembre de 1932 se presentó una solicitud para cambiar el nombre de Asociación Internacional de Estudiantes de la *Biblia* por el de Sociedad de La Torre del Vigía, sin alterar los preceptos previamente establecidos. No obstante, se añadieron los siguientes párrafos aclaratorios:

"No tomamos parte alguna en la política. Creemos que Jehová es creador de los cielos y la tierra, y que la *Biblia* es su palabra que revela sus propósitos para con la raza humana. Que El ha prometido establecer su gobierno y autoridad sobre la tierra, bajo la dirección del Señor Jesucristo, y que estamos ya en el tiempo del establecimiento de este gobierno, el cual será para la felicidad de todas las naciones del mundo".

La Secretaría de Gobernación acusó recibo de la solicitud el 20 de diciembre de 1932. De este modo, hace mas de sesenta años, los Testigos de Jehová registraron su organismo legal ante las autoridades mexicanas. Desde entonces y en conformidad con lo estipulado, los Testigos de Jehová permanecen en México sin alguna restricción.

Del 26 al 28 de noviembre de 1932 se celebró una asamblea en la ciudad de México, a la que asistieron el señor Rutherford y Eduardo Keller, ambos de la sede mundial de Brooklyn, Nueva York. Durante su visita, Rutherford pronunció discursos en cinco radioemisoras que se escucharon por todo el país.

Por los caminos de México

La técnica de predicación no variaba de manera alguna respecto a la forma en que lo hacían en Estados Unidos ni en algún otro país. Por ejemplo, de 1938 a 1946 se emplearon los llamados carros de sonido para difundir sus creencias. Eran aproximadamente siete de estos vehículos equipados con un tocadiscos en el interior y altavoces en el toldo. Transmitían los discursos que, en forma energética, dirigía el señor Rutherford, grabados en español por el señor Eduardo Keller.

Algunos de los que utilizaron estos automóviles fueron José Quintanilla, Daniel Mendoza y Víctor Ruiz. La forma en que lo hacían, narra la Sociedad Watch Tower, era la siguiente: "Cuando llegaban a un pueblo, ponían un discurso bíblico de modo que todos pudieran oírlo. Luego, mientras el conductor [permanecía] en el vehículo para contestar todas las preguntas de los curiosos, dos hermanos (sic) predicaban de casa en casa por un lado de la calle y los otros dos por el otro".

En ocasiones introducían vales antes de los discursos para llamar la atención de las personas. En aquel tiempo estos discursos resultaban atrevidos porque hablaban de manera no muy positiva de la Iglesia Católica.

El señor Daniel Mendoza, quien era un Testigo de Jehová desde entonces, narró lo que sucedía cuando él predicaba: "Al principio la gente se entusiasmaba [...], pero luego algunos iban a informar al cura sin que nos diéramos cuenta. Entonces se armaba un alboroto, y agarraban palos y piedras para sacarnos del pueblo".

Otra persona que participaba en esta práctica es el señor José Quintanilla quien narró para el anuario de 1995 de los Testigos la siguiente anécdota: "[...] Un hombre alto y fornido levantó furioso un lado del automóvil [en el que viajaba Quintanilla], cuando una sacudida lo arrojó al suelo. Espantado, echó a correr mientras gritaba: "¡No se acerquen; ese auto tiene al diablo!". Lo que sucedió fue que recibió una carga eléctrica debido a que Quintanilla se vio en la necesidad de conectar el sistema eléctrico para protegerse de quienes lo agredían y proteger también al equipo de sonido que utilizaba. Por supuesto la Sociedad suspendió inmediatamente esta táctica por considerarla peligrosa.

Para cuando los carros de sonido dejaron de utilizarse, los Testigos emplearon el fonógrafo portátil. En la sucursal de Betel en México se fabricaron trescientos de estos aparatos aproximadamente.

Tiempo después, iniciaron las reuniones de la Escuela del Ministerio Teocrático, para que los publicadores aprendieran a conversar con la gente y a contestar sus preguntas con textos bíblicos.

Rutherford visitó México del 26 al 28 de noviembre de 1932. Durante su estancia, pronunció discursos en cinco radioemisoras que se escuchaban por todo el país. Además solicitó el apoyo de Roberto Montero, un Testigo radicado en Los Ángeles, California, y lo designó como encargado principal de Betel de México. Montero llegó en abril de 1933 y lo primero que hizo fue agilizar la predicación.

Los Testigos de Jehová ocuparon un lugar predominante dentro de las asociaciones religiosas en este periodo, debido a su estrategia de difusión. Posteriormente se vieron en la necesidad de superar obstáculos de carácter geográfico para allegarse a comunidades apartadas del país. Sobre todo en el sureste, Tabasco y Chiapas, donde abundan pueblos aislados en la sierra.

Aunque desde 1932 el gobierno de México autorizó el funcionamiento de La Torre del Vigía, se opusieron en la actividad de casa en casa de los Testigos, arguyendo que la ley estipulaba que "los actos religiosos de culto público debían celebrarse dentro de los templos". Lo mismo se dijo con relación a las asambleas públicas.

El problema se complicó porque a las asambleas acudía un número mayor de gente interesada en la *Biblia*. La adquisición de propiedades también planteaba algunas dificultades, puesto que la Ley exigía que todos los edificios que se usaran pasaran a ser propiedad federal. Por esta razón, la Sociedad consideró prudente reorganizarse destacando la naturaleza educativa de su obra. Por lo tanto, el 10 de junio de 1943, presentó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la solicitud de registro de La Torre del Vigía de México como Asociación Civil, solicitud que fue aprobada el 15 de junio de ese mismo año.

Al tomarse dicha medida, dejaron de cantar, y sus lugares de reunión llegaron a ser conocidos como Salones de Estudios Culturales. Evitaron todo aquello que pudiera dar la impresión de un servicio religioso dando la imagen de ser reuniones donde se

promovía la educación, aunque en ciertos aspectos eso implicaba. Mientras que en otros países las agrupaciones de Testigos se llamaban *congregaciones*, en México se les denominaba *compañías*.

Las visitas domiciliarias se seguían efectuando sin utilizar la *Biblia*. En vez de eso empleaban información impresa por la Sociedad y se aprendían de memoria algunos versículos. Solo cuando volvían a la misma casa invitados por los dueños de ésta, entonces sí empleaban la *Biblia* para conducir *estudios culturales* en vez de *estudios bíblicos*. Pero, en esencia seguían siendo lo mismo aquí que en China.

Luchando contra el analfabetismo

A principios de los cuarentas, los Testigos de Jehova emprendieron un programa educativo múltiple denominado *Escuela de entrenamiento Teocrático* que culminó en la llamada *Escuela de Galaad*, en Estados Unidos. El entonces presidente de la Sociedad Nathan H. Knorr, visitó por primera vez México en febrero de 1943. Durante su visita celebró una reunión especial con publicadores de diversas partes del país a los que instó a luchar contra el analfabetismo: herencia de la influencia ancestral del catolicismo que ha impedido la superación de los pueblos latinoamericanos, y sugirió adoptar también el sistema de educación de la *Escuela de Galaad*.

Cuando se marchó, dejó las oficinas y el llamado *Hogar de Betel* bien equipados y organizados para continuar su obra misional.

Emprendieron una campaña de alfabetización en conformidad con los estatutos de La Torre del Vigía. Por consiguiente, el 17 de mayo de 1946, las autoridades dieron registro a un centro de La Torre del Vigía para impartir clases de alfabetización que eran dirigidas por el señor José Maldonado. Aunque al principio empleaban libros de texto que el propio gobierno proporcionaba, los Testigos emplearon material que la Sociedad imprimía como el folleto: *Aprenda a leer y escribir*. Las autoridades mexicanas les agradecieron esa labor en una carta fechada el 25 de enero de 1966 y en la que se lee lo siguiente:

"Por acuerdo del C. Director General, me complace felicitar a esa H. Institución [. . .] por la cooperación patriótica que viene prestando en toda la República al pueblo iletrado [. . .]. Ojalá que no decaiga el entusiasmo por continuar esta lucha tenaz contra el analfabetismo en la que todos los buenos mexicanos estamos empeñados".

Desde que comenzó esta campaña hasta 1966, enseñaron a leer y a escribir a 33 842 personas, y para 1993 la cantidad de alfabetizados por los Testigos aumentó a 127 766. Además han ayudado a 37 201 personas a mejorar su lectura y su escritura, según cifras de la Sociedad.

Rumbo a Texcoco

Debido a que el número de integrantes de los Testigos creció, las oficinas de Melchor Ocampo 71, donde se instalaron por primera vez quienes trabajaban en la obra de tiempo completo, eran ya insuficientes para realizar todo el trabajo. En 1973, La Torre del Vigía compró una propiedad en un fraccionamiento llamado El Tejocote en zona conurbada entre la Ciudad y el Estado de México.

y allí se construyó el *Hogar Betel* que fue inaugurado en abril de 1974. Pero debido al crecimiento de Testigos tuvieron que expandirse. En 1985 se inauguraron las instalaciones conocidas como *Betel II* y el 14 de enero de 1989 se inauguraron nuevas instalaciones de la Fábrica donde imprimen hasta 38 mil revistas por hora y el complejo del llamado *Betel III*.

En estas instalaciones se tienen las oficinas principales de la *Watch Tower* en México y se alojan a los trabajadores de la fábrica y las oficinas. Estos habitantes son llamados *familia Betel* porque aseguran convivir como una familia: se asisten en caso de enfermedad o de padecer alguna pena espiritual.

Betel de México, al igual que el que se halla en Brooklyn, Estados Unidos, se autoabastece. Fabrican sus propias prendas, producen su propio alimento en las granjas que ellos mismos trabajan y se atienden desde el punto de vista médico entre ellos. Esto les es posible porque dentro de la Organización existen personas preparadas en universidades y escuelas técnicas.

Su personal va desde el que hace la limpieza hasta su representante legal. La Sociedad los mantiene con un apoyo económico que, quienes ahí habitan, comentan que es el necesario para vivir porque no gastan ni en comida ni en casa. No cualquiera puede ingresar a Betel. Para ello hay que cumplir con ciertos requisitos que impone la Sociedad para bien de ella misma, según las palabras de los betelitas (así llamados por vivir en Betel).

Quienes ingresan, además de desarrollar actividades profesionales como: médicos, abogados, músicos, cocineros, etc..

efectúan actividades propias de su ministerio. Salen de casa en casa a publicar su literatura, dan discursos bíblicos y, dentro de la fábrica de libros, diseñan y editan los libros que distribuyen en las congregaciones.

En la actualidad, en México no cobran por los ejemplares, pero quienes los pagan brindan una cantidad mínima para recuperar el material de fabricación. Por supuesto que esto es posible porque no es un organismo lucrativo y quienes laboran en la Sociedad no cobran un salario, asegura Florantino González, apoderado legal de la Sociedad.

El origen de sus ingresos

Una encuesta realizada para enriquecer el presente trabajo, reveló que algunas personas sospechan del financiamiento real de los Testigos de Jehová. Los comentarios iban desde: creer que son financiados por el gobierno de Estados Unidos hasta asegurar que obtienen el dinero de negocios ilícitos (como drogas o venta de armas). Algunas personas creen que se mantienen gracias a las colectas que hacen en sus "rituales" (sic). Otros consideran que han prosperado por las empresas editoriales utilizando la religión como bandera.

Evidentemente para lograr lo que la *Watchtower Bible and Tract Society, Inc.* ha hecho, se requiere dinero. Pero las aseveraciones anteriores carecen de fundamento.

Resulta difícil demostrar que *La Torre del Vigía A.C.* sea patrocinada por el gobierno de Estados Unidos o por el de algún

otro país. Si esto fuera verdad, la pregunta sería: ¿por qué han sufrido algunos enfrentamientos graves que han llevado, incluso, a sus representantes a la cárcel? Como específico el de Rutherford en Estados Unidos.

Ciertamente, cuando se ven en la necesidad, tratan de encontrar un punto medio que resuelva sus diferencias con los gobiernos de los países en los que residen, como: la no prestación de los servicios militares de los Testigos o la no participación de éstos en ceremonias patrióticas y/o su rechazo a la participación en elecciones gubernamentales. Pero, aunque dialogan con los gobiernos para aminorar la tensión, no se comprometen con el Estado acosta de sus principios.

El pago de sus impuestos según cierto comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en México (SHCP) "[...] se mantiene al día", lo que prueba que no gozan de privilegios por parte del gobierno mexicano.

Respecto al punto de las colectas (o lo que en catolicismo se denomina diezmo [décima parte del salario]) se dijo lo siguiente en la revista Watch Tower de agosto de 1879:

"La Torre del Vigía de Sión tiene, según creemos, a Jehová como su apoyador, y mientras así sea nunca mendigará ni hará petición a los hombres por apoyo [...]"

Es verdad que en los servicios del campo o reuniones bíblicas (son tres a la semana), jamás piden limosna alguna, ni pasan la "canasta" para que los asistentes depositen dinero. En vez de esto hay cajas donde quienes quieran, en forma absolutamente voluntaria

y fuera de la vista de los demás, depositan la cooperación que crean conveniente.

Dofia Oliva, una mujer que lleva más de diez años en la Organización comentó en cierta ocasión: *No pueden vivir de limosnas como los católicos, por ejemplo, porque si así fuera vivirían como los católicos: unos con muchos lujos y otros con limitaciones. En cambio, los betelitas y quienes se dedican a la obra de tiempo completo no viven en lujos pero tampoco padecen hambre,* concluyó.

En cuanto a la idea que algunos tienen sobre su sostenimiento como empresa editorial, también carece de fundamento. Simplemente en México ¿cuántas personas compran libros? Y de esas personas ¿cuántas leen? La respuesta a ambas interrogantes descarta automáticamente esa idea. Pero, además, quiero resaltar la forma en que colocan su literatura, en cuánto y por qué la venden, en algunos casos.

Un libro de 320 páginas, empastado con tapas gruesas de cartón duro y a color (podría considerarse de presentación lujosa) en 1990 pidieron una cooperación de \$3000.00 (el equivalente a N\$3.00 nuevos pesos después de 1993). Quien lo adquiría sentía el compromiso de dar el dinero como "cuota de recuperación", pues sólo cubre el costo de los insumos empleados en la fabricación del libro. El texto arriba referido se titula *Apocalipsis... ise acerca su magnífica culminación!* Pero ni este ni algún otro libro es vendido. Y cuando se pedía una "cooperación", el costo resultaba verdaderamente simbólico.

Actualmente, en México, ya ni siquiera se pide una cooperación determinada. Ellos aseguran aceptar lo que el lector desee por la publicación: así que el publicador se dirige a las cajas colocadas en los salones donde estudian la *Biblia* e introduce el costo que recibió por la o las publicaciones que colocó. Esto aseguran que es posible debido a que quienes elaboran las publicaciones no cobran mano de obra.

La última insinuación hecha por los menos, son relativas a la práctica de negocios ilícitos: tráfico de armas y de drogas. Resulta difícil demostrar que sus ingresos no proceden de estas actividades pero tampoco se puede demostrar abiertamente lo contrario. Es de suponer que, quienes aseguran esto último, por lo general lo hacen como resultado de la desconfianza que han generado ciertos grupos religiosos, como es el caso de la religión Católica. Más particularmente el *Vaticano*. Un caso muy sonado ocurrió en 1979 cuando, según investigaciones del FBI (siglas en inglés de la Oficina Federal de Investigación [Federal Bureau of Investigation]) y de la CIA (Central Intelligence Agency), encontraron vínculos entre el lavado de dinero y los negocios del clero. David Yallop, autor del reportaje *En el Nombre de Dios* aseguró que Juan Pablo I fue asesinado por personajes de la mafia italiana, cuando descubrió los "sucios" negocios que los encargados del Banco del Vaticano hacían a sus espaldas.

Otro caso más reciente acaecido en México es el referente con el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Este "príncipe católico" fue baleado en mayo de 1993 justo cuando se disponía a

recoger del aeropuerto de la ciudad de Guadalajara al nuncio apostólico, Jeronimo Priggione Potzzi. Días después y sin mayores explicaciones que la de una "confesión privada", el nuncio recibió en sus oficinas a los jefes de una banda de narcotraficantes: los hermanos Benjamín y Ricardo Arellano Félix, presuntos asesinos de Posadas Ocampo. Hasta la fecha el caso no se ha resuelto, y los medios de comunicación que vincularon a la Iglesia con el narcotráfico fueron censurados.

Es así como muchos han perdido la credibilidad en algunas instituciones religiosas. Lo que sí se puede asegurar es que jamás los Testigos han sido vinculados, oficialmente, con mafias ni en México, ni a nivel internacional. Sus principios, incluso, condenan el uso de las drogas como medio para viciar a la gente y las guerras son prácticas que ellos, aseguran, jamás apoyan ni lo harán.

La pregunta es *¿cómo se financia la Watchtower Bible and Tract Society, Inc.?* En la revista *La Atalaya* del 12 de diciembre de 1995 publicaron la siguiente información:

FINANCIAMIENTO DE LA WATCHTOWER A NIVEL MUNDIAL

Contribuciones. Muchas personas apartan cierta suma o se hacen de un presupuesto que les permita depositar una cantidad de dinero en las cajas de contribuciones con el rótulo *Donaciones para la Obra del Reino* [. . .]. Las congregaciones envían ese dinero todos los meses a la sede mundial, ubicada en Brooklyn, Nueva York, o a la Sucursal más próxima.

Regalos. Se envían donaciones voluntarias de dinero directamente a la sucursal de la Sociedad que atiende su país. También llegan a donar joyas u otros objetos de valor. Estas contribuciones deben ir acompañadas de una carta breve que indique que es un regalo incondicional.

Donaciones Condicionales. Consiste en dar dinero a la Sociedad para que se guarde en depósito hasta su muerte disponiendo que, en caso de necesitarlo, le sea devuelto.

Seguros. Se refiere a nombrar beneficiaria a la Sociedad de una póliza de seguro de vida o de un plan de pensión o

jubilación, previo aviso

Cuentas bancarias. Los interesados dejan en *fideicomiso* o pagaderos a la Sociedad en caso de muerte cuentas bancarias, certificados de depósito o cuentas personales de jubilación, seguros de vida, según los requisitos bancarios del país

Acciones y bonos. Se pueden donar acciones y bonos a la Sociedad, ya sea regalándolos o con la condición de que el donante siga recibiendo los ingresos.

Bienes inmuebles. Los dueños dan a la Sociedad sus bienes inmuebles vendibles, ya sea como donación incondicional o manteniéndolos como propiedad vitalicia, es decir, con el derecho de habitarla mientras viva.

Testamentos y Fideicomisos. Se refiere a legar bienes o dinero a la Sociedad mediante un testamento legal o nombrarla beneficiaria mediante un acuerdo fideicomisario.

Fuente: The Watchtower Bible and Tract Society, Inc.

Implicaciones de su reconocimiento Oficial

Los ingresos de todas las Asociaciones Religiosas en México, a diferencia de antaño, ya deben ser declarados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Este nuevo cambio inició en la década de los ochenta. Representantes del gobierno visitaron en

repetidas ocasiones los lugares de reunión e insistieron en que debían registrarse como lugares de culto y pasar a ser propiedad federal. Por otro lado, la propia Sociedad asegura que les resultaba difícil alquilar locales públicos para celebrar las llamadas Asambleas de Distrito y de Circuito porque las autoridades insistían en que la Ley prohibía las reuniones religiosas en lugares públicos.

En 1988, esta situación los impulsó a celebrar algunas entrevistas con representantes del gobierno. Más tarde supieron que, aunque la autoridades no tenían quejas de la Organización en su conjunto, "desconfiaban mucho de los Testigos por lo que otros decían sobre la Organización y sobre la postura que adoptan con relación a los símbolos patrios", según explica la Sociedad. Incluso el gobierno creía que se trataba de un movimiento clandestino, porque los lugares de reunión no podían localizarse fácilmente.

Así que decidieron dar, en aquellas entrevistas un amplio testimonio sobre las creencias de los Testigos de Jehová. Se aclaró su postura de neutralidad cristiana, así como su concepto de respeto a las autoridades, y los motivos que tienen para no participar en cargos de elección popular.

La conclusión a la que llegaron fue que la Organización debía funcionar como la religión de los *Testigos de Jehová*, aunque para ello tuvieran que pasar todos los lugares de reunión al erario público.

No obstante, persistía la duda de cómo celebrar grandes asambleas "públicas".

Un montón de gente en enormes escenarios

Los Testigos se reúnen tres veces al año en asambleas. La primera asamblea es la llamada *Asamblea Especial* que dura un día; la segunda es la *Asamblea de Circuito* que dura dos días y la tercera es la llamada *Asamblea de Distrito* que dura de tres a cuatro días. Para la primera, han construido tres salones gigantes en los que caben hasta tres mil personas aproximadamente. En la ciudad de México uno está ubicado en la calle de Heraldo N2 98 en la colonia Clavería y el otro se ubica en Tultitlán.

En febrero de 1996 el periódico *El Norte* de la ciudad de Monterrey, publicó un artículo titulado *Es obra de Jehová* sobre la construcción de un salón de Asambleas de los Testigos de Jehová en esa ciudad. Al parecer, ese es el tercer salón propiedad de los Testigos.

Para las últimas dos asambleas, alquilan los servicios de escenarios gigantes como la *Arena México*. Durante dos meses (ocho fines de semana) llegan a reunirse hasta 16 633 Testigos de Jehová cada fin de semana, como sucedió en la asamblea de distrito el 22 de octubre de 1995.

En 1988, cuando expusieron por primera vez el problema de reglamentación, las autoridades, simplemente contestaron que la Ley no contempla alguna disposición para que las religiones celebren reuniones fuera de sus templos. En esa ocasión recomendaron que en

vez de utilizar lugares públicos, los Testigos construyeran locales para celebrar sus asambleas.

Pero en lo se hacía la construcción de sus locales, indagaron si habría algún inconveniente en otorgarles un permiso especial que les autorizara llevarlas al cabo en lugares públicos. Entonces les pidieron hacer la petición por escrito para analizarla.

De todas formas no prohibieron la realización de las asambleas porque siempre se habían celebrado en lugares públicos. Además, les informaron que otras religiones también lo hacían. Uno de los representantes de la Sociedad recuerda la forma en que concluyó la reunión y lo relata con las siguientes palabras: "Cuando nos levantamos les dije: 'Bien, entonces se entiende que continuaremos como hasta hoy a la espera de que llegue otro acuerdo'. Ellos asintieron y nos despedimos cordialmente".

La Sociedad siguió programando las asambleas de distrito y de circuito, y, a manera de identificación entre los asistentes, emplearon tarjetas de solapa, pues así lo hacen los Testigos en todo el mundo. También empezaron la práctica de cantar y orar antes y después de cada reunión.

Los inspectores de gobierno que asistieron a las asambleas en diferentes lugares, aseguraron a los Testigos haber tenido una impresión favorable sobre sus reuniones.

En cuanto a los reporteros que han asistido a las asambleas, también han sido recibidos con amabilidad. Hubo periódicos que hicieron referencia, en forma positiva, sobre las asambleas: El

diario de *El Norte*, de Monterrey, Nuevo León, publicó lo siguiente, el 27 de octubre de 1991:

"Aunque asistieron veinticinco mil Testigos de Jehová al estadio de béisbol de Monterrey, en su interior no hubo basura, ni empujones, ni gritos, ni fue necesaria la vigilancia policiaca [...]. Los asistentes -niños, adolescentes y adultos- acudieron al evento vestidos formalmente; los hombres se caracterizaban por llevar corbata, y las mujeres, por sus faldas largas de colores serios. En las manos de casi todos se observaron ejemplares de la *Biblia*, traducción propia de los Testigos, llamada *Nuevo Mundo*, que usaron cuando los oradores hicieron referencia a algunos capítulos del libro".

Los Testigos citaron en el anuario de 1995, las palabras de un monseñor católico, al que no identificaron, ni tampoco al periódico que lo entrevistó, pero que dijo las siguientes palabras: "[Es] una llamada de atención a la Iglesia Católica para que refuerce su fe, fue el mensaje que dejó la asamblea anual de los Testigos de Jehová".

El diario *La Voz*, de la ciudad de Monclova, Coahuila, dijo:

"Es digno de reconocerse lo que hacen. No hace muchos días, en ese mismo lugar, hubo una reunión católica donde, incluso, estuvo presente el líder estatal de la Iglesia Católica, y el estadio no lució tan limpio como hasta ahora. [...] Aún al concluir los tres días de asambleas, antes de retirarse, vuelven a dejar el estadio limpio. [...] Con seguridad nos atrevemos a decir que la única ocasión en que el parque se ve utilizable es cuando allí hacen sus reuniones los Testigos de Jehová".

De la casa de los gladiadores
al "Templo" de Dios

Quién podría imaginarse la *Arena Mexico*, escenario de las luchas y del boxeo, como un lugar de adoración cristiana. Los viernes y sábados por las noches la música extravagante y los insultos entre los espectadores, hace de este un escenario de

deahogo para los fanaticos del deporte fugilistico y de los gladiadores. Apuestas y vendedores de cerveza son el elemento clásico que deambula por los pasillos y las gradas de colores vivos, sin considerar a los vendedores de comida, dulces, revistas y hasta juguetes. Cuando el espectáculo causa tension entre los clientes, la lucha se pasa de la arena a las gradas con sus respectivas consecuencias.

Pero en octubre y noviembre, entre los viernes y domingos, el escenario cambia. El cuadrilátero pasa de ser el escenario de los golpes al escenario de discursos teológicos. De las palabras y chillidos insultantes a los cantos y oraciones dedicadas a un creador. Y los apostadores y vendedores de cerveza desaparecen para dar lugar a los ministros teocráticos.

Esta imagen se presentó en noviembre de 1995. Desde las 10:00 de la mañana el interior del coo todo se veia diferente pese a los colores brillantes de las paredes. Pero los anuncios obscenos desaparecieron. La publicidad de cerveza, revistas y periódicos fueron cubiertos por cuatro mantas que dicen: "Alabadores gozosos". La gente que lucía ropa seria le daba la bienvenida al de junto con una amable sonrisa.

Hasta donde les es posible, los organizadores de estas Asambleas de Distrito o de Circuito, cambian la imagen de la *Arena Mexico* para recibir a casi 17 mil Testigos de Jehová que se reúnen en lo que una noche antes fue un centro de golpes.

Cada año 1 900 voluntarios aproximadamente, trabajan para lavar las instalaciones de la *Arena Mexico* desde las 23:30 horas

hasta las 04:00 horas de la madrugada, durante los fines de semana para dar paso a las Asambleas de *La Torre del Vigía A.C.*

Desde que se hicieron los arreglos para arrendar las instalaciones del coloso ubicado en Doctor La Vista Nº 189, las oficinas de don Salvador Luterot, apoderado legal de la *Arena Mexico*, mantienen una apariencia impecable.

Instalaron en los pasillos departamentos de diferentes especialidades: de limpieza, acomodadores, objetos perdidos, guardarropa, letreros, sonido, noticias, etcétera. Los baños se mantienen limpios y desinfectados, y afuera se ubican personas encargadas del aseo.

Se instalan mesas de información y de literatura. En estas últimas, la gente indica a los asistentes dónde depositar su cooperación si así lo quieren fuera de la vista de las demás personas.

La *Arena Mexico* se renta en 75 mil pesos cada fin de semana para que se efectúen las Asambleas cada año, donde se llegan a reunir casi 17 mil Testigos de Jehová.

Pero las Asambleas de Distrito, de Circuito y Especiales, no son las únicas reuniones de los Testigos de Jehová al año. De acuerdo a la estructura que poseen, los Testigos se reúnen tres veces a la semana para obtener los llamados *Estudios de la Biblia*. La primera reunión de la semana es el *Estudio del libro*, en el que leen y analizan la información de un libro (o en ocasiones algún folleto) que haya publicado la Sociedad sobre algún tema específico

de la *Biblia*. En esta reunión se llegan a juntar hasta 30 integrantes.

La segunda reunión es la llamada *Escuela del Ministerio Teocrático*, en la que preparan a los Testigos para ir a publicar y dar discursos. La tercera reunión se caracteriza por el discurso que brinda el Siervo Ministerial de una Congregación cercana a otra Congregación. Esta reunión la finalizan con el estudio que hacen de la revista *La Atalaya*.

Durante las reuniones que efectúan cada semana, cada asistente participa con sus comentarios. Estos obedecen a las preguntas que se realizan a lo largo del texto que el Anciano lee previamente. Luego cede la palabra a aquel que levanta la mano para contestar la pregunta formulada.

En cierta ocasión una joven declarada antirreligiosa y con estudios universitarios, comentó: "Quienes participan en esas reuniones carecen de estudios seculares. Se atienen a releer los párrafos antes leídos para responder a las preguntas que aparecen al final del texto, como autómatas, como si no tuvieran la capacidad de raciocinio". Tiempo después esta joven acudió a la casa de un Testigo a quien siempre criticaba por esa razón y al salir dijo: "Ahora entiendo el problema. Muchos de los asistentes a estas reuniones con mucho trabajo han terminado la primaria siquiera. Esto no es privativo de los Testigos. Obedece a una situación nacional que prevalece en país. Pero pienso que los Testigos sí han utilizado el raciocinio desde el momento en que dejaron de pertenecer a la ignominia de la Iglesia Católica. De lo

contrario, ellos seguirían dentro del fanatismo religioso sin comprender que solo leyendo pueden superarse".

Al finalizar cada reunión agradecen a los presentes en voz alta su asistencia a la reunión, y dan el número exacto de los miembros que se presentaron el cual, frecuentemente suele superar a los cien participantes.

Son una organización teocrática

Teocracia proviene del griego y significa "gobierno ejercido por Dios". En cierta forma se puede decir que los Testigos de Jehová integran una organización teocrática, porque consideran que la cabeza principal de su Organización es Jehová Dios. Luego de El está Jesucristo, a quien jamás han considerado parte de una Trinidad.

En este orden de ideas los Testigos hablan de una doble organización: la celestial y la Terrestre (o visible). La primera, según citan a la *Biblia*, ubica debajo de Cristo al resto de los seres llamados espirituales (arcángeles, ángeles, serafines, etc.)

Pero la Organización en la Tierra que, evidentemente sí es visible, obedece a un esquema piramidal bien definido en el que, aunque parezca contradictorio, prevalece la idea de que todos son iguales ante Dios.

Su representante administrativo lo llaman Presidente. Este cargo, que en la actualidad lo ocupa el señor Milton G. Henshel, en Brooklyn, es asesorado por un Comité de Servicio conformado por once miembros más, denominado Cuerpo Gobernante.

Le siguen los llamados *Superintendentes de Distrito*, que en México son un total de 36 (el número varía de acuerdo al tamaño del país al que se hace referencia). Cada Distrito en México se compone de quince circuitos aproximadamente. Hasta junio de 1995 estos eran un total de 471 en todo el país, representados por los *Superintendentes de Circuito* que coordinan un número aproximado de veinte congregaciones cada uno. Estas congregaciones están organizadas por el llamado *Anciano*. Los ancianos (cuya denominación no depende necesariamente de la edad de la persona) proporcionan "ayuda espiritual" a los integrantes de las congregaciones. Entre ellos destacan los *Servos Ministeriales* que aspiran a ser ancianos.

Dentro de la congregación existen personas que dedican un tiempo específico a la Organización (aproximadamente tres horas diarias), y les llaman *Precursores Regulares*. Existe otro grupo más reducido denominado *Misioneros*, quienes se encargan de ir a regiones apartadas de la llamada "civilización". Su labor se torna, en ocasiones algo peligrosa porque hay países, como en México, en que las zonas más apartadas se ven más influenciadas por el fanatismo que existe entre comunidades muy católicas.

La Organización se rige por esta estructura en todos los países donde hallan llegado. En México, el actual Comité de la Sucursal en México está integrado por los señores: Robert Tracy, Roberto Gama, Carlos Cazares, Santos Estrada, Juan Ángel Hernández y Rodolfo Lozano.

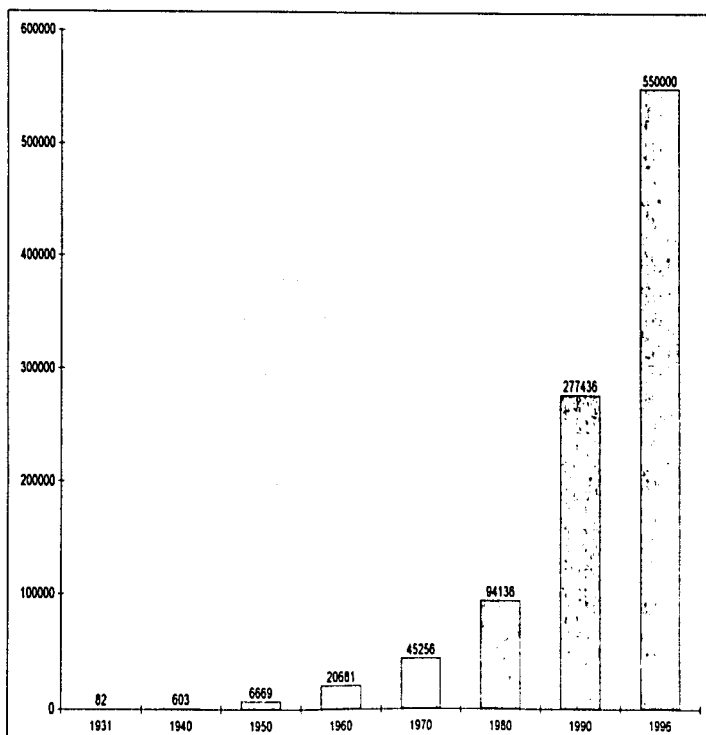
El concepto que tienen de su cargo está enfocado al servicio y los denominan *privilegios*. Estos los ocupan no por influencias o por democracia, sino por sus conocimientos de la *Biblia* y la puesta en práctica de los principios ahí plasmados. De hecho, la actividad de predicar de casa en casa no es exclusiva de los precursores, los ancianos o los misioneros. Es una actividad que practica, desde el presidente de la Sociedad hasta los Testigos recién bautizados. Esto, por supuesto se traduce en el incremento total de su membresía como lo muestran las siguientes cifras (ver gráfica página 151).

AÑO	MÁXIMO DE PUBLICADORES	PROMEDIO DE PUBLICADORES	ESTUDIOS BÍBLICOS
1931		82	
1941		859	
1951	10 335	8 366	5 409
1961	25 171	22 235	18 198
1971	54 384	51 256	50 270
1981	101 171	98 610	100 636
1991	335 965	319 634	472 389
1996	443 640	422 283	569 842

Fuente: The Watchtower Bible and Tract Society, Inc.

El incremento que demuestran las cifras es propio de un país que no padece la persecución religiosa de otros países (ver gráfica). La libertad religiosa en México obedece a un proceso largo que ha dependido sin duda, de la lucha por otras asociaciones

INCREMENTO DE PUBLICADORES EN MÉXICO



FUENTE THE WATCHTOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY, INC

religiosas. La *Libertad Religiosa* involucra a los miembros de La *Torre del Vigia A.C.* en asuntos más particulares como es el rechazo a las transfusiones sanguíneas y la presión ejercida sobre los niños en instituciones educativas por no rendir honores a los símbolos patrios, y su negativa a participar en asuntos políticos como los comicios electorales.

En este sentido, en términos de un proyecto del Estado laico mexicano, esta modernidad religiosa coincide con sus objetivos originales y con el resto del programa ideológico diseñado para garantizar la tolerancia general y las libertades políticas y sociales en México.

CAPÍTULO VI

MÉXICO EN MATERIA DE LIBERTAD RELIGIOSA

*Quizás no concuerde con lo que tú digas,
pero defenderé hasta la muerte el derecho
que tienes de decirlo.*

Francois-Marie Arouet
(1694-1778)
conocido como Voltaire

De acuerdo con la más moderna doctrina de los derechos humanos, el derecho a la *libertad religiosa*, incluye el derecho a tener una religión o cualquier convicción y manifestarla individual y/o colectivamente; en público como en privado; por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Este concepto surgió el 10 de diciembre de 1948 cuando se aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos que, en su artículo 18 hace referencia a la libertad de culto.

El doctor en Derecho, Antonio Molina Meliá, especialista en Derecho eclesiástico por la Universidad de Valencia, España, considera que la libertad religiosa más que un derecho es una necesidad.

Es una exigencia del hombre- dice -[el cual] tiene derecho a organizar su vida como mejor lo estime conveniente; por lo tanto [la libertad religiosa] es el respeto que se debe tener a su libertad de conciencia [pues] el hombre puede organizarse, autodeterminarse, y programar su vida.

Desde el punto de vista jurídico, citando al Concilio Vaticano II, la libertad religiosa consiste en una inmunidad de coacción, es decir, resistir a la violencia frente a los poderes públicos. Pero para el doctor Molina Melia, éste es un concepto pobre, porque el significado de libertad religiosa no sólo tiene un sentido negativo, sino también uno positivo al decir que *es el derecho que tiene todo ciudadano de profesar o no una religión en público o en privado, solo o asociado con otros respetando el orden público; [pero, además, por ser un derecho fundamental] [...] es una libertad que el Estado, debe hacer real y efectiva.*

En otras palabras, la libertad religiosa tiene dos aspectos, uno negativo que consiste en no ser molestados en nuestra creencia ni en nuestra persona; y segundo, son espacios de libertad que gana el ciudadano frente al Estado y otras organizaciones; e incluso, frente a las iglesias, agregó el especialista.

El licenciado en Derecho, Raúl González Schmall, dice que los Derechos fundamentales del Hombre están *profundamente enraizados en la tradición judeo-cristiana pero que, hasta ahora se ha generalizado.* Es decir, son planteamientos en los que coinciden los miembros de distintas iglesias, religiones y organizaciones cristianas. *Esto implica considerar a los Derechos Humanos, y específicamente al derecho a la Libertad Religiosa con fundamento en la dignidad humana. Esta libertad religiosa -agregó el también catedrático de la Universidad Iberoamericana- es aplicable a los que creen y a los que no creen. En México diríamos que protege a*

los católicos y a los cristianos no católicos, a los creyentes no cristianos y a los no creyentes.

Sentarse a dialogar con el Diablo

Al retomar el texto conciliar *Sobre la libertad religiosa* observamos que los 2 381 obispos reunidos en Roma para celebrar el Concilio Vaticano II en 1962, tuvieron que encarar dramáticos problemas que se vivían en los países socialistas. Personas como el cardenal Alfredo Ottaviani, quien entonces gobernaba el Santo Oficio, decidieron no sólo aplastar el ideal de tolerancia implícito en la declaración final sobre el problema, sino que se empeñaron a realizar una cruzada contra todo lo que tendiera a lo que Pío X, a principios de nuestro siglo, denominó *modernismo*. Es decir, quisieron inculcar la idea de que la *libertad religiosa* era patrimonio exclusivo de los católicos.

Finalmente la Iglesia Católica hizo una declaración aludiendo a la intolerancia religiosa en que vivían los países socialistas. Aunque está claro que esto no es privativo de éste período pues si nos remontamos más atrás veríamos que existe una intolerancia religiosa desde antes de la Revolución Francesa en 1789.

En la actualidad el derecho a la libertad religiosa en algunos países sobre todo socialistas *es una simple tolerancia religiosa, es decir, sólo la reportan porque no tienen más remedio*, remarcó el doctor Molina Meliá. *Por ejemplo tenemos China, Cuba y los países donde se practica el Islamismo. En estos últimos [...] uno puede profesar o no el islam, pero si es musulmán y se hace cristiano, es*

perseguido. Incluso en algunos países, según publicó la revista Time, se logró legislar contra la libertad del cambio de religión. Por ello, el doctor Antonio Molina, ha calificado al Derecho a la Libertad Religiosa como "el patito feo" de todos los demás derechos fundamentales, precisamente porque ha sido muy relegado.

Raúl González Schmall atribuye a la incomprensión por parte de los gobiernos al fenómeno de relegamiento a la cuestión religiosa. Estamos muy condicionados por muchos Estados que son subsidiarios de una filosofía liberal, individualista, decimonónica, que concebía a la religión en un sentido privado, intimista: nada más una mera relación entre el individuo y Dios, sin [alguna] proyección ni consecuencia en la política, en la economía, en la cultura y en lo social.

En contrapeso, asegura que son las sociedades mismas las que han empezado a crear estas transformaciones que estamos viendo en los Estados modernos, sobre todo de Europa y que empieza a verse en países latinoamericanos. Por lo menos a nivel de declaraciones y proclamaciones constitucionales, agregó Raúl González, quien es también miembro del Instituto Mexicano de Doctrinas Sociales (IMDOSOC).

Esta forma de ver a la religión con cierto prejuicio es producto de las concepciones del siglo XVIII y XIX, explica González Schmall, cuando lo religioso era lo obscurantista, se percibía como no científico, poco creíble y, por lo tanto, poco fiable.

Recordemos cuando en 1844 el filósofo Karl Marx escribió: "La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, así como es el espíritu de una situación carente de espíritu. Es el opio del pueblo".

En aquellos días, por supuesto, casi todo el mundo iba a la iglesia, y la religión ejercía vigorosa influencia en todos los niveles de la sociedad. Hoy la situación ha cambiado drásticamente, y la religión no desempeña algún papel en la vida de millones de personas.

Obviamente Marx y quienes lo apoyaban veían a la religión como un obstáculo al progreso humano. Esto lo llevó a declarar: "La abolición de la religión en cuanto dicha ilusión del pueblo es necesaria para su dicha real".

Entonces se desarrolló lo que se denomina la filosofía del materialismo de Marx que, junto con las teorías socialistas de Friedrich Engels y el líder comunista ruso, Vladimir Lenin conformaron la doctrina marxista-leninista.

Hasta hace siete años, más de la tercera parte de la población mundial vivía bajo regímenes políticos que seguían a mayor o menor grado esa filosofía atea.

Por supuesto que no fue sólo la propagación de la teoría comunista lo que le restó influencia a la religión en la humanidad. Desenvolvimientos en el campo de la ciencia también contribuyeron a ello. Por ejemplo, Charles Darwin (1809-1882) publicó la obra que le ocasionara el odio de la iglesia y el asco de la burguesía: *El origen del hombre* (1858).

La *Encyclopedia Britannica* menciona:

"el descubrimiento de explicaciones científicas para fenómenos que antes se atribuían a causas sobrenaturales" [y] la eliminación de la influencia de la religión organizada en esferas de actividad como la medicina, la educación y las artes [han dado auge al secularismo]".

El secularismo ha sido definido como una "ideología [...] cerrada a los valores religiosos, que rechaza toda relación entre Dios y el mundo y excluye a Dios". Por supuesto, este se da en países comunistas y no comunistas.

Cabe mencionar que las iglesias, incluyendo la católica, aceptaron la teoría de la evolución aunque alegaban que hubo creación. Todo era paradójico porque al mismo tiempo que decían que el hombre fue creado por Dios, también aseguraban que había evolucionado.

La Torre de Babel religiosa

Como resultado de la situación descrita, el secularismo imperó desde finales del siglo pasado hasta los años sesenta del presente. Entonces, de nuevo hubo un cambio. La religión pareció reflorar, aunque este florecimiento no se dio en las iglesias principales. Por todo el mundo, desde finales de los ochenta, surgieron nuevos grupos religiosos.

El doctor Molina Meliá califica a algunas mentalidades de anticuadas al vivir aún en el siglo XIX, porque no han descubierto que, a pesar de los ataques tan crueles que ha tenido la religión, aún sigue presente. *Miles de millones del mundo entero practican*

alguna religión. Tal vez sea "el producto más consumido" [...], según expresa.

Es sorprendente que en algunos estados esa dimensión tan honda que menciona el doctor Molina a dado sentido a las personas, ha dado identidad a veces a los Estados (por ejemplo los mexicanos se identifican con la virgen de Guadalupe) y da una pauta de comportamiento. Mucha gente ha encontrado en ella su sentido. Pero muchos gobiernos en la actualidad la consideran más como un enemigo sobretodo en su dimensión social.

El sociólogo francés Gilles Kepel declaró que "[...] laicos con educación seglar [...] sostienen que la cultura seglar los ha llevado a un callejón sin salida, y que los hombres, por actuar como quienes se han librado de Dios, están cosechando lo que han sembrado mediante su orgullo y vanidad, a saber: delincuencia, divorcio, SIDA, abuso de drogas [y] suicidio".

Por ello vemos que, en la actualidad, las grandes religiones han tenido dificultad en ubicarse dentro de las sociedades modernas, y han habido momentos de gran tensión. La razón es que se enfrenta un lenguaje teológico con uno jurídico en el caso de la libertad religiosa.

Además del enfrentamiento político, la lucha entre religiones es evidente. En 1986, se trataron de disolver estos enfrentamientos entre religiones y se declaró una tregua durante el Año Internacional de la paz. Para superar sus diferencias, Juan Pablo II convocó a una reunión a todos los representantes y líderes religiosos del mundo en Asís, Italia. Y el 26 de octubre de aquel

año, se formó una "Babel" de oraciones, todos en favor de la paz.
 ...pero ninguno oró a Jehová- dicen los Testigos.

Por quién votan los Testigos de Jehová

Cuando le preguntaron a María Luisa por quien iba a votar, ella sonrió y dijo sin titubear: *-Mi voto ya está dado-
 -Pero si las elecciones son hasta el 6 de julio...
 -Pero es que mi partido no está representado en la tierra. Yo soy Testigo de Jehová y por ello no voto-*

Efectivamente los Testigos de Jehová son famosos porque entre sus muchas practicas está el negarse a votar y a ser votados en todos los países.

Jurídicamente, en México, esto implica no ejercer un derecho, contemplado en el párrafo II del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pero, paralelamente también implica no cumplir una obligación determinada en el párrafo III del artículo 36 de la Carta Magna.

El licenciado Ricardo Becerra, asesor jurídico del titular del Instituto Federal de Electores (IFE), José Woldemberg, explicó que este rechazo a las actividades de carácter político, significa una falta al *Código Penal para el Distrito Federal en materia de Fuero Común, y para toda la República en materia de Fuero Federal*, que, a la letra señala lo siguiente en su artículo 404:

"Se impondrán hasta 500 días de multa a los ministros de cultos religiosos que, en el desarrollo de actos públicos propios de su ministerio, induzcan expresamente al electorado a votar en favor o en contra de un candidato o partido político, o a la abstención del ejercicio del derecho al voto".

La violación a este artículo publicado en noviembre de 1996, en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados, durante la Reforma del Distrito Federal, implica un serio delito electoral contemplado en el Derecho Penal, agregó Becerra, porque envuelve, además, un rotundo desacato a la Constitución Mexicana.

Contrariamente a esto, el licenciado en Derecho y periodista Miguel Ángel Granados Chapa, comentó que no incurren en algún delito por dos razones básicamente:

a) Nuestra Constitución se contradice al contemplar un acto de carácter público como una obligación, al igual que un derecho. Esto no es posible si, además, la parte obligatoria no va acompañada de una sanción. En la práctica, esto se resuelve dando la razón al derecho. Por ello, los Testigos de Jehová, no deben ser procesados por no votar.

b) En segundo lugar, el artículo 404 del Código Penal, hace mención de ministros. Si recordamos, los Testigos de Jehová no tienen ministros, sino ancianos. Y, además, en ningún momento ellos (los ancianos) inducen a no votar o a votar por alguien en específico. La decisión que toma cada uno de sus miembros es de carácter personal.

Lo anterior lo confirman los Testigos de Jehová, que dicen: [Nosotros] *no nos mezclamos* (sic) *en asuntos políticos de las naciones de este mundo.* Citan entonces Juan 18:36 del texto bíblico y agregan: *La decisión de cada uno de los Testigos es personal; no obligamos a aceptar nuestras* (sic) *opiniones, ni siquiera*

recomendamos el no votar o el votar, o el aceptar o no cargos públicos, ni en México ni en alguna parte del mundo.

El licenciado Ricardo Becerra reconoció que el problema más fuerte no viene de los Testigos de Jehová. Dijo que en realidad es un problema más de evangélicos que habitan en comunidades chiapanecas, oaxaqueñas y de Quintana Roo, quienes en 1991 se negaron a permitir el acceso a estas zonas al personal del IFE ni tampoco aceptaron ser funcionarios de casillas. Finalmente comentó que la reforma al artículo 404 de Código Penal arriba citado, debió haberse contemplado justamente para evitar que se cometan arbitrariedades en procesos electorales.

Esquizofrenia católica

Durante los años sesenta en algunos sitios de México la oposición que hubo fue más virulenta que nunca. Un ejemplo de ello fue lo que narran los Testigos que sucedió en Los Reyes de La Paz, estado de México:

"Se había programado una asamblea los días 4 y 5 de agosto de 1963. Cuando comenzó la asamblea, el párroco trató de impedir que se escuchara el programa dirigiendo los altavoces de la iglesia hacia el lugar de la asamblea. Su discurso emocional, acompañado de insultos hacia los Testigos, exacerbó los ánimos de los feligreses que estaban en la iglesia. Centenares de católicos que normalmente eran pacíficos y amigables se convirtieron en una turba violenta. Salieron precipitadamente de la iglesia para conseguir garrotos, palos y piedras. Fuera de todo control se abalanzaron sobre los Testigos que estaban reunidos; hirieron a más de treinta hermanos (sic), apedrearon dos de sus casas y derribaron algunas paredes".

La policía Federal de Caminos intervino y la enardecida turba fue dispersada por el ejército. El diario *Excelsior* del 6 de agosto de 1963 informó:

"El párroco de Los Reyes, Jesús Meza, señalado por las autoridades judiciales como promotor de los desórdenes, escapó de la población en automóvil, escoltado por centenares de sus feligreses armados con piedras, palos y machetes".

No obstante, la población cambió de actitud con los años, pues es en Texcoco, donde en 1974 se fundó la Casa Betel de los Testigos de Jehová.

Pero no es de dudarse que en la actualidad los Testigos reciben la represión de los habitantes de algunas comunidades muchas veces propugnadas por el clero. Incluso, el teólogo José De Jesús Flores, licenciado por la Universidad Pontificia de México, confiesa haber tenido personal enfrentamiento con miembros de los Testigos de Jehová cuando van publicando por las calles de Morelia.

Los corrí porque no tienen respeto de la comunidad católica, explica José De Jesús. *Reconozco que me exacerbe pero no me quedo otro remedio que correrlos porque de alguna forma tienen que respetar nuestros dominios.* concluyó el clérigo subdirector del *Semanario de la Arquidiócesis de Morelia*, ubicado en la calle 12 de Mayo 335 de la capital Michoacana.

En la rancharía de Aguasarcá del Municipio de Zacatlán de las Manzanas, Puebla, los residentes narran que el cura los a exhortado a correr a palos a los Testigos de Jehová *que's que no creen en la virgencita de Guadalupe*, dicen. Sobre esto, el doctor en sociología por el Colegio de México (COLMEX), Rodolfo Casillas, comenta que el

Catolicismo es y será siempre un ferviente opositor tanto del surgimiento como de la propagación de las nuevas asociaciones religiosas. Así que no es de extrañarse que la Iglesia Católica ejerza presión contra estos grupos religiosos.

En cuanto a la presión ejercida por el gobierno en México, ésta se puede decir que es mínima. Básicamente se reduce a la presión que sufren los hijos de padres Testigos de Jehová por negarse a saludar a la Bandera, cantar el Himno y recitar el juramento.

Pero la Sociedad emprendió una campaña en defensa de la conciencia cristiana de los niños Testigos. Veamos...

¡Que Jehová los ayude en la escuela!

Irene Hernández León e Isabel Rayos Jiménez, dos jóvenes Testigos de Jehová, se quejaron de la maestra Esperanza Montoya Galindo, directora de la escuela secundaria "Eutaquio Buelna", quien les negó el derecho a inscribirse al ciclo escolar que empezaba en septiembre de 1994.

Todo esto sucedió en Culiacán, Sinaloa, donde otro grupo de cinco estudiantes más presentaron su denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). La versión oficial versa en que se negaron a participar en la ceremonia patriótica. La directora señaló al representante de la Comisión que los Testigos no aceptan por ningún motivo hacer honores a la Bandera ni a entonar el Himno Nacional.

A pesar de que intentaron razonar con la directora ella se mantuvo firme en su postura y les negó la inscripción.

Muchos padres de familia no registran a sus hijos por no firmar el reglamento que les otorga la institución al principio del año escolar, explicó la profesora Montoya, advirtiéndoles que, en caso de no apearse a la norma establecida respecto a los símbolos patrios, sus hijos serán expulsados. Este es el caso clásico que involucra a los Testigos en México.

El director de la secundaria N° 35 "General Vicente Guerrero", Héctor Villasana Cedillo los califica de "tercos" por no querer rendir culto a la Bandera pues en el artículo 21 de la *Ley Federal sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales* se exige que se cumpla, según explicó Villasana.

El acuerdo 98 de las escuelas secundarias, marca en el artículo 70 Fracción II. "Las faltas de respeto a los símbolos patrios o al personal escolar [...]" se castiga mediante lo que señala el artículo 71 fracción IV: "Separación de una clase o actividad, o de todas, hasta por tres días lectivos" y *de todas formas deben hacer honores a la Bandera y cantar el Himno*, concluyó Cedillo.

En algunas secundarias públicas, se ha tomado la actitud de hacer desfilar a todos los niños de nuevo ingreso frente al lábaro patrio para saludarlo, tal es el caso de la secundaria N° 35 y la 53, ambas ubicadas en la delegación Coyoacán, de la ciudad de México.

De esta manera se detectan quienes son Testigos de Jehová para poder sancionarlos, denuncia la señora Candelaria de Tapia, quien es Testigo de Jehová y madre de una adolescente que acude a una de esas secundarias.

Hace once años, esto era más rígido porque entonces se solicitaba la expulsión del alumno, justificó el también historiador Villasana Cadillo, pero en la actualidad sólo se les suspende por un corto tiempo.

La profesora Ángeles, titular de la asignatura de Civismo en el colegio privado *Princeton del Pedregal* dice: *Tal parece que esta actitud por parte de las autoridades la van emplear también con los maestros. Con indignación denuncia que Quince días antes del inicio de clases los maestros de la zona siete de escuelas secundarias privadas y públicas acudimos a los cursos de preparación del programa que otorga la SEP (Secretaría de Educación Pública). Cuando llegamos, diez minutos antes de la hora señalada, nos pidieron hacer los Honores a la Bandera posiblemente con el propósito de captar a aquellos profesores que sean Testigos de Jehová. Aunque el profesor Fernando Constantino Domínguez, inspector de la zona no nos aclaró la razón, se rumoró que en muchas escuelas, sobretodo públicas, se estaban corriendo a los maestros que profesan esa fe. Posteriormente y de manera particular a los maestros de cada escuela nos explicaron que no quieren maestros Testigos de Jehová en las secundarias. Esa situación provocó entre mis compañeros comentarios despóticos en contra de esa Asociación Religiosa.*

La profesora Ángeles quien estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), añadió: *Yo no soy Testigo de Jehová ni profeso alguna otra fe, pero es bien sabido que nadie tiene el derecho de privar de su fuente de trabajo a otra persona debido a sus creencias religiosas, a menos que esta haya cometido algún delito grave y se le deba someter a juicio.*

Aunque hoy en día los Testigos de Jehová no padecen alguna persecución severa, por lo menos en México, ellos aseguran que son malinterpretados por la consciente decisión de los jóvenes y maestros Testigos de Jehová de no tomar parte en ceremonias patrióticas, como los Honores a la Bandera.

El doctor Raúl González Schmall, también catedrático de la Universidad Iberoamericana, considera que cuando los Testigos de Jehová, por razones de conciencia se niegan a rendir culto a los símbolos patrios, están protegidos por el derecho a la libertad religiosa, con la creencia de que el no rendir culto es ultrajar a la Bandera o al Himno Nacional. Por ello, explicó González Schmall, *es importante recordar que uno de los preceptos fundamentales que se establece sobre la libertad religiosa, implica, desde el punto de vista jurídico-constitucional, la libertad de creer y estar adherido a una fe determinadas, pero, ante todo, la libertad de no asumir alguna convicción religiosa. Que a nadie se le prohíba actuar conforme a su conciencia ni a actuar contra su conciencia,* concluyó.

Por su parte, el doctor en Derecho, Antonio Molina Meliá, explicó que el no saludar a la Bandera no se puede considerar un

delito como si la escarnecieran, la quemaran, la destruyeran o le hicieran actos injuriosos tal como se plantea en la *Ley Federal sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*. Pero eso aquí no ocurre. En cambio sí se afectan los Derechos Humanos al obligar a alguien a actuar en contra de su conciencia.

Está claro que, además, a los hijos de los Testigos de Jehová se les enseña a no disuadir a los demás de saludar a la Bandera. Esta es una decisión personal. Sin embargo, la posición de los Testigos es firme: no saludan a la bandera de algún país o nación.

El profesor Rodolfo Casillas, investigador y profesor en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), dice: los Testigos de Jehová, aparte de no venerar a los símbolos patrios, no toman ni tomarán partido alguno en la guerra, ni en las contiendas electorales en pro de la democracia, porque así se los dicta su conciencia y es menester de la sociedad respetar sus ideas mientras no afecten a terceros.

En Cuba, por ejemplo, narra el también autor del libro *Problemas Sociorreligiosos en Centroamérica y México* y presidente del Centro de Estudios Religiosos de México A.C. (CEREM), hubo una época en que Fidel Castro se propuso a exiliar de la isla a todo aquel que, por razones religiosas, se negara a homenajear a sus símbolos patrios o, peor aún, se negara a prestar servicio militar. Entonces el presidente de la Sociedad La Torre del Vigía A.C. y sus colaboradores hicieron tratos con el jefe militar de la isla y acordaron que les permitieran prestar sus servicios de otra forma. Y una de ellas fue en el campo médico. Es decir, en caso de alguna

invasión a la isla. los Testigos de Jehová apoyarían como paramédicos más que como militares en el frente de batalla. concluyó Casillas.

Situaciones de presión contra esta organización se han vivido también en Estados Unidos, donde su posición respecto al nacionalismo es exactamente igual que en cualquier parte del mundo. Esto contradice las aseveraciones de quienes aseguran que los Testigos de Jehová son una religión norteamericana que pretende incursionar a nuestro país para conquistar lo que es propio de los mexicanos.

Mas el hecho de no rendir culto a los símbolos patrios de las naciones no debe interpretarse como un falta de respeto. explican los propios Testigos. Ellos respetan la bandera del país en el que viven, y demuestran ese respeto obedeciendo las leyes vigentes.

Nunca nos envolvemos en actividades antigubernamentales de algún tipo. por que consideran que los gobiernos humanos son un "arreglo de Dios" (sic); que existan por permiso suyo. De modo que se consideran bajo el mandato divino de pagar los impuestos y respetar a las "autoridades superiores". Esta postura la fundamentan con las famosas palabras de Cristo:

"Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". (Mateo 22:21)

Las razones que, como organización, dan para no saludar a la Bandera son las siguientes: "[...] el saludo a la Bandera es un acto de adoración, y la adoración sólo pertenece a Dios; no [deben] rendir adoración conscientemente a [alguien] ni a [algo] excepto a Dios". Tales preceptos los fundamentan en *Mateo 4:10* y *Hechos 5:29*.

En realidad, los Testigos de Jehová no son los únicos que creen que el saludo a la Bandera tiene una connotación religiosa. En la *Encyclopaedia Britannica* se lee:

"Las Banderas primitivas eran casi exclusivamente de carácter [religioso]. Parece ser que se procuraba la ayuda de la religión para dar santidad a las banderas nacionales".

Pero ellos insisten: "[...] cuando los Testigos de Jehová nos negamos a saludar a la Bandera, no tenemos alguna intención de faltar al respeto al gobierno ni a sus gobernantes". Sólo hacen lo posible, dicen, "por no inclinarse ante alguna imagen que represente al Estado ni saludarla en un acto de adoración".

En respuesta a estas explicaciones, el señor Oscar A. Estrada Chávez, director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), envió al apoderado legal de *La Torre del Vigía, A.R.*, Florentino González González el oficio número 205.14 1392/DNC/94, en el que se lee lo siguiente:

"En cuanto a la problemática que afecta a los niños, planteada [...], me permito manifestarle que mientras no exista otro criterio superior [consideramos lo siguiente]:

"[...] el artículo 32 constitucional señala que 'Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables'".

"Por tanto, es de reiterarse que no existe ordenamiento alguno que faculte a las autoridades educativas a negar el servicio educativo o suspender a los menores como sanción por el sólo hecho de no rendir honores a los símbolos patrios, pero que durante las ceremonias cívicas escolares mantienen una actitud de respeto. Asimismo, no es recomendable aplicar a los menores las sanciones establecidas en el artículo 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, las cuales consisten, según la gravedad de la falta, en multas hasta por el equivalente a doscientas cincuenta veces el salario mínimo o arresto hasta por treinta y seis horas, sobre todo, tomando en cuenta que su comportamiento en los actos cívicos es reflejo de la formación recibida en el hogar".

Este oficio fechado el 30 de noviembre de 1994 fue recibido y acatado por los Testigos de Jehová.

Roberto Blancarte, especialista en asuntos religiosos del COLMEX, y actual agregado en la embajada mexicana en el Vaticano, escribió un artículo en *La Jornada* titulado *Libertad de creencias, estado de derecho e intolerancia* en respuesta a ciertos comentarios del Secretario de Educación de Baja California, publicados en el matutino *Correo Ilustrado* del domingo 5 de febrero de 1995, en el que decía: "Los Testigos de Jehová [...] en ningún momento ponen en cuestión las libertades del resto de los alumnos ni la seguridad del Estado, ni la moral pública [...]" arguyendo que la función de Estado es "proteger la seguridad, la salud y el orden público". Y asegura más adelante: "El que los niños no rindan honores a la Bandera o canten el Himno Nacional [...] no debe significarles perder sus derechos educativos"

Los adelantos que han habido en materia de Libertad Religiosa, si bien han sido controvertidos en materia educativa, han resultado

mejor para los Testigos en materia de salud. Basicamente por el uso de las transfusiones sanguíneas.

Se declaran contra las transfusiones sanguíneas

A mediados del pasado junio, el señor Juan José fue internado en el sanatorio Mary, ubicado en Tlalpan. En éste lugar fue sometido a una operación para extirparle partes de cinco órganos directamente relacionados con su sistema digestivo, debido a que le detectaron cáncer gástrico. Durante la operación perdió tres de los cinco litros de sangre que posee un adulto.

Sin embargo, éste hombre, procedente de León, Guanajuato, no aceptó se le transfundiera sangre, porque sus creencias así le dictaban.

Este no es el único caso que se conoce sobre el rechazo a las transfusiones sanguíneas, pero por lo general, estos casos provienen de los Testigos de Jehová.

Algunas personas, como la enfermera Rosita Villalpando, del *Hospital General* de la ciudad de México, los condenan: *¡son unos fanáticos!*, dice. Pero ¿será por fanatismo que arriesgan su vida si ésta depende de sangre? Y, en el caso de los menores ¿también arriesgarán la vida a ése grado?

Los Testigos de Jehová reconocen y aceptan el valor de la sangre. Es decir, saben que este líquido espeso y rojizo que fluye por las venas y arterias, transporta oxígeno de los pulmones a las células de todo el cuerpo. Saben que remueve de él el anhídrido carbónico y que, gracias a ella, nuestro cuerpo se adapta a cambios

de temperatura y contribuye al combate de las enfermedades. En otras palabras, reconocen y aceptan que la sangre es vital para todos los seres vivos.

Por esta razón, la sangre tiene, para los Testigos, un valor incalculable. La ética fundamental que los rige tiene como centro un *Dador de Vida*: Jehová. Por ello, citan las palabras de aquel abogado judeocristiano, Pablo que en *Hechos 17:25, 28* escribió: "El mismo da a toda persona vida y aliento y todas las cosas. Porque por él tenemos vida y nos movemos y existimos".

Esto es un asunto de conciencia -comentó el doctor Francisco Escamilla, director de la clínica *Mary* y también Testigo de Jehová. *A ningún Testigo se nos obliga a negarnos a las transfusiones. Pero nosotros sabemos que esto es algo condenable a la vista de Dios.* concluyó.

Pero, ¿caso son suicidas los Testigos de Jehová?

Cuál es el fundamento bíblico

Como en todas las cosas que hacen, los Testigos de Jehová rigen su vida mediante la *Biblia*. Respecto a la sangre citan los versículos contenidos en *Levítico 17:10-16* que dice: "Cualquier hombre de la casa de Israel, o de los extranjeros que moran entre ellos, que comiere cualquier clase de sangre Yo Me volveré contra el que come sangre, y le exterminaré de entre su pueblo; porque la vida de la carne está en la sangre" según la *Biblia* de la editorial Sigal.

Este versículo continúa diciendo lo que se debe hacer con la sangre de un animal, por ejemplo, cuando se le da muerte: "Derramará su sangre y la cubrirá con polvo. [...] No comeréis la sangre de ninguna carne, porque la vida de toda carne es su sangre, cualquiera que la comiere será exterminado".

En la actualidad, los científicos saben que el código de la Ley judía promovía la buena salud. Por ejemplo, requería que los excrementos se depositaran fuera del campamento y se cubrieran. Exhortaba a no comer carne que pusiera en riesgo su salud.

Aunque la ley sobre la sangre tenía rasgos relacionados con la salud, para los Testigos hay mucho más implicado en esto. La sangre tiene un significado simbólico. Representa la vida que el creador ha provisto.

En la Ley judaica vez tras vez se declaró la prohibición del Creador sobre ingerir sangre para sostenerse la vida. "La sangre es la vida; así que no deben comer la vida junto con la carne. Lo que deben hacer es derramarla en la tierra como agua. No la coman y les irá bien a ustedes y a sus hijos por hacer lo recto", según se registra en *Deuteronomio* 12:23-25; 15:23; *Levítico* 7:26,27 y *Ezequiel* 33:25. Prohibiciones similares se escribieron después en el *Corán*. De ahí que a la sangre se le considere como algo especial. De hecho, esto se puede constatar en el texto bíblico de principio a fin, explica el teólogo, José De Jesús Flores.

Contrario al razonamiento de algunos hoy, la ley de Dios sobre la sangre no se debe pasar por alto simplemente porque surgiera una emergencia, dicen los Testigos de Jehová.

Las transfusiones en tiempo de Sida o el caso desde el punto de vista médico

En enero del presente año, Luigi Pintor, editor del diario italiano *l' Manifesto* inició su artículo con las siguientes palabras:

"Bienaventurados los Testigos de Jehová, que [...] rechazan por razones religiosas las transfusiones de sangre. Serán los únicos que cuando lean los periódicos en estos días, no tendrán que preocuparse por lo que está sucediendo [...] en las empresas y clínicas que venden y administran sangre, plasma y hemoderivados [...]".

Y efectivamente, hubo un tiempo en el que se contempló el riesgo que conllevan las transfusiones sanguíneas. Según la obra *Técnicas de la transfusión de sangre*, publicada en 1982 existen más de diez enfermedades relacionadas con las transfusiones sanguíneas a parte de la sífilis, malaria y hepatitis.

Muchas de ellas son enfermedades propias de países o continentes en los que las reglas sanitarias no son muy estrictas. Pero si a eso le agregamos que ni los virus ni las enfermedades obedecen los límites fronterizos, el resultado ha logrado alarmar a la comunidad médica internacional, como sucedió recientemente con el caso del *ébola*.

El doctor Enrique Gómez Tagle, director de Normalización, Capacitación y promoción de Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS), explica que, aunque en la actualidad en México ha disminuido la tasa de infección vía transfusión sanguínea, siempre hay un riesgo. Básicamente porque hay personas que viajan a países donde las enfermedades virales son más comunes que en América, por ejemplo, la fiebre de Malta o la enfermedad de chagas.

El hematólogo Victor Terras Giner, subdirector de Control Sanitario, explicó que los riesgos pueden devenir mas de enfermedades que, durante su desarrollo, atraviesan por un periodo denominado *de ventana* y que consiste en la no detección inmediata del virus, sino hasta pasado un determinado tiempo que puede variar de acuerdo a la enfermedad. En el caso del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), llegaba a pasar de dos a cinco años. Y si el paciente donó sangre durante ese tiempo, pues las consecuencias podrían ser fatales.

Actualmente el CNTS, ya prevé un mecanismo para evitar esta situación, el cual se difunde mediante un tríptico. Este consiste en hacer pasar al donador por tres niveles de concientización.

Pero, aunque tuviera que pasar por cien, los Testigos se niegan a aceptar transfusiones de sangre. Por ello, la sociedad La Torre del Vigía, A.C. se ha ocupado de que sus médicos implementen medidas que puedan sustituir las transfusiones sanguíneas. Una de ellas es la autotransfusión por vía *Rescate celular peroperatorio* que se practica, generalmente en cirugías en las que se anticipan hemorragias del 20 por ciento o mayores del volumen sanguíneo total, según lo reglamenta la Secretaría de Salud y lo publica el 8 de diciembre de 1993 en el Diario Oficial de la Federación.

Este es un proceso algo distinto a lo que los médicos suelen distinguir entre sangre homóloga (que viene de otra persona) y sangre autóloga (la sangre del mismo paciente). La sangre se desvía del paciente hacia un aparato de hemodiálisis (riñón artificial) o una bomba cardiopulmonar (corazón-pulmón artificial). Esa sangre

fluye por un tubo desde el cuerpo del paciente a un órgano artificial que bombea y filtra (u oxigena), y entonces regresa al sistema circulatorio.

Algunos Testigos consideran al sistema exterior como una extensión de su propio sistema para que la sangre pase por un órgano artificial. Otros, en cambio, prefieren utilizar métodos que no tengan algo que ver con la transfusión sanguínea, ya sea homóloga o autóloga.

La razón, explica el doctor Escamilla, es que hay opciones que pueden beneficiar aún más que las transfusiones. Inclusive, el hematólogo, Víctor Torrás, expresa: *Para mí, todos mis pacientes son Testigos de Jehová... hasta que no demuestren lo contrario.* Básicamente porque, según expresó la mayoría de mis colegas *abusan de las transfusiones, aún cuando ésta no es requerida.*

El doctor Escamilla dijo que, del total de operaciones con transfusión sanguínea que se hacen, el cincuenta por ciento no tenían razón de hacerse con este vital líquido.

Son más los riesgos que se corren con las transfusiones que cuando se abastienen de ellas.

El hecho de que los Testigos de Jehová se nieguen a recibir sangre cuando es por prescripción médica ha generado una serie de polémicas que van desde la responsabilidad de cada individuo de mantener su cuerpo con vida en caso de requerir alguna transfusión, hasta la ética y responsabilidad de cada médico que se enfrente a estos casos.

El asunto ha llegado a declararse delito de carácter penal en Estados Unidos, Australia y otros países de Europa. En México, en cambio, estos casos no están siquiera contemplados como delito en las leyes federales. Pero algunos críticos de esta Asociación Religiosa consideran un auténtico crimen el hecho de que, por creencias religiosas, no accedan a una transfusión sanguínea, a sabiendas de que ello les alargaría la vida, y prefieran morir.

La polémica se acrecienta cuando está de por medio la vida de algún niño que corre el riesgo de morir y los padres por creencias religiosas se niegan a permitir la transfusión sanguínea. La pregunta es ¿no se les debería someter a un juicio?

La doctora Rosa Elia Luna Fuentes, subdirectora de Medicina Forense de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), comentó que *no hay una legislación real que exponga los casos y las sanciones en la que se explique "claramente" que los padres pueden caer en un delito. Existe la Norma Oficial Mexicana para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos, la cual fue publicada el 20 de abril de 1994 en el Diario Oficial, pero en ella se contemplan solo algunas alternativas a las que se puede recurrir en lugar de emplear la transfusión sanguínea.*

En cuanto a la cuestión legal y de persecución de delito, el doctor Raúl Carrancá y Rivas, director del seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNAM, comentó lo siguiente: *En todo asunto de carácter médico prevalece la decisión del individuo sobre las decisiones de los médicos. La única variante*

sería, dijo, que el individuo estuviera inconsciente en el momento en que se le atendiera o que, en el caso del menor, no hubiera algún responsable en el momento de ser atendido. Pero, si el individuo insiste en negarse a recibir una transfusión sanguínea, o más aún, si se trata de un menor cuyos padres se nieguen al tratamiento a base de la transfusión porque su conciencia religiosa, se los impide ¿no estaremos hablando de un caso de delito?

Jurídicamente en México, ¿no es delito dejarse morir o dejar morir a otros por la falta de una transfusión sanguínea?

El doctor Carrancá explicó que existen circunstancias excluyentes de responsabilidad en el artículo 15 del Código Penal para el Distrito Federal en materia de Fuero Común, y para toda la República en materia de Fuero Federal. Las 10 fracciones que componen dicho artículo, explicó, establecen los supuestos dentro de los cuales es posible que se realice alguna conducta que reúna elementos de tipo penal; pero, cuyas características implique la ausencia de acción, jurisdicción de la acción, ausencia de tipo, ausencia de imputabilidad y de culpabilidad y ausencia de pena, y, por ende, no sea considerada como delictiva y, por lo tanto, no sea sancionada.

Para decirlo de manera más clara, el licenciado en Derecho, Enrique Yañez, dijo: El caso de los Testigos de Jehova y otros similares, se contempla de manera general en la fracción IX del artículo citado por el doctor Carranca, que dice lo siguiente:

IX.- Atentas las circunstancias que concurren a la realización de una conducta ilícita, no sea racionalmente exigible al agente de una conducta diversa a la que realizó, en virtud de no haberse podido determinar a actuar conforme a derecho; [...]

Es decir, continuó Yanez, debido a su conciencia religiosa, y a que están adheridos a una religión que les prohíbe "algo", no se les puede exigir que actúen de manera contraria a sus creencias, siempre y cuando estas no afecten a terceros o toda una sociedad. No son considerados como delincuentes en potencia.

El licenciado Francisco Chávez Hochstrasser, actual secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Penal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dice que sólo sería un delito, si, a base de la "fuerza bruta", llamense golpes, amenazas contra la persona propia del médico o contra familiares o bienes, exigiera la no transfusión o atención al paciente.

Al respecto, el doctor Raúl Carrancá sugirió la hipótesis en la que un Testigo de Jehová debe decidir si acepta que a un familiar que se encuentra bajo su patria potestad, se le realice o no una transfusión de sangre: *En razón de sus convicciones religiosas, dice el profesor emérito de la UNAM, se encuentra ante una disyuntiva. Por un lado, sus creencias religiosas no le permiten que se lleven a cabo tales transfusiones. Sin embargo, de no realizarse, el paciente podría fallecer. Si el paciente muere... ¿no debería ser sancionado penalmente el responsable de su custodia? No. Porque deben tomarse en cuenta las razones que motivaron el obrar del sujeto de esta manera; el móvil que condicionó al sujeto para la realización de la acción, o, en este*

caso omisión, no egoísmo. El decidió lo que era adecuado, porque está convencido de que las transfusiones sanguíneas no deben realizarse, y, debido a esto, es que él no pudo haber actuado de otra manera.

El también autor del libro La participación delictuosa: doctrina y Ley Penal, concluyó: Tomando como base el planteamiento anterior, podemos aplicar como excluyente del delito la no exigibilidad de otra conducta. Aunado a esto encontramos que sería un criterio aceptable para declarar la impunidad, la ausencia de peligrosidad del sujeto, en virtud de que el tratamiento punitivo o asegurador debe ser ejercitado tan solo en individuos peligrosos, quedando libres de toda intervención penal quienes no son temibles, esto por el motivo que les mueve a actuar de tal o cual manera. En el caso antes planteado, el sujeto no pretendía causar algún daño, simplemente trató de obrar de la manera que él consideró correcta, lo cual hizo tomando como base sus creencias religiosas que son aquellas que rigen los actos de su vida, por lo que no se podía haber esperado de él un obrar distinto al realizado.

Exonerando de responsabilidad a los médicos en México

Los Testigos de Jehová aseguran que les ha costado conseguir atención médica en los hospitales, máxime que los médicos no están acostumbrados a que se cuestione su conocimiento y autoridad relacionados con la atención que deben recibir sus pacientes hospitalizados. Por eso, cuando los Testigos necesitaban ser operados y explicaban su postura religiosa a los médicos, en

contadas ocasiones se respetaba su conciencia. Se la pasaban de una institución médica a otra buscando médicos que los trataran sin emplear sangre.

Para solucionar esta situación, del 25 al 27 de enero de 1991 se celebró en México un seminario médico dirigido por médicos Testigos de Brooklyn. Después de esto crearon el Departamento de Información sobre Hospitales en la Sucursal y se formaron Comités de Enlace con los Hospitales por todo el país para dar a conocer su postura.

En abril de 1991, algunos Testigos que colaboraron en los comités de enlace se les invitó al Primer Congreso Iberoamericano de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional que se celebraría en Acapulco, Guerrero. Acudieron representantes de doce países de Centro y Sudamérica. En la conferencia titulada *Organización, normalización y marco legal*, se mencionó que "los Testigos de Jehová son un grupo que por convicciones religiosas objetan al uso de la sangre, lo cual hace imperioso buscar alternativas". El doctor que presentó esta información habló brevemente sobre los Comités de Enlace con los Hospitales. En entrevista previa, los Testigos le explicaron cómo estaban organizados. Hubo una sesión de preguntas, y cuando algunos insistieron en que debía preservarse la vida sin tomar en cuenta las convicciones religiosas, el doctor sencillamente contestó: "Si quieren evitarse problemas legales, deben tratar con respeto a este grupo religioso". Luego añadió que, en conformidad con la Ley General de la Salud, antes de emplear sangre debe obtenerse el consentimiento del paciente.

En el Tribunal Superior de Justicia se pronunció otra serie de conferencias. En una de ellas, los Testigos de Jehová dicen que un abogado, cuyo nombre no revelan, planteó dos preguntas relacionadas con los Testigos: "¿Es legal negar los servicios médicos a los Testigos de Jehová solo porque no donan sangre?", y: "¿Es correcto y legal transfundir sangre por la fuerza a los pacientes Testigos?". El director jurídico de la Secretaría de Salud expresó que no hay algún requerimiento legal que exija la donación de sangre a cambio de la atención médica. Añadió: "La atención médica es una obligación que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos impone sobre todas las instituciones y debe brindarse sin alguna reestricción. Negar la atención médica es un delito". Estos discursos dieron lugar a entrevistas muy positivas con las autoridades de la Secretaría de Salud.

Un informe del Departamento de Información sobre Hospitales explica: "Se tuvo una entrevista con el jurídico de la secretaria de Salud de México. Se explicó el Sistema de Comités de Enlace con los hospitales, y le pareció excelente. Pidió que le explicáramos, directamente con la *Biblia*, la base de nuestra postura religiosa. La entendió bien y mencionó que nos pondría en contacto con otras personalidades médicas para que ellos también conocieran su posición y el sistema que tenemos. Se produjeron encuentros con otros funcionarios. Uno de ellos fue con el director de Registro de Trasplantes, un médico que ha intervenido con buenos resultados a Testigos de Jehová en trasplantes de riñón. Estas entrevistas han sido muy interesantes, y los médicos han quedado muy impresionados

por la manera en que se ha organizado la Sociedad a nivel mundial para lograr un mejor entendimiento entre los pacientes Testigos de Jehová y el personal hospitalario".

Ambos asuntos relacionados con la tolerancia a los Testigos de Jehová y sus convicciones en México tienen una base legal establecida desde el régimen anterior.

Retrato de un país en vías de la modernidad

El profesor Raúl González Schmall, manifiesta que en México, desde que se promulgó la Constitución de 1917 hasta las Reformas en materia religiosa de 1992 teníamos una legislación no sólo anticlerical, sino antirreligiosa, es decir, no había una garantía constitucional sobre la Libertad Religiosa. Sólo se garantizaba en parte lo que la Constitución en su artículo 24 llama la libertad de creencias o libertad de culto. *Pero, contra esta proclamación del artículo 24, denota Schmall, existía el artículo 3º constitucional que impedía la proyección de la libertad religiosa en las escuelas.*

El artículo 27 en sus fracciones 2ª y 3ª prohibía la capacidad de adquisición de las iglesias. Y el artículo 130, que entre otros muchos 'atentados' contra la libertad religiosa, dice Schmall, existía el que no se le reconociera personalidad jurídica a la Iglesia, que no se reconociera la capacidad como ciudadanos a los ministros de cultos, que se le otorgara al Estado y a las legislaturas, la capacidad y el derecho de determinar el número de ministros de los diferentes cultos, en función de lo que ellos consideran como las necesidades espirituales de los fieles.

Los cambios recientes en México, en materia religiosa, publicados en el Diario Oficial del 15 de julio de 1992, son positivos desde la óptica internacional, asegura el doctor Molina Meliá, catedrático de la Universidad de Valencia, España: *El problema radica en que se han resuelto desde la cúpula del poder. [...] Creo que debieron haberse planteado desde el punto de vista del ciudadano, opinó.*

México mantuvo desde el siglo pasado una política de separación entre la Iglesia y el Estado. En 1865 la ruptura llegó a tal extremo que México y El Vaticano rompieron relaciones diplomáticas. En vista de las experiencias del pasado en materia religiosa, el gobierno impuso restricciones que afectaron a todas las confesiones. Sin embargo, en diciembre de 1988, cuando Carlos Salinas De Gortari comenzó su mandato presidencial, podía vislumbrarse un cambio en la política religiosa y un acercamiento con El Vaticano. Es más, durante su discurso de toma de posesión estuvieron presentes algunos preladados de la Iglesia Católica.

Como era natural, surgió la pregunta sobre cómo afectaría eso a la obra de los Testigos de Jehová. El clero aprovechó el gesto de buena voluntad hacia la Iglesia Católica, y comenzó a presionar para que se enmendara la Constitución y se concediera más libertad a las organizaciones religiosas. La cuestión se debatió en la prensa a lo largo de dos años y se preparó el terreno para que las organizaciones religiosas obtuviesen personalidad jurídica en México que, hasta entonces, sólo existían de facto, pero no eran entidades legales, y carecían de derechos.

Se percibía a todas luces que el clero no solo buscaba reconocimiento legal, sino también privilegios en la política y la educación.

Algunos sacerdotes mencionaron, incluso, que a los Testigos no se les debía dar reconocimiento, básicamente porque no votan ni intervienen en manejos políticos y que, por lo tanto, no era necesario. Pero en enero de 1992, el Congreso de la Unión hizo algunas enmiendas a la Carta Magna en materia de religión, y en julio se promulgó el decreto que las sancionaba, denominado *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*.

El propósito de dicha ley es conceder una mayor libertad a las asociaciones religiosas. En ella se considera la posibilidad de que los organismos religiosos tengan un patrimonio propio. Los autoriza también a celebrar reuniones religiosas y manifestaciones fuera de los templos. Un artículo menciona la cuestión de los símbolos patrios, posiblemente porque consideraron a los Testigos de Jehová.

El 7 de mayo de 1993, la Secretaría de Gobernación entregó los certificados de registro a *La Torre del Vigia, A.C.* y *Los Testigos de Jehová, A.C.* en México.

La entrega fue polemizada por las otras organizaciones religiosas porque durante la patriótica ceremonia de entrega de los registros junto con el lábaro patrio no hubo algún representante de los Testigos de Jehová. Ellos lo adquirieron en forma independiente y discreta.

La jerarquía católica no se ha cansado de señalar a los Testigos de Jehová como una secta antinacional, como si la negativa

a honrar a la Bandera nacional fuera exclusiva de los Testigos mexicanos. Aplauden la expulsión de los miembros de esta asociación religiosa, no sólo fuera de las escuelas, sino también del país. Le consideran nociva y extraña a las costumbres nacionales, las cuales identifican automáticamente con el catolicismo.

CONCLUSIONES

Partiendo de la definición que sitúa al reportaje como la actividad propia del periodista de llevar o traer una noticia, reportar, anunciar o informar al lector de algo que el reportero juzga digno de ser contado o referido¹, he decidido contar la historia de los Testigos de Jehova.

Mi principal objetivo fue otorgar elementos al receptor para que comprenda, analice y saque su propia conclusión sobre acontecimientos que, a juicio de la autora, deben ser de conocimiento público, en torno a esta Asociación Religiosa. Básicamente me refiero a la intolerancia que existe en algunos sectores de la Sociedad, tales como el educativo, el médico, el religioso y el gubernamental.

El profesor Leopoldo Gutiérrez, sinodal del presente trabajo, me expresó lo difícil que a él le parece abordar el tema de la tolerancia y de la religión. Y para demostrarlo, expresó lo que para él, el común de la Sociedad piensa respecto a otra religión que no sea la suya propia, con las siguientes palabras: "Te tolero pero no te soporto".

¹ MARTÍN VIVALDI, Gonzalo: *Generos periodísticos*. Prisma, México, 1993.

Después de esta, mi primera experiencia con un amplio reportaje, he concluido que, quien haga un reportaje sobre religiones debe estar totalmente convencido de que para realizar un reportaje no existe algún obstáculo.

¿Por qué es difícil en la UNAM hablar sobre religión? Esta pregunta me la hice desde que mencione por primera vez que haría este reportaje como tesis. Y llegué a la siguiente respuesta: La gente más preparada que se jacta de no creer en algo a pesar de que en días de fiestas religiosas "no niegan la cruz de su parroquia", no se ha percatado que toda actividad humana gira (y girará) en torno a sus creencias. Acaso porque, como dijo el doctor Antonio Molina Meliá, "Tal vez sea el producto más consumido".

¿Por qué, entonces, deberíamos cerrar nuestros ojos ante acciones tales como la expulsión de niños de escuelas primarias y secundarias por ser Testigos de Jehová? ¿Por qué no conocer la razón de su rotunda negativa de aceptar transfusiones sanguíneas en caso necesario? ¿Por qué no informarnos sobre los motivos que los impulsan a visitarnos a nuestros domicilios sin ser invitados siquiera?

No me basta con escuchar respuestas tales como: "Es que interpretan la Biblia a su modo" o "Son unos fanáticos" o, incluso, insultos y humillaciones como "Mira... ahí vienen los Testículos de Jehová".

Con esta experiencia de haber realizado un reportaje tan largo, considero que la presión habría disminuido un poco de nivel si el tema fuera más católico, por la predominancia de esta

religión en México. Pero alguien me comentó: "¿para que te metes en camisa de once varas? ¿No ves que hasta a ti te calificaran de Testigo de Jehová?". Entonces yo respondo "tal vez, pero ese es el riesgo del periodista y profesional de la comunicación".

Otro riesgo que corre un buen reportero es de la objetividad. Es posible que la opinión en este género sea innecesaria, pero entonces ¿el reportaje alcanza la objetividad plana?

No si consideramos a la objetividad como sinónimo de incapacidad. Cada reportero interpreta su información según su ideología, religión, posición social, económica y hasta su estado anímico. Por ello concluyo que el reportaje es una creación personal, una forma de expresión periodística que, además de los hechos, recoge la experiencia personal del autor. Esta experiencia, sin embargo, "impide al periodista la mas pequeña distorsión de los hechos"³.

Entendiendo por objetividad como una forma de presentar los acontecimientos sin modificarlos conscientemente. Es importante ver que, en muchos casos, los intereses políticos, económicos y sociales, impiden la objetividad al reportero al presentar determinada información.

Cuando el reportaje se realiza para algún medio específico, el periodista o reportero carece de la libertad de elegir el tema y, por ende, no tiene suficiente libertad expositiva para desarrollarlo. Un reportaje profundo depende, no unicamente de él,

³ LENERO, Vicente y Carlos Marín: *Manual del periodismo en Tratados y manuales* Grijalvo, México, 1986, pag. 185

sino de la independencia política, económica y comercial del medio donde trabaja. En este caso la orden de trabajo no me fue dada por algún medio. Por el contrario, yo escogí el tema y el método de trabajo.

Respecto a esto último, un reportaje jamás podría realizarse sin una previa etapa de investigación, pues lo fundamental del hecho quedaría oculto, además de que la veracidad de los hechos sería dudosa. Es por ello vital llevar un orden y contar con elementos suficientes para la recopilación de los datos que son el fundamento de mis escritos. Esto lo brinda la técnica de investigación científica de las ciencias sociales que varía en su aplicación al periodismo interpretativo

La temática de todo reportaje debe abarcar todos los aspectos relacionados con la humanidad por lo que el reportero debe seleccionar el tema de mayor interés tomando en consideración los siguientes parámetros:

- a) Tratar situaciones donde el ser humano sea el actor principal
- b) Contribuir a resolver o denunciar un problema de la comunidad
- c) Tener actualidad
- d) Aportar información nueva, útil y que beneficie al lector
- e) Que el hecho afecte a un sector de la población importante. En este caso incluyo al sector educativo, al médico y, sobre todo, al religioso.

El método de investigación no varió respecto a si hubiera trabajado otros temas. Por el contrario, empleé fuentes informativas documentales tales como libros, periódicos, revistas,

oficios, etc., y de campo. Este último equivalió a practicar el mecanismo propio del reportero: observación, interpretación, entrevista, cuestionario, muestreo.

La *observación* es mirar con detenimiento y analizar algo con un objetivo previamente establecido, con la finalidad de descubrir o encontrar datos importantes y nuevos en el objeto, fenómeno o situación y sirvan para su correcta interpretación.

La *entrevista* es un vehículo para adquirir información. Se puede definir como una conversación con el propósito de indagar datos sobre un determinado tema, mediante un proceso de preguntas y respuestas entre el investigador y el o los entrevistados.

El *cuestionario* es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener antecedentes para una investigación en donde las interpretaciones se formulen por escrito. En él no es necesario la presencia del entrevistador.

El *muestreo* consiste en seleccionar una parte representativa del universo o la población estudiada para que, a través de ella se inquieran características y reacciones propias de una totalidad.

Primero fue necesario consultar las fuentes documentales y después las de campo para que el periodista lleve una idea más clara y concreta de lo que va a observar, eligiendo así a las personas idóneas, los lugares precisos y los objetos justos. Además de seleccionar las opiniones más trascendentales.

El género reportaje suministra las armas necesarias al lector para que comprenda su realidad. Esto lo logra al estudiar analíticamente el tópico al llegar a la médula del asunto, al

escudriñar en las fuentes de información, apoyados en las técnicas de investigación científica social, para conseguir los datos esenciales que serán interpretados con el fin de proporcionar una información íntegra y objetiva.

De ahí que la realización de un reportaje requiere:

- 1) Emplear técnicas de investigación científica social
- 2) Utilizar herramientas de otros géneros como la nota informativa, crónica, entrevista, ensayo o incluso, tomar elementos del género novelístico.
- 3) Conocer perfectamente el tema
- 4) Dominar el lenguaje
- 5) Analizar e interpretar los hechos contextualizándolos para conferirles significación.
- 6) Mantener una estructura y estilo periodístico.

Estos rasgos exigen del escritor un dominio completo del tema, un conocimiento total del lenguaje, un manejo cuidadoso y detallado de las técnicas de investigación científica social, una noción de los hechos, fenómenos o problemas sociales más relevantes y un nivel educativo y cultural elevado.

En cuanto al tipo de reportaje, yo calificaría al presente, como un reportaje narrativo, descriptivo, expositivo e histórico que conjuga en ciertos momentos el diálogo (llámense entrevistas).

La narración sigue un desarrollo a través de un tiempo determinado. Conjuga historias y circunstancias para presentar el movimiento temporal de los acontecimientos.

Gerard Gennete se refiere a acciones o sucesos considerados como puros procesos, y por ello mismo, pone el acento en el aspecto temporal y dramático del relato³. Por esto es necesario conjugar documentos, opiniones, descripciones de lugares, personas u objetos que estuvieron o que están relacionadas con nuestro objeto de estudio y, asimismo, "encender secuencias de tal modo que el escrito fluya y que el interés progrese".

Lo descriptivo radicó en dar la impresión a mis lectores de haber estado frente a lo que se describe.

Lo expositivo se refiere en dar a conocer un hecho de afectación general, fundamentar reclamos sociales y reafirmar conceptos a través de cifras demostrativas. Una investigación sólida permite emitir conclusiones rotundas.

El diálogo me permitió humanizar al reportaje mediante la entrevista. Es decir, incluir al o a los protagonistas en el tema que estoy tratando.

Los conceptos aquí expresados pueden resumirse así: El reportaje es el género más importante en un medio impreso.

Esta modalidad rompe con rutinas informativas, oxigena, revitaliza planas periodísticas.

El desarrollo del reportero depende en gran medida de la independencia del medio ante cualquier poder. Aunque el reportaje es poco empleado en las publicaciones, no cabe duda de que, como

³ MÁXIMO SIMPSON, G.: "Crónica, cronología y narración" en *Géneros periodísticos*. Publicado por la FCPYS-UNAM dentro de la colección Cuadernos de Centro de Estudios de la Comunicación/7, México, 1983. Pág. 20

dice Martín Vivaldi, es a través de este género por el que "fluye gran parte de la historia contemporánea"⁴.

Finalmente, el reportaje amplia, completa, profundiza en la noticia; explica un problema, argumenta una tesis o narra un hecho. Así pues, no sólo responde al qué, quién, cómo, cuándo, dónde, sino contesta el por qué y para qué de un suceso.

Si contesta estas última interrogantes, ya no sólo informa, sino interpreta también. Es decir, explica con base en datos investigados los pormenores del acontecimiento.

Interpreta un hecho, lo contextualiza, descubre sus nexos, su real sentido e importancia.

⁴ MARTÍN VIVALDI, Gonzalo: Op. cit. Pág. 85

BIBLIHEMEROGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA**

A Comprehensible Etymological Dictionary of the Hebrew Language for Readers of English (Diccionario Etimológico para leer en inglés el hebreo), citado por *Los Testigos de Jehová, proclamadores del mundo*. Grupo editorial Ultramar, S.A., de C.V., México, 1993.

BERGIER, NICOLÁS SILVESTRE: *Diccionario de teología*. Gedisa, Barcelona, 1978.

BLANCARTE, ROBERTO: *El poder, Salinismo e Iglesia Católica. ¿Una nueva convivencia?* México, Grijalvo, Serie Política Mexicana, 1991.

BUENO V, ORLANDO: *Los Testigos de Jehová: origen, organización, ideología y respuesta católica a su desafío*. CELAM, México, 1976

CAREAGA, GABRIEL: "La vida cultural y política en los sesentas" en: *Revista Mexicana de Ciencia Política* Nº 58, en la sección de Conferencias Magistrales. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Octubre-Diciembre, 1994. Pág.: 171-172

CASILIAS, RODOLFO: *Problemas sociorreligiosos en Centroamérica y México. Algunos estudios de caso*. México, Serie: cuadernos FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1993.

CERNI BISBAL, et.al.: *El mundo de las religiones*

Diccionario Enciclopédico Grijalvo. Barcelona, Grijalvo, 1986. pag.: 475-476

DURANT, WILL: *The Story of the roman civilization* (Historia de la civilización romana y del cristianismo: desde sus comienzos hasta el año 325 d.C. Tomo III. Traducción de Luis Tobio. Buenos Aires, Sudamericana, 1948

DURKHEIM, EMILIO: *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza, Madrid, 1993

DEL RÍO REYNAGA, JULIO: *Periodismo interpretativo: El reportaje* Trillas, México, 1994

E.B. TAYLOR: *Enciclopedia de las Religiones*

ECO, UMBERTO: *¿Cómo elaborar una tesis?* Gedisa, España, 1994

ELIADE MIRCEA y Ioan P. Couliano: *Diccionario de las Religiones*. Paidós, Barcelona, 1992

Enciclopedia Britanica, Marín, México, 1989. Citada por *The Watch Tower Bible and Tract Society, Inc.*

FREMANLE, ANNE JACKSON: *"La edad de la fe" en Las Grandes Epocas de la Humanidad*. México, Ediciones Culturales Internacionales Time Life, 1983.

FUNK Y WAGNALLS: *New Standard Bible Dictionary* (Nuevo Diccionario Bíblico Básico) pag.: 56

GARCÍA LEÓN, MARTHA PATRICIA: *La religión y el artículo 32 Constitucional*. Tesis FD-UNAM/1988

HODGES, TONY: *Jehovah's Witnesses in Africa*. London: The Minority Group, 1985

LACTANCIO: *De Civitate Dei* Tomo X, Capítulo 3, citado por *The Watchtower Bible and Tract Society, Inc.*

MARCO TULLIO CICERÓN: *De Senectute, de Amicitia, de Divinatione*. Tomo IV. Traducción de William Armistead Falconer. Cambridge, Mass., Harvard University, 1979.

MARTÍN VIVALDI, GONZÁLO: *Géneros periodísticos*. Prisma, México, 1993

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Cooperación Religiosa): *Los Testigos de Jehová, proclamadores del Reino*. Grupo Editorial Ultramar, S.A. de C.V., México, 1993 pag.: 43-44; 603-615

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Cooperación religiosa) 1995: *Anuario de los Testigos de Jehová*. La Torre del Vigía A.R., México 1995 p. 168-252

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Cooperación religiosa): *El juez Rutherford desenmascara a...*: la 5ª columna.

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Cooperación Religiosa): *Ayuda para entender la Biblia*. Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania, E.U.A., 1989. Pág.: 104-106

Theological Wordbook of the Old Testament (Vocabulario teológico del Antiguo Testamento), citado por *Los Testigos de Jehová, proclamadores del mundo*. Grupo editorial Ultramar, S.A., de C.V., México, 1993.

YALLOP, DAVID: *En el nombre de Dios*. Diana, México, 1993.

HEMEROGRAFÍA

"Acuerdo Nacional: Reinstalar a escolares 'Testigos de Jehová'" en *Realidades de Nayarit* México, Nayarit, a miércoles 12 de octubre de 1994.

AFP: "Denuncia contra Grecia por violar la libertad religiosa en los 80's" en *El Universal* (sección internacional) p.2 México, D.F., domingo 21 de marzo de 1993.

ALFEREZ BARBOSA, FERNANDO: "Jehová .. o la educación" en *El Sol del Centro México*, Aguascalientes, a miércoles 9 de noviembre de 1994.

ARANDA, JESÚS: "México avanza hacia la pluralidad religiosa: los Evangelicos no son ya sectas: Guerrero Reynoso" en *El Sol de México* (primera sección), México, D.F., a lunes 17 de mayo de 1993

ARTEAGA DUARTE, MATILDE: "El derecho de los niños a la educación universal" en *El Sol del Centro México*, Aguascalientes, a sábado 12 de noviembre de 1994

BLANCARTE, ROBERTO: "Libertad de creencias, estado de derecho e intolerancia" en *La Jornada* (sección El País) p.7 México, D.F., a lunes 6 de febrero de 1995.

GARCÍA RIVAS, GUSTAVO: "Intolerancia contra Testigos de Jehová" en *La Voz* (Información local) p. 2-A Mexicali, México, Lunes 19 de diciembre de 1994.

HARO CORDERO, SERGIO: "Recomienda la PDH readmitir a Testigos de Jehová expulsados de escuelas" en *La Crónica* (sección Seguridad pública) Mexicali, Baja California a sábado 17 de diciembre de 1994.

HERRERA, JOAQUÍN: "La intolerancia y el nacionalismo para Europa: Van Dijk" en *Excelsior* (segunda parte de la sección "A") p. 5-A México, D.D.F., a viernes 24 de marzo de 1995.

INCLÁN, ISABEL: "Inoperante, la Ley de Asociaciones Religiosas". en *El Financiero* (sección política) p.22 México, D.F., a sábado 1 de julio de 1995.

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Corporación Religiosa): *¿Debería usted creer en la trinidad?* Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania, E.U.A., 1989 pag.: 7-12

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Corporación religiosa): *Como puede salvarle la vida la sangre.* Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania, United States of America, 1990

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Corporación religiosa): *La escuela y los Testigos de Jehová.* México, Grupo Editorial Ultramar, 1989.

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Cooperación Religiosa): "La negación de Dios en este siglo" en *La Atalaya* del 12 de diciembre de 1994. pag.: 5

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Cooperación religiosa): *Los Testigos de Jehova y la educación*. Mexico, La Torre del Vigia, 1995.

TESTIGOS DE JEHOVÁ (Cooperación religiosa): *La Atalaya y Despertad*

VALDEZ VERDE, EDUARDO: "Viola SEP artículo 39 Constitucional: CDRHS" en *Noroeste* (Sección Derechos Humanos) Sinaloa, Culiacán a 19 de diciembre de 1994

ZANELLA FIGUEROA, HECTOR: "Versión mexicana de la 187: expulsan a niños Testigos de Jehova de sus escuelas" en *El Financiero* (sección sociedad) p.41 Mexico, D.F., a viernes 11 de noviembre de 1994

LEYES, OFICIOS Y REGLAMENTOS

- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (1991, 1992 y 1996)

- *Concilio Vaticano II, 1962-1965. Los documentos del Decreto Vaticano 2*. Bajo la dirección de la Obra Nacional de Buena Prensa, Italia, 1966.

- *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el miércoles 15 de julio de 1992.

- *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el miércoles 8 de febrero de 1984.

- *Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA2-1993, para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos* publicada el 20 de abril de 1994 en el *Diario Oficial de la Federación* por la Secretaría de Salud.

- Oficio número 2051.4.1392/DNC/94, expedido por el señor Oscar A. Estrada Chavez, director general de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Normatividad y Consulta de la Secretaría de Educación Pública.

FUENTES VIVAS

ENTREVISTAS PLANEADAS

- Eduardo Yañez, licenciado en Derecho y abogado penalista. Viernes 2 de mayo de 1997 a las 17:00 horas
- Enrique Gómez Tagle, médico general y director de Normalización, capacitación y promoción del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS). 4 y 12 de julio de 1996 a las 14:00 horas (duración 1 hora cada entrevista) en la sede de la CNTS.
- Everardo Martínez Sánchez, presidente de la Comisión de Salud del Poder Legislativo. Miércoles 12 de febrero de 1997 a las 17:00 en el Palacio Legislativo
- Florentino González González, apoderado legal de *La Torre del Vigia A.C.* lunes 17 de julio de 1995 a las 9:00 horas (duración 3 horas 30 minutos entrevista) en Betel Texcoco.
- Francisco Chávez Hochstrasser, secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Penal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lunes 14 de abril de 1997 en las instalaciones de la Suprema, ubicada en el Centro de la ciudad.
- Francisco Escamilla, médico general y director del sanatorio Mary ubicado en 5 de mayo N° 37, Tlalpan. Entrevista el viernes 26 de julio de 1996 (duración 1 hora).
- José De Jesús Flores, subdirector del semanario de la Arquidiócesis de Morelia y autor de la Tesis de Licenciatura titulada *Jesucristo en los Testigos de Jehová*. Sábado 3 de febrero de 1995 a las 10:00 horas (duración 5 horas entrevista) Morelia, Michoacán
- Ricardo Becerra, asesor jurídico del titular del Instituto Federal de Electores (IFE), José Woldenberg. Jueves 20 de marzo de 1997 a las 17:00 horas (duración 30 minutos) Instalaciones del IFE en Vialto Tlalpan y Periférico Sur 100.
- Rodolfo Casillas, director del Centro de Estudios Religiosos de México A.C. (CEREM) Jueves 22 de agosto de 1996 a las 9:00 horas (duración 1 hora) en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Víctor Torrás Giner, hematólogo y subdirector de Control Sanitario del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS)
- Miguel Ángel Grandos Chapa, abogado, periodista y titular de la columna *Plaza Pública*. Jueves 6 de abril de 1997 a las 17:00 horas

en Guaymas N° 8. 3er. piso, col. Roma, Mexico, D.F.

- Nicéforo Guerrero Reynoso, director general de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación. Martes 18 de Mayo de 1993 a las 17:00 horas en Iturbide N° 8, oficinas de *El Universal* (duración de la entrevista 12 minutos)

- Raúl Carranca y Rivas, director del Seminario de Derecho Penal, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sábado 12 de abril de 1997 a las 13:00 horas en el restaurante del Hotel Maximiliano de la ciudad de Cuernavaca, Morelos

- Rosa Elia Luna Fuentes, subdirectora de Medicina Forense de la Procuraduría General de Justicia de Distrito Federal (PGJDF). Miércoles 12 de febrero de 1997 en las instalaciones de la PGJDF a las 14:00 horas

ENTREVISTAS INFORMALES

- José Guadalupe Martín Rábago, presidente de la Comisión Doctrinal de la Confederación del Episcopado Mexicano (CEM) y obispo de León. Miércoles 8 de mayo de 1995 a las 20:00 horas (duración 30 minutos entrevista) en la Basílica de Guadalupe.

- Lucía Pérez Tinoco, ama de casa y Testigo de Jehová desde hace más de diez años.

- doña Oliva, Testigo de Jehová hace 17 años.

- Señora Trejo, secretaria y Testigo de Jehová desde hace ocho años.

- María Magdalena Ángeles C., profesora de Historia y Civismo del Colegio Princeton del Pedregal.

- Señora Lugo, ama de casa y madre de una joven que fue suspendida de la secundaria.

- Juan Pablo Monroy, Anciano de la Congregación Copilco de los Testigos de Jehová en Coyoacán.

MATERIAL AUDITIVO

- Entrevista de Bernardo Barranco, titular del programa *Religiones del Mundo* que transmitió el lunes 15 de enero de 1996 a las 21:00 horas en el 1100 de A.M. *Radio Red a*:

- a) Antonio Molina Melia, doctor en Derecho y especialista en Derecho Eclesiástico por la Universidad de Valencia España y a
- b) Raúl González Schmall, licenciado en Derecho y catedrático en la Universidad Iberoamericana (UIA) y miembro del Consejo del Instituto Mexicano de Doctrinas Sociales (IMDOSOC)

El tema a tratar fue *La libertad Religiosa en México*

- Entrevista de Bernardo Barranco, titular del programa *Religiones del Mundo* que transmitió el lunes 26 de agosto de 1996 a las 21:00 horas en el 1100 de A.M. *Radio Red a*:

- a) Patricia Serda, periodista de *Excelsior*
- b) José Antonio Roman, periodista de *La Jornada*
- c) María de los Ángeles Fernández, periodista de *El Heraldo de México*

El tema a tratar fue *La nota Religiosa*

- Mario Munguía, alias "Matarilí" en su programa *Con las manos vacías* en *Radio Trece* donde abordó el tema de *Los Testigos de Jehová*, a raíz de las declaraciones del Abad de la Basílica Guillermo Schulemburg, sobre la no existencia de Juan Diego. El programa se transmitió el 13 de septiembre de 1996.

- Roberto O' Farril y Juan Bosco en el programa *Teología para cada día* que se transmite en 620 A.M. *Radio 6 20*, donde el 28 de enero de 1996 invitaron a:

- a) Armando Hidalgo A., teólogo y,
- b) Josefina Oropeza García, estudiante de teología.

El tema a tratar fue *El sectarismo en México*.

SONDEO EN LA CIUDAD DE MEXICO

Veinte jóvenes (la mitad varones y la otra mujeres) católicos cuyas edades fructúan entre los 18 y 25 años de edad, pero que dicen no practicar el catolicismo.

Veinte jóvenes católicos (once hombres y nueve mujeres) católicos que dicen practicar su religión.

Cinco amas de casa católicas que dicen si practicar el catolicismo

Cinco profesionistas que dicen no practicar el catolicismo

Cinco varones cuyas edades van entre 30 y 50 años que dicen no practicar el catolicismo.

Cinco varones cuyas edades van entre 30 y 50 años que dicen si practicar el catolicismo.

Las preguntas fueron las siguientes

Datos generales (Incluye la religión a la que pertenecen)

¿Sabes quiénes son los Testigos de Jehová?

¿Los has recibido en tu casa? ¿Por qué?

¿De donde proviene esta asociación religiosa?

¿Has leído sus libros? ¿Cuales? ¿Por qué?

¿Cómo crees que se financian? ¿Por qué?

¿Crees que hay Libertad Religiosa en México? Da ejemplos

¿Los consideras libres para poder expresar sus ideas? Da ejemplos